



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVII - No. 10.667 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 6 DE MAYO DE 1988 - 20 PAGINAS - Bs 1.-



estrictas medidas de seguridad garantizan permanencia del Papa

Misión boliviana definirá compra de la deuda externa

El 12 de abril se venció el plazo para conseguir mayores donaciones para concretar la operación

Los ministros del área económica que viajaron a Washington, deberán definir la compra de parte de la deuda externa, al 11% de su valor, contralada por la banca privada internacional, informaron a la prensa autoridades del Banco Central de Bolivia.

Ministros y ejecutivos del Banco Central viajaron a la ciudad norteamericana, para gestionar un crédito de 250 millones de dólares, como préstamo, ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), y un de 60 millones ante el Banco Mundial.

Según las autoridades, la delegación informará a la banca el monto que se ha conseguido, como resultado de los países amigos y organismos internacionales.

La banca dio plazo al gobierno hasta el 13 de abril, para recaudar el dinero con destino a la compra de la deuda. Los recursos deben tener carácter de donación, para que Bolivia no aumente su deuda externa.

Como se recordará, la banca privada ofreció, el 12 de marzo pasado, vender a Bolivia 306 millones de dólares, de los cuales 15 millones fueron condonados por los bancos holandeses, 27,7 millones de dólares los quería en efectivo y 4,4 millones en bonos de inversión.

Explicaron las autoridades que el gobierno pidió un plazo "que se venció el 12 de abril pasado", para gestionar mayores donaciones "pro deuda". A fines de marzo, se habían conseguido 15,7 millones de dólares de España, Suecia y Holanda, para dicha compra.

Estrictas medidas de seguridad rodearán todos los actos y ceremonias religiosas, que el Papa Juan Pablo II celebrará en territorio nacional, durante el período que lo llevará por siete distritos del país, informaron autoridades policiales y de tránsito.

En conferencia de prensa, convocada por miembros del comando policial y autoridades eclesiales de La Paz, se dieron recomendaciones y prohibiciones, con miras a proteger la vida y seguridad del Santo Padre, y prevenir hechos o atentados que perturben la visita.

El Inspector de la Policía, Gral. Carlos Antezana, dijo que en "coordinación con las Fuerzas Armadas de la Nación, se adoptaron todas las previsiones y medidas para asegurar la seguridad y resguardar el orden".

"Los servicios de seguridad del Santo Padre -añadió- fueron encomendados a las Fuerzas Armadas y a la Policía, dadas las condiciones que significan la llegada del Santo Padre a Bolivia".

"Hemos logrado una total sincronización en el trabajo de organización del sistema y la circulación de peatones y vehículos, además del control del ingreso al país, de extranjeros y nacionales".

Antezana informó que en coordinación con la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), que tiene a su cargo la seguridad del campamento papal, y de la Legión de Honor (250 jóvenes voluntarios que se enrolaron en esta organización), se procederá a la acomodación de todas las personas asistentes.

Informó que, paralelamente, se organizará una Guardia Papal, conformada por 3.000 jóvenes que ofrecerán cooperación a la Cruz Roja Boliviana, para la atención de las personas que se hayan establecido a lo largo de trayectos y recorridos del Pontificado. Se ofrecerá pronto auxilio a todas las que sean afectadas por imprevisiones, aglomeración u otras emergencias.

Las recomendaciones especiales, formuladas con carácter nacional, son las siguientes: "Queremos hacer conocer que nadie debe extrañar que la policía exija credenciales, a todas las personas invitadas y acreditadas a los diferentes actos públicos y otros, especialmente en la Nunciatura". (Pasa a la pág. 5)

estando lo analice el Congreso Nacional. Reconoció que el movimiento sindical se embarcó en una difícil situación". (Pasa a la pág. 10)

La solución del conflicto sindical está en manos de un nuevo ampliado

Se convocó para mañana a las 9:00.- Sectores que no participan en la huelga de hambre continúan su actividad.- Ejecutivo de la COB demandó que se considere que la Iglesia incluya su posición



HUELGA DE HAMBRE. El ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana decidió continuar con la huelga de hambre, demandando de los poderes Ejecutivo y Legislativo, aumento salarial y mejor presupuesto para la Universidad Boliviana. Mariano Sandoz realizará otro ampliado, para analizar la posibilidad de suspender esta medida de presión o convertirla en huelga general indefinida. La reunión de la víspera se realizó en la Casa Social del Maestro.

El ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana decidió anular por la huelga de hambre nacional, a favor y en contra, y volver a reunirse mañana, desde las 9:00 en la Casa Social del Maestro, a fin de analizar la situación de la huelga de hambre, previa consulta a los organizadores sindicales y los líderes de la huelga de hambre, a fin de definir en esa instancia la situación de la huelga de hambre, a fin de definir en esa instancia la situación de la huelga de hambre, a fin de definir en esa instancia la situación de la huelga de hambre.

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia propuso la huelga general indefinida, posición a la cual se adhirió con los trabajadores de camiones, luz y fuerza, estudiantes normalistas y la COB de Potosí.

Pese al resultado que arrojó el ampliado, algunos dirigentes advirtieron que varios sectores, que se pronunciaron porque se mantenga el ayuno voluntario, no aceptan dicha medida, entre ellos los sindicatos y cooperativistas.

SIMÓN REYES. Luego que el ampliado fijó su situación, el secretario ejecutivo de la COB, Simón Reyes, señaló que la Iglesia Católica, con las gestiones que realizó con los poderes ejecutivo y legislativo, dio por concluida su misión y que el Congreso Nacional, con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II, dispuso el receso legislativo hasta el martes 17, y que el gobierno ya hizo conocer su posición, por lo que se debe analizar y evaluar debidamente el futuro de la huelga de hambre.

Destacó que la consideración del proyecto de descentralización fue diferido, debido a las movi-

Comisión mixta boliviano-brasileña

Brasil cooperará con Bolivia en la lucha contra el narcotráfico

El gobierno brasileño presta toda la colaboración necesaria a Bolivia en todos los niveles de la lucha contra el narcotráfico y el consumo de drogas, para alcanzar el objetivo común de reducir esta ilícita actividad.

La afirmación la hizo el embajador del Brasil, Luis Orlando Carone, durante la inauguración de la primera reunión de la Comisión Mixta Boliviano-Brasileña, destinada a coordinar acciones contra el narcotráfico.

Esta reunión se realiza en el marco del Convenio de Asistencia Recíproca para la Represión del Tráfico de Drogas que Producen Hábito, suscrito en agosto de 1977.

Este encuentro binacional concluye hoy, con la suscripción de un acuerdo que comprometa a ambos países a coordinar todos los esfuerzos en esta campaña contra el tráfico de la humanidad, como se califica a la drogadicción y al narcotráfico.

El diplomático expresó su satisfacción por esta reunión que busca sistematizar y coordinar los esfuerzos y modalidades de las acciones contra el narcotráfico, acordados hace tiempo.

Por su parte, Jorge Aldebre, subsecretario de Defensa Social, al inaugurar esta reunión, recordó que el gobierno boliviano demostró su firme voluntad política para luchar contra este flagelo.

En este sentido -añadió- se tiene el Consejo Nacional contra el uso de estupefacientes, el Consejo Nacional de Prevención y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Estos instrumentos tendrán su marco de acción en la ley que está en consideración del Legislativo y su unidad operativa con el previsto ministerio que aglutinará a todas las instancias existentes.

Esta noche, a horas 21 y 30, el Papa Juan Pablo II dirigirá un mensaje al pueblo boliviano. Se informó a PRESENCIA que el mensaje de Su Santidad será difundido, a todo el país, mediante la Red Nacional de Televisión y los canales privados de televisión.

La noticia del mensaje del Papa Juan Pablo II fue comunicada por la Conferencia Episcopal de Bolivia y la Nunciatura Apostólica de Su Santidad.

Del pensamiento del Papa Juan Pablo II



No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos.

Hoy, quizá más que antes, se percibe con mayor claridad la contradicción intrínseca de un desarrollo que fuera solamente económico. Este subordina fácilmente la persona humana y sus necesidades más profundas a las exigencias de la planificación económica o de la ganancia exclusiva.

La conexión intrínseca entre desarrollo auténtico y respeto de los derechos del hombre, demuestra una vez más su carácter moral: la verdadera elevación del hombre, conforme a la vocación natural e histórica de cada uno, no se alcanza explotando solamente la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas. Cuando los individuos y las comunidades no ven rigurosamente respetadas las exigencias morales, culturales y espirituales fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la identidad propia de cada comunidad, comenzando por la familia y las sociedades religiosas, todo lo demás -disponibilidad de bienes, abundancia de recursos técnicos aplicados a la vida diaria, un cierto nivel de bienestar material- resultará insatisfactorio y, a la larga, despreciable. Lo dice claramente el Señor en el Evangelio, llamando la atención de todos sobre la verdadera jerarquía de valores: "¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?" (Mt. 16, 26). (Fragmento de la Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis").

Según Comisión de Visita del Papa

Ley de Reforma Agraria es inadecuada e insuficiente para los campesinos

La Comisión Pro Visita del Santo Padre, mediante el Secretariado Nacional de Pastoral Social, entregó una propuesta al Ministerio de Asuntos Campesinos y a la Presidencia, en la que expresa que la Ley de Reforma Agraria vigente es inadecuada e insuficiente, para las exigencias presentes y futuras de quienes son los directos beneficiarios.

"Bolivia podría dar una respuesta liberadora del Papa Juan Pablo II, que continuamente repite: La tierra es un don de Dios para todos", dicen al referirse a la propuesta sobre modificaciones que requiere la actual Ley Agraria.

El documento, textualmente dice:

1. Antecedentes: La Ley de Reforma Agraria vigente, es inadecuada e insuficiente para las exigencias presentes y futuras, y las disposiciones contrarias o contrapuestas que rigen, se promulgan con criterios diferentes.

La propiedad de la tierra es un derecho que nace con el hombre y con la sociedad, instrumento necesario para la subsistencia, desarrollo, progreso, desarrollo y paz social. Es un derecho emanado de la misma naturaleza y otorgado por el Creador a los hombres.

2. Objetivo: a) Disponer un exhaustivo estudio sobre la situación del uso y de la tenencia de la tierra en Bolivia. b) Reglamentar situaciones de estructura y de hecho en la aplicación de la Ley Fundamental de Reforma Agraria y disposiciones complementarias.

3. Situación actual de la actividad administrativa y judicial agraria: a) Tanto en el Servicio Nacional de Reforma Agraria, como en la Dirección General de Trabajo y Justicia Campesina e Instituto Nacional de Colonización existe retardación de justicia.

b) La Iglesia observa día a día que los jueces agrarios y vocales del Consejo Nacional de Reforma Agraria son designados en forma improvisada a ciudadanos que no tienen título de abogado ni conocimiento de la materia agraria (salvo raras excepciones), ocasionando ello la mala aplicación de la Ley Agraria y la violación a los principios constitucionales.

c) Por otra parte, tanto los Juzgados Agrarios como los Juzgados Agrarios Muebles en su generalidad funcionan en las capitales de departamentos, no en las zonas rurales, lo que impide a los campesinos tener su asiento en algunas provincias de departamentos, existiendo a la fecha aproximadamente 25 Juzgados Agrarios y Juzgados Agrarios Muebles en toda la República, número que no abastecer las necesidades de la ejecución de la reforma agraria en escala nacional, motivando ello a que el campesino no tenga la libertad del acceso a los organismos del Servicio Nacional de Reforma Agraria, y menos en equitativo el tratamiento, ya que estos deben trasladarse a las capitales de departamentos en demanda del reconocimiento de sus derechos con la consiguiente erogación monetaria en desmedro de su magra economía, siendo objeto de cobros excesivos e ilegales por concepto de viáticos, levantamientos topográficos o concesión de

planos, los mismos que en muchos de los casos son ilegítimos dando lugar entre otros a las superposición de tierras y conflicto de límites.

(Pasa a la pág. 6)

PAGINAS INTERIORES

Población universitaria aumenta y rebaja la escolar

Según un informe reservado, en nuestro país aumentan los estudiantes universitarios, en tanto que disminuye la población que se inscribe en la escuela básica. (Pag. 7)

Se amotinó personal subalterno de la policía

Efectivos policiales que corresponden a suboficiales, clases y guardias se amotinaron ayer en la ciudad de La Paz, en demanda de mejoras salariales, dotación de uniformes, víveres y equipos, además de una intervención de la Contraloría General de la República. (Pag. 6)

Ecuador: Concluyó sin pronósticos campaña electoral

Concluyó ayer la campaña electoral en Ecuador, que en los últimos días registró algunos brotes de violencia y se caracterizó por la ausencia de encuestas de opinión independientes que permitan vislumbrar el nombre del próximo jefe de Estado. (Pag. 5)

Uruguay recibe mañana al Papa Juan Pablo II

El Uruguay recibirá mañana, por segunda vez en poco más de un año, la visita del Papa Juan Pablo II, al comienzo de su novena gira por América Latina. (Pag. 5)

Empresarios exhortan a buscar concertación social

Ha dicho el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba: Los partidos políticos, las fuerzas sociales y económicas tienen que procurar una concertación permanente para evitar males mayores a la nación. (Pag. 1, Segunda Sección)

PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.
Subdirector: Raúl Rivadeneira P.
Editor de Redacción: Jesús Urzagasti A.

Unidad con el Presupuesto

La experiencia de los últimos años enseña que el presupuesto General de la Nación debe ser el mejor reflejo de la estabilidad económica del Estado. Su manejo o incumplimiento siempre da lugar - como ha ocurrido muchas veces en nuestra historia - a que tenga resultados inflacionarios y dé, casi forzosamente, déficits muy mayores a los previstos.

El gobierno cifra sus esperanzas en que la ley financiera aprobada para la presente gestión no tenga alteraciones en el Poder Legislativo y, si las tiene, estén basadas en las respectivas - pero coherentes, realistas y anti-inflacionarias - necesidades de ingreso.

El Poder legislativo, preocupado por los problemas sociales - que han degenerado en una huelga de hambre - y comprometido su concurso para que se atienda el caso de las universidades y el estudio de mayores incrementos salariales al sector público, la atención de estos rubros requiere, con toda seguridad, de un aumento en los ingresos presupuestarios. No basta decir - como ha ocurrido muchas veces - que se carga a tal o cual ítem del presupuesto nacional sin examinar previamente si ese ítem tiene o no la experiencia muestra que, en muchas situaciones del pasado, determinados ítems se han visto rebajados en centenares de veces las partidas fijadas originalmente y todo, absolutamente todo, fue "pagado" mediante préstamos fiscales que, en otras palabras, son inyecciones inorgánicas de dinero o, más concretamente, inflación.

El alto poder adquisitivo de sueldos y salarios, que debe ser frente a una elevación cada vez mayor del costo de la vida, es, efectivamente, una razón más que poderosa para sustanciar aumento a los sectores sujetos a ingresos fijos; las universidades, por su parte, requieren los soportes financieros para cumplir su misión - una misión que debe estar en las aulas -; pero, ambos casos tienen que ser solucionados tomando en cuenta las posibilidades del país; no hacerlo así significa que, en muy corto tiempo, estaremos nuevamente inmersos en un proceso hiperinflacionario que, esta vez, por las características depauperadas de nuestra economía, tendría consecuencias imprevisibles e irreversibles. Para llegar a esta conclusión basta hacer el siguiente simple análisis: Si en momentos en que nuestros aportaciones sobrepasaban los mil millones de dólares la inflación era crítica, ¿cuánto más lo será ahora que no llegamos ni a 400 millones de dólares y los gastos han aumentado considerablemente?

Que se haga en el presupuesto general de la Nación lo que se haga con mucho cuidado y responsabilidad, que la determinación de fuentes de ingresos que, de esta manera, impliquen inflación; en otras palabras, que se base de recortes en algunos ministerios y que no generen nuevos problemas.

Huelga policial

Una de graves tensiones sociales en que vivimos se enmarca en el paro de la Policía Nacional: el segundo en los últimos cinco años. Durante el gobierno de la UDP, la huelga policial duró 48 horas.

La institución del orden enfrenta problemas fundamentalmente económicos y de infraestructura, que le impiden cumplir siquiera parcialmente con la misión que le señala la Constitución Política del Perú. El personal civil y uniformado recibe remuneraciones mensuales bajas y carece de medios materiales.

Las demandas para pedir un mejor trato económico son de vieja data y merecen atención gubernamental. Pero, ¿es este el momento de hacerlo? La situación, analizada en el contexto nacional, sugiere varias interrogaciones:

¿De la Policía Nacional invocar el derecho de huelga? ¿Qué garantías puede tener el paro en momentos en que la población vive en zozobra a causa de los conflictos políticos, sindicales y religiosos, precisamente en vísperas de la llegada del Papa?

La primera pregunta, responde el artículo 215 de la Constitución del Perú, cuando dice que la misión específica de la policía es la conservación del orden público, la defensa de la sociedad y la garantía de los organismos especializados y la garantía del cumplimiento de las leyes. No delibera ni interviene en política partidista. La Magna confiere a la policía el papel principal del control y el orden, necesario para que la sociedad subsista dentro de un sistema jurídico sin el cual tendría que retrocederse a la época en que regía la Ley del Talión: ojo por ojo, diente por diente.

La segunda pregunta demanda un análisis más exhaustivo, preñado de objeciones y presuposiciones. Por una parte, la huelga provocaría que también la policía ha aprendido que bajo la presión, en muchos casos similar a un chantaje, es posible el cumplimiento del gobierno, si no todo lo que se le plantea. Por otra parte, los cabos hasta llegar al nudo de una acción que apunta a objetivos políticos muy distantes de los legítimos derechos sociales.

El argumento de que las demandas policiales son justas, el paro es legítimo, porque se trata, precisamente, de la institución depositaria del cumplimiento de la ley y la seguridad de la población.

Dios nos habla cada día

¿Dios nos habla cada día? Aménse unos con otros, como yo los amo. Aménse. No hay amor más grande que éste: dar la vida por sus amigos.

¿Dios nos habla cada día? Si lo cumplimos, somos sus amigos y lo amamos. Porque un servidor no sabe lo que hace su patrón. Les digo: amén, porque les he dado a conocer todo lo que aprendí de mi Padre.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

¿Dios nos habla cada día? Sí. Soy yo quien los escogí a ustedes y los he puesto para que produzcan fruto, y ese fruto permanece. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto. Entonces todo lo que yo hago es para que ustedes produzcan fruto.

Desarrollo agropecuario, al margen de la política

Por Carlos Arze Castedo

El desarrollo agropecuario tiene mayores posibilidades sólo cuando es manejado con criterios técnicos y científicos. La menor intrusión de intereses políticos sectoriales crea sombras que poco a poco confunden los objetivos hasta desplazar la dirección técnica y poner en primer lugar las circunstanciales opiniones políticas. Y de ello nuestro país tiene una amarga experiencia.

Probablemente, si la reforma agraria se manejaba con menos criterios políticos partidistas y con mayor objetividad técnica, nuestro país se habría convertido en este tiempo (ya van más de 35 años de esa medida política) en un gran productor agropecuario. Lo lamentable es que a pesar de las observaciones que se han hecho sobre este tema, nadie se ha atrevido a impulsar los correctivos que urgen para una explotación racional y visionaria de nuestro altiplano, valles y llanos.

¿Qué se ha logrado con la distribución irracional y no planificada de la tierra? ¿Cuáles son las amenazas que se ciernen sobre la explotación irracional de algunos llanos y bosques?

Los pedidos, innumerables por cierto, para planificar y mecanizar la explotación de las tierras del altiplano y los valles, no parecen llamar la atención de los círculos encargados de la conducción de la política agropecuaria. Las denuncias sobre la explotación irracional de los bosques y la erosión que ha comenzado a afectar a algunas regiones, tampoco parecen conmover a esas esferas.

Con esta conducta estamos exponiendo al único sector que todavía puede y debe ser tomado como alternativa para la solución de los problemas económicos y sociales. El uso irracional de nuestra tierra, por sobre explotación o sub-explotación, no es la vía apropiada para un país en vías de desarrollo como el nuestro.

La NOTA del día

Señor ministro de ENERGÍA E HIDROCARBUROS:

Las informaciones distorsionadas en el campo de los hidrocarburos dan lugar a suposiciones y susceptibilidades de todo tipo. No hay mayor miedo que el del capital; nuestro país requiere, con suma urgencia, de inversiones; sin embargo, y cuando hay referencias a la acción de las empresas que explotan energéticos en nuestro territorio, sobre si pagan o no impuestos y regalías, la forma en que se hacen los comentarios se presta a suposiciones de toda especie. Es bueno que las autoridades hagan las aclaraciones pertinentes.

Un informe de ex-ministros de Energía - informe que está avalado por el Banco Mundial - dice que las empresas Tesoro y Occidental no pagan ni las regalías del 11% ni los impuestos del 19% - al menos, no lo harían sobre el total de su producción; en cambio, YPFB estaría obligado a un pago total de esas obligaciones.

Es necesario que su ministerio y YPFB den las informaciones pertinentes; no es conveniente dejar estas cosas al aire y conviene, para tranquilidad del propio gobierno y, sobre todo, de la colectividad, que los asuntos del Estado se vean con mucha claridad. Si es evidente que dichas empresas no pagan el total de regalías e impuestos, habrá que corregir esa anomalía que sería atentatoria a la economía del país.

Atentamente,
Santiago.

A MANO ALZADA

Por Rulio Vall



La Iglesia y su doctrina social

Por Lino Salvatori

En la historia de los Papas, desde San Pedro hasta Juan Pablo Segundo encontramos algo de particular en cada uno de ellos. Aparte del espíritu apostólico que animó a los primeros sucesores de Pedro que, por el bien de la Iglesia, llegaron hasta el martirio, en el progreso espiritual, social y material de la misma y algunos, (afortunadamente muy pocos) sin descuidar completamente el fin espiritual, se dedicaron más a una labor política, artística, económica y territorial: esto debido a las circunstancias de los tiempos y a la corrupción dominante en todas las cortes europeas, corrupción, que penetró hasta dentro del Vaticano.

No obstante esto, especialmente en los momentos de mayores dificultades políticas y sociales, la Iglesia supo mantener intacta la moral y tener doctrina evangélica nunca vino menos, y debido a este, aún cuando Papas, cardenales, obispos y otros miembros de la jerarquía católica se perdían de vista de un materialismo vulgar y nunca han faltado quienes, en nombre de Cristo y su Iglesia, se dedicaron a seguir su obra evangelizadora. En los momentos de mayor oscuridad de la vida de la misma Iglesia cuando Dios envió una miriada de santos para que la semilla del Evangelio continuara dando sus frutos.

San Francisco de Asís (1181-1226) fue la columna central en sostener la Iglesia y para demostrar al mundo que las riquezas son la causa de todos los males materiales y espirituales.

Santa Catalina de Siena (1347-1380) dedicó su vida al cuidado de enfermos en los hospitales y fue, ella quien convenció a Gregorio XI de que regresara a Roma (1378) desde su sede en Aviñón.

San Camilo de Lellis (1550-1614) después de una carrera militar en Venecia y una vida de placeres, cambio su vida a la de los enfermos y, con los hermanos de su congregación, empezó esa obra que aún hoy día sigue aliviando las penas de los que sufren en los hospitales.

Santa Juana de Dios (1495-1550) dedicó su vida al servicio de los pobres y enfermos fundando la orden de los hospitalarios.

Todos, con la misma misión divina: Trabajar para mantener la fe y la doctrina del Evangelio y proteger a los pobres.

No hay duda alguna de que el Papa no puede dejar de cumplir su misión divina en la sociedad. Pero, en los últimos siglos y especialmente desde la revolución francesa (1789) toda la jerarquía eclesial se separa más y más de la aristocracia, y más se acerca a la clase proletaria, para hacer frente a las nuevas ideas de conquistas sociales que se están arraigando fuertemente entre los pueblos. No es un cambio radical, pero ya es un cambio muy significativo si se consideran a los Papas que guiaron la Iglesia en los siglos anteriores.

1992, un año decisivo El Mercado Común Europeo será una realidad

Por Uwe Vorkötter (Tribuna Alemana)

En la política no son frecuentes los milagros, pero en la Comunidad Europea va a ocurrir próximamente algo milagroso: los mercados nacionales de doce países se convertirán antes de finales de 1992 en un mercado interno unitario y común, un mercado sin fronteras, obstáculos burocráticos de 320 millones de consumidores y comparable con la gigantesca economía norteamericana. Así lo han prometido al menos los jefes de Estado y de gobierno, al tiempo que la Comisión de la CE, de Bruselas, ha comenzado a llevar a la práctica, con notable impulso, el "Proyecto 1992", a través de propuestas ya listas para su aprobación.

Si las casi 300 propuestas de los eurocratas llegan a convertirse en directrices, ordenanzas y leyes, la Comunidad Europea lograría superar la realidad de los pequeños estados y cobraría gran pujanza, al menos en el ámbito económico. Es verdad que desde comienzos de los años setenta no existen ya aduanas dentro de la CE, y también es cierto que el tráfico de mercancías entre los estados miembros es, en principio, libre; mas sólo lo es en principio, ya que se sigue controlando en las fronteras a los viajeros, los camiones, los barcos y los trenes. Debido a un par de cigarrillos o una remesa de vino. Los camiones pierden muchas horas esperando ser despachados por los aduaneros.

Quien exporta un tonelaje de un país de la CE a otro, tiene que cumplir toda una serie de diferencias normativas técnicas apenas comprensibles. Todo esto cuesta no sólo tiempo, sino también miles de millones, aparte de que produce una gran burocracia.

Esto debe cambiar y pronto. 1992 será la primera fecha importante dentro de la CE, si se da ese cambio. Los jefes de gobierno y los ministros comunitarios son conscientes de que una cosa es anunciar algo grande y otra cosa muy diferente llevarlo a cabo.

No obstante, no es tan importante el efectuarlo el 31 de diciembre de 1992, desaparecerán las fronteras de Europa o si esto ocurrirá un par de meses después, pues lo esencial es que lleguen a desaparecer. Pero ni siquiera esto es tan seguro. Siempre que el Consejo de Ministros de Bruselas tome en serio la comunidad de intereses, surgen a renglón seguido los intereses, peculiaridades y vanidades nacionales que han impedido en los pasados treinta años la realización de un mercado interno europeo. El impulso e incentivo que provoca actualmente la fecha de 1992, desaparecerán de inmediato en cuanto se toquen temas tan especiosos como el presupuesto del impuesto del tabaco, la lucha común contra la peste porcina y la carga máxima autorizada de los camiones.

Esto es válido también y sobre todo para la República Federal de Alemania, pues en las negociaciones comunitarias las delegaciones alemanas tendrían que renunciar a posiciones que tienen importancia decisiva en Alemania, sobre todo con vistas a las elecciones, como por ejemplo en los terrenos de la contaminación ambiental y la protección al consumidor. Un mercado común presupone directrices comunes en estos sectores, pero

LEON XIII: (Febrero 20, 1878-Julio 20, 1903). Terminado el Poder Temporal en la vida de la Iglesia empieza una nueva época. Olvidando los bienes materiales perdidos, quedan las energías espirituales, que son consustanciales para obtener el bien espiritual y los beneficios sociales de la clase proletaria y trabajadora. En su encíclica "REFORMA NOVARUM" (mayo 18, 1891) nos deja una obra maestra de TEOLÓGIA SOCIAL que aún hoy a casi 100 años, retiene su vigor y su vitalidad. Con esta encíclica dio una respuesta a las cuestiones obreras que, con el manifiesto de Marx (1848), aglutinaban a toda Europa. Fue este el primer paso hacia el empeño político social de los católicos en el mundo.

Con León XIII la barca de Pedro vuelve a tomar un rumbo más definido, o mejor, vuelve a tomar la dirección que Cristo le asignó cuando dijo: "Tu edificarás mi Iglesia" (Mateo: 16:18). Una Iglesia con una finalidad humana relacionada con la humanidad, pero, sobre todo, DIVINA, como lo manifestaba San Pablo: "MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO" (Juan 18:36).

Basta una simple mirada a los Papas que siguieron a León XIII para darnos cuenta de los adelantos en el campo de la teología cristiana y del desenvolvimiento del clero entre las clases trabajadoras.

PÍO X, el Papa Santo, con su encíclica "PASCEMI" condena el modernismo que trata de destruir la vida espiritual de los pueblos.

BENEDICTO XV, condenó la Primera Guerra Mundial que definió "Estrago inútil", y para dar mayor unidad a la Iglesia promulgó el derecho canónico (1917).

PÍO XI reafirmó la doctrina social de LEON XIII con la encíclica, "QUADRAGESIMO ANNO" (Mayo 15, 1931). PÍO XII, después de haber sufrido los horrores de la Segunda Guerra Mundial, se esfuerza en aliviar a las víctimas de la guerra y a fortalecer una Iglesia sacudida por tantos años de atrocidades.

JUAN XXIII, es el Papa del Concilio Vaticano II, el Papa que, con sus encíclicas "MATER ET MAGISTRA" (Mayo 20, 1961), a los 70 años de la REFORMA NOVARUM, y "PACEM IN TERRIS" (63), sigue la misma doctrina social de León XIII.

PABLO VI, llevó a término el Concilio Vaticano II, con la Encíclica "POPULORUM PROGRESSIO" (marzo 26, 1967) se empeña en guiar a la sociedad de su tiempo hacia los valores morales de la vida y a una más profunda justicia social. Al mismo tiempo, con la encíclica "OCTOGESIMA ADVENTUS" (mayo 14, 1971) vuelve a reafirmar los mismos principios de León XIII.

Todo esto demuestra claramente que, en estos últimos años, la Iglesia está empeñada en dar a la humanidad esa justicia social arraigada en el amor de Cristo y en la Fraternidad Universal.

Es irreal pretender que las normas alemanas se implanten también en Grecia y en Dinamarca. De otra parte, no puede pedirse al consumidor alemán que acepte regulaciones "sólo" existen en Grecia y Dinamarca. El consumidor alemán, juguetera, pólizas de seguros y medicamentos.

El ciudadano de otro país comunitario que en el futuro quiera establecer un taller mecánico en Alemania, no necesitará el diploma alemán de maestro, y lo mismo cabe decirse de los alemanes que se establezcan en otros países comunitarios. Igualmente será necesario renunciar a parte de la soberanía nacional, en materia fiscal a favor de Bruselas. Habrá que renunciar también a las estrictas normativas destinadas a dificultar a las mercancías extranjeras el acceso al mercado nacional.

Y sin embargo, el gran peligro no radica en que se pierda la realidad del mercado común unitario, sino en que no llegue a serlo. La industria del Viejo Continente ha perdido terreno en los últimos años en los mercados extranjeros, y si los europeos no quieren ir perdiendo el futuro, tienen que luchar contra los japoneses, coreanos, americanos, japoneses, y de forma creciente tras los chinos y coreanos, en los mercados internacionales, no pueden permitirse el dudoso lujo de mantener su poder en lugar de un solo mercado común, sobre todo en punto a las empresas medianas, que contrariamente a los grandes consorcios no pueden disponer de propia burocracia para entredarse sólo con la burocracia del propio país.

El objetivo "1992" entraña ciertamente riesgos, tanto para las empresas como para el consumidor, pero conlleva también grandes oportunidades y expectativas.

Es necesario demostrar que el CE no es sólo una comunidad agraria que funciona mal y engulle miles de millones de marcos, y esto debería quedar probado antes de 1992. Claro está que en Europa las cosas suelen marchar más lentamente que en algunos otros lugares.

[Stuttgart Zeitung, 8.4.1988]

La cooperación italiana

Por Hernando Armaza Pérez del Castillo

En las páginas de PRESENCIA, anteriormente, nos referimos al marco conceptual en el que se concibe y realiza la "diplomacia de la cooperación". Es decir, su enfoque esencialmente humanista, que coloca ante todo al hombre en el centro del proceso de desarrollo; la conciencia de la recíproca interdependencia, que asocia el país donante al beneficiario a través del llamado "policy dialogue", así como la premisa fundamental de que se trata no solamente de una actividad internacional en sí, sino que es parte integrante y constitutiva de su política exterior.

Expondremos, en este comentario, algunos de los novedosos e interesantes aspectos que recoge la Ley de Co-

operación al Desarrollo 49/87, que regula orgánicamente la materia. El primero de ellos es que la ley contempla la posibilidad de promover la constitución de joint-ventures entre empresas italianas y empresas de países en vías de desarrollo, cubriendo el Estado parte del capital de riesgo con créditos de ayuda concedidos a los empresarios, disminuyendo de este modo el riesgo operativo pero dejando a los mismos la selección de la inversión y la responsabilidad en la gestión.

La incorporación de este instrumento específico para promover la inversión en las naciones en desarrollo se integra a los disponibles en la línea

En Lima

Juan Pablo II clausurará el Congreso Eucarístico de países bolivarianos

Se allana en EE.UU. el camino para extraditar a Suárez Masón

WASHINGTON, 5 (AP).- La magistrada Sandra Day O'Connor rechazó hoy una solicitud de emergencia para impedir la extradición del ex general argentino Carlos Suárez Masón a su país, donde ha sido acusado de 39 homicidios en la llamada "guerra sucia" contra sospechosos de subversión en la década de 1970.

Al rechazar la solicitud, la magistrada allanó el camino para la extradición de Suárez Masón a su país desde San Francisco, donde está en poder de algunos federales.

Suárez había solicitado permanecer en este país, mientras que un tribunal federal de apelación estudiaba su caso.

Un juez federal y la Novena Corte de Apelaciones habían rechazado antes otorgar ayuda de emergencia al acusado.

El fiscal auxiliar Mark Zandies, que representó en el caso al gobierno argentino, dijo que la acción remueve la última barrera práctica para la extradición de Suárez Masón.

Zandies dijo que todos los documentos del caso están en poder del Departamento de Estado, que toma la decisión final acerca de las extradiciones.

Los abogados de Suárez Masón dijeron que si los tribunales rehusan intervenir en favor de su representado, pedirán al secretario de Estado, George Shultz, que postergue la extradición hasta que se ventile la apelación de la decisión judicial de la semana pasada.

Suárez Masón, de 64 años, fue un alto general del Ejército argentino durante el reino de una Junta Militar que tomó el poder después de la muerte de Juan Domingo Perón.

Suárez Masón comandaba una de las cinco zonas militares del país, que correspondía a la ciudad de Buenos Aires.

POR MIGUEL ANGEL AGEE
CIUDAD DEL VATICANO, 5 (EFE).- El Papa Juan Pablo II clausurará en Lima el próximo 15 de mayo, domingo, el Congreso Eucarístico-Mariano de los países bolivarianos.

En su segunda visita a Perú, tras la efectuada en febrero de 1985, el Santo Padre permanecerá poco más de un día en la capital peruana.

El objeto fundamental de esta segunda visita a Perú, tercera etapa de su noveno viaje a Latinoamérica, es la clausura del Congreso Eucarístico-Mariano de los países bolivarianos, que se abre el 8 de mayo.

En este acto, que por su trascendencia desborda las fronteras peruanas, el Papa Wojtyla tendrá oportunidad de encontrarse con representantes de los episcopados de Venezuela, Panamá, Colombia, Ecuador, BOLIVIA y el mismo Perú, que son los países representados en dicho Congreso religioso.

Aparte de este acto, Juan Pablo II tendrá un encuentro masivo en la céntrica Plaza de Armas, una reunión con sacerdotes, religiosos y seminaristas, en la Catedral, y otro encuentro con empresarios y hombre de la cultura.

El cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, Angel Suñiza Goicoechea, será enviado

Asamblea Mundial de la Salud

Nicaragüense aborda situación de la sanidad en Centroamérica

GINEBRA, 5 (EFE).- El representante de Nicaragua ante la Asamblea Mundial de la Salud, el doctor Jaime Espinosa abordó hoy en nombre de los países centroamericanos la situación sanitaria en la región y la incidencia de la deuda exterior.

En representación de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y la propia Nicaragua, Espinosa dijo que los países centroamericanos venían a esta asamblea tras haber suscrito los Acuerdos de Esquipulas II en agosto de 1987.

Tras indicar que en dichos acuerdos se asumía plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica, destacó que existía la voluntad política para realizar los esfuerzos que permitan una paz "firme y duradera" en la región.

Para ello, el portavoz centroamericano consideró imprescindible "alcanzar sociedades más igualitarias y libres de miseria", junto a la creación y desarrollo de un sistema de bienestar y justicia económica y social.



EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
"ENTEL"

INVITACION PUBLICA Nº 4/88

PROVISION DE VEHICULOS

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 al D.S. Nº 21660 de 10 de julio de 1987, invita a todas las firmas comerciales, representantes legales y/o Proveedores legalmente establecidos en el país, a presentar propuestas para la provisión de vehículos, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser recogido de Asesoría Legal (8vo. Piso del Edificio ENTEL Calle Ayacucho Nº 267 de esta ciudad), previo depósito de CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs.50), en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 (once de la mañana) del día martes 25 de mayo de 1988, en las oficinas de Asesoría Legal.

La Paz, 4 de mayo de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA - ENTEL

Sello: Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Relaciones Públicas. ENTEL-BOLIVIA.

AVISO DE REMATE PUBLICO INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

La Dirección Ejecutiva del IBTA, hace saber al público en general que en cumplimiento de la Resolución Suprema Nº 202734 del 27 de agosto de 1987 y con autorización de la Contraloría General de la República se ha dispuesto el remate mediante subasta pública de los vehículos de su pertenencia, señalándose para el verificativo en su parque automotor, situada en instalaciones M.A.C.A. Según consta bajo.

Remate que se realizará el día lunes 9 de mayo de 1988 a horas 9:00 a.m.

DETALLE DE VEHICULOS PARA REMATE DEL I.B.T.A.
INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

LOTE Nº	CLASE VEHICULO	MARCA	MODELO	VALOR BASE Bs.
1	Jeep	Willys	1975	600.-
2	Jeep	Willys	1975	600.-
3	Jeep	Toyota	1976	360.-
4	Jeep	Toyota	1976	360.-
5	Jeep	Willys	1975	600.-
6	Jeep	Willys	1976	600.-
7	Jeep	Willys	1975	600.-
8	Vagoneta	Cherokee	1978	2.400.-
9	Vagoneta	Cherokee	1978	2.400.-
10	Camioneta	Dodge	1979	2.000.-
11	Jeep	Willys	1975	600.-
12	Camioneta	Cherokee	1978	2.400.-
13	Camión	Chevrolet	1960	500.-
14	Matocicleta	Yamaha	1976	400.-
15	Matocicleta	Yamaha	1976	400.-
16	Matocicleta	Yamaha	1976	300.-
17	Matocicleta	Honda	1974	300.-

Las personas interesadas en participar en el remate pueden apersonarse en el lugar señalado, día y hora previo el depósito del diez por ciento de la base fijada, en sus oficinas de la calle Méndez Arcos Nº 710, esquina Plaza España.

En Washington

"Contras" afirman que el gobierno no cumple los acuerdos de Sa

WASHINGTON, 5

(EFE).- Los dirigentes de la "Contra" nicaragüense acusaron hoy al gobierno de Managua de no cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Sapoa e intentar que sus fuerzas se "muevan de hambre o se rindan".

Alfredo César, uno de los cinco miembros del directorio de la Resistencia Nicaragüense (RN), afirmó en rueda de prensa que "estados Unidos tiene que presionar a los sandinistas para que cumplan el acuerdo y acepten la entrega de la ayuda humanitaria aprobada por el Congreso que permite el Acuerdo de Sapoa".

"Los sandinistas han 'secuestrado' la ayuda para obligarnos a decidir entre mortiferos de hambre o rendimientos. Pero nosotros no lo aceptamos, resistiremos", agregó.

Los Acuerdos de Sapoa, firmados el pasado 23 de marzo, fijan un alto al fuego de 60 días pero permiten la entrega a los

rebelde de los 49 millo-

nes de dólares en ayuda humanitaria aprobada por el Congreso Nicaragüense, siempre que sea distribuida por una organización neutral e independiente.

Los "Contras" acusan ahora a Managua de haber impedido la entrega de la ayuda y retrasado deliberadamente las negociaciones para inten-

tar debilitar a la El departame-
dounidense de
través de su
Charles Redma-
rique Bermúdez
jefe de la rama
los contras" co-
hoy, en secuen-
prensa, en que
no de Managua
los Acuerdos de
ra ganar tiem-
zarse militan-

Huelga ferroviaria en la Argentina

Buenos Aires, 5 (EFE).- El servicio argentino está paralizado a raíz de la huelga declarada por los trabajadores de

quienes no acataron la "conciliación obligatoria" decretada por el Ministerio de Trabajo de este país.

La huelga, en protesta por irregularidades de pago, ocasionó numerosas dificultades para el transporte de pasajeros y mercancías.

Según las leyes laborales argentinas, toda la "conciliación obligatoria", se debe dar, por un tiempo preestablecido, las medidas para llevar la situación a como se encuentra cuando se inició el conflicto.

La negativa a acatar la resolución ministerial interpretada por las autoridades como una alusión de las medidas de protesta anunciadas y cluyen nuevos paros a partir de mañana viernes.

DEUDORES MOROSOS A EDITORIA PRESENCIA LTDA.

ZOOM PUBLICIDAD
CAMARA DE COMERCIO BOLIVIANO-BRASILEÑA
SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES
FLORERIA FLORART
CLUB BOLIVAR

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 21/88
CONSTRUCCION CARRETERA QUIQUIBEY YUCUY

AMPLIACION DE PLAZO

A solicitud de las Empresas Contratistas Precalificadas para esta Licitación, Servicio Nacional de Caminos amplia el plazo de presentación de propuestas adicionales, hasta el día jueves 19 de mayo de 1988 a horas 11:30.

La apertura de las propuestas se realizará en fecha y hora que se hará oportunamente a las Empresas participantes.

Ing. Luis Tapia Murillo
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

EMBAJADA DE FRANCIA SERVICIO COMERCIAL INFORMA

El traslado de sus oficinas a la calle # 590 Obrajes.

Teléfonos: 786610 y 783302.

Telex: COMAPAZ BV 2267.

Casilla 4817

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

SOLIDARIDAD CON LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

En concordancia con las decisiones adoptadas en la Reunión cional de Consulta del Colegio de Arquitectos de Bolivia que tuvo lugar en la ciudad de Tarija y la reunión de Directiva de la Contraloría Nacional de Profesionales realizada en la ciudad de Chabamba, el Comité Ejecutivo Nacional del Colegio de Arquitectos de Bolivia, interpretando la creciente preocupación de los arquitectos del país por la crítica situación que atraviesa la Universidad Boliviana, como emergencia de su justa demanda al Gobierno Nacional, un presupuesto que asegure la subsistencia del sistema universitario y hace pública su total adhesión con el "alma mater" gran mayoría de los profesionales bolivianos, sugiriendo al Poder legislativo la apertura del más amplio diálogo para que, sobre una honorable, se pueda arribar a una solución definitiva del problema.

Al mismo tiempo, también hace pública su angustia ante el deterioro de la salud e integridad física de miles de docentes, diáconos y empleados administrativos de la Universidad Boliviana, sostienen, como extremo recurso, una prolongada huelga de hambre en su afán de sensibilizar a las autoridades del gobierno, las que respuesta han desatado una violenta represión que amenaza con diferencias irreconciliables en el seno de la familia boliviana.

La Paz, 4 de mayo de 1988

Sello: COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA, LA PAZ, BOLIVIA



EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

ENTEL Nº 031/88

INVITACION PARA LA PROVISION DE MATERIAL DE PAPELERIA Y UTILES

REF: MAC-DPU Nº 02/008

Se invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a proveer el material que se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Rilos.	1.000	BOBINAS EN BLANCO Y SIN COPIA ESPECIFICACIONES NORMA: DIN 6720 ANCHO: 209 mm ± 2 mm DIAMETRO EXTERIOR: 120-125 mm DIAMETRO INTERIOR: (DEL NUCLEO) 25 mm

FACTORES DE CALIFICACION

Precio, procedencia, características, tiempo de garantía, condiciones de pago, lugar de entrega (nuestros almacenes), y plazo de entrega. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el 11 de mayo de 1988, a horas 12:00 en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, edificio central, 7mo. piso, calle Ayacucho Nº 267 La Paz-Bolivia.

IMPORTANTE

Toda la información solicitada en este requerimiento, deberá ser completada íntegramente, lo que nos permitirá calificar su oferta. Quedan excluidas de esta invitación las empresas que incumplieron anteriormente con ENTEL o tienen anulado su registro de nuestro kardex de proveedores o por cualquier otra razón.

La Paz, 5 de mayo de 1988

Sello: EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES RELACIONES PUBLICAS. ENTEL BOLIVIA

COHIBA

Tabaco Cubano

Adquiere en Av. Camacho 1245-1255.

INVITACION PUBLICA Nº 03/88 CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

El Programa de Fomento a la Ganadería Porcina dentro del Convenio BO-0166 complementario de los Convenios 612/SF-BO y 428/SF-BO, invita a todas las firmas Consultoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para el:

ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACION DE CARNE Y DERIVADOS DEL CERDO

Las firmas Consultoras deberán recabar los pliegos de especificaciones Técnico-Administrativas en las oficinas de "LA MADONA" en la ciudad de Sucre o en la Representación de CORDECH de la ciudad de la Paz, Edificio Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, Piso 9 oficina 901.

Las propuestas serán presentadas en Secretaría de Asesoría Jurídica de CORDECH en "LA MADONA", hasta el día 27 de mayo de 1988 a horas 17.30.

La apertura se efectuará en sesión pública, el día 30 de mayo de 1988 a horas 15.00.

Mayores informes a los teléfonos (02) 355652 - 327458 en La Paz y al 2-4441 en la ciudad de Sucre.

Sucre, abril de 1988

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Colombia va en camino de ser el país más violento del mundo

BOGOTÁ, 5 (EFE).- En 1987 se batió el récord de violencia en Colombia, con 52,8 homicidios por cada cien mil habitantes, pero en 1988 ya se supera esa cifra y el país va camino de convertirse en el más violento del mundo, según informes facilitados hoy a EFE.

Según el Instituto SER de Investigaciones, en 1987 se superó en Colombia el récord de homicidios del país, que no había sido superado desde 1959, cuando se registraron 51,5 homicidios por cada cien mil habitantes.

En un país de casi 30 millones de habitantes la cifra de 52,8 homicidios por cada cien mil habitantes significa que las muertes violentas en el pasado fueron más de 15.000.

Según el informe del "Demographic Yearbook", que cita el informe del SER, Colombia ha figurado en los años 80 en tercer lugar entre los primeros países con mayores índices de homicidios (el informe no incluye los dos primeros).

La ciudad de Medellín segunda de Colombia con dos millones de habitantes, sede del cartel de narcotráfico más poderoso del continente, ha tenido el incremento más drástico de muertes violentas: de 1.615 en 1979 pasó a 2.291 en 1986.

A los años años en Medellín ha habido un promedio de 7 homicidios por día.

El senador general de la nación Horacio Serpa, según, en un informe a la prensa, que cita las acciones de extremistas de izquierda y derecha, o la acción de delincuentes comunes y socorristas, la violencia en Colombia se da a "cierta inclinación secular de los colombianos a definir las diferencias de todo tipo por medio de la fuerza".

El informe del Instituto SER de Investigaciones indica que entre 1979 y 1986, entre el 5 y el 15 por ciento de las muertes violentas son resultado de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y los distintos grupos guerrilleros que operan en Colombia.

En 1986 la violencia política se ha ido incrementando, y, según informes de distintas fuentes oficiales, dejó un saldo de más de 1.500 muertos en los cuatro primeros meses.

En el mismo año, según el procurador y otras autoridades, el rasgo más importante ha sido un "cambio cualitativo" en la violencia política, al pasar de asesinatos individuales a matanzas colectivas.

NEUDY, 5 (EFE).- La ley establecida por el gobierno de Simpson para que los trabajadores indocumentados que ahora deben vencer nuevos contratos para llegar a Estados Unidos, afirman en México diversos representantes.

Al finalizar ayer el plazo para que los ilegales pudieran probar su residencia en territorio estadounidense desde antes de 1982, millones de trabajadores según los ciudadanos estadounidenses deberán enfrentarse al endurecimiento del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) norteamericano.

José Luis Pérez Cansola, director del Centro de Investigación y Estudios de la Migración (CIEM), comentó que muchos trabajadores migrantes han sido recibidos en repetidas ocasiones arrestados y malos tratos de parte del SIN.

De acuerdo con distintos informes económicos y sindicales, muchos de los inmigrantes mexicanos, así como latinoamericanos, deben realizar constante inversión para viajar legalmente a Estados Unidos en busca de trabajo y dólares.

Los aspirantes mexicanos a "espaldas mojadas" que han sido originalmente del centro-sur del país, deben pagar más de 100 dólares en transporte

Uruguay recibe mañana, por segunda vez, la visita de Papa Juan Pablo II

Sin pronósticos concluye campaña para elegir Presidente en Ecuador

QUITO, 5 (EFE).- Hoy concluye la campaña electoral en Ecuador, que en los últimos días registró algunos brotes de violencia y se caracterizó por la inexistencia de encuestas de opinión independientes que permitan vislumbrar el nombre del próximo jefe de estado.

Los dos candidatos a las presidenciales del próximo domingo, el socialdemócrata Rodrigo Borja y el populista Abdala Bucaram, despidieron hoy su propaganda en la prensa publicando encuestas que les otorgan, respectivamente, un holgado triunfo frente a sus oponentes.

Paralelamente, los últimos días de campaña marcaron una tendencia a la violencia física, que ocasionó tres ataques al domicilio del presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), denuncias de un eventual fraude y llamamientos a la paz y a respetar los resultados.

Los incidentes más graves se produjeron el martes cuando partidarios de Bucaram, del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), se enfrentaron con armas de grueso calibre a seguidores de Borja, del

Partido Izquierda Democrática (ID), en el barrio de Guayaquil, con un saldo de dos muertos, uno de cada bando.

El miércoles, la organización multinacional y ultranacionalista "Tradición, familia y propiedad", que respalda indirectamente a Bucaram, protagonizó en Quito otro incidente con militantes de la ID, del cual resultó con lesiones cerebrales un partidario de Borja, y algunos contusos.

La semana pasada un adolescente fue arrojado desde una altura de siete metros en un paso de vehículos a desnivel de Quito, en otro incidente calificado de casual por el PRE, pero Borja aseguró en el sepelio que fue un asesinato y que un hermano de Bucaram, "intentó comprar el cadáver para afiliarlo al PRE".

Ese mismo día, el domicilio del presidente del TSE, Fausto Pérez -afiliado al PRE-, fue atacado por un grupo "capitaneado por un ex candidato de la ID", según denunció el propio Pérez, al señalar que "parece que la socialdemocracia de Borja tiene un interés de entorpecer el proceso democrático con estas actitudes".

Desmienten al gobierno Guerrilleros afirman que Colombia no es país exportador de petróleo

BOGOTÁ, 5 (EFE).- El grupo guerrillero Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UCELN) que tiene secuestrados desde el martes a 17 funcionarios extranjeros y periodistas colombianos, afirma que Colombia no es exportadora neta de petróleo, tal como asegura el gobierno de este país.

En un extenso estudio titulado "sobre la problemática del petróleo" entregado hoy a EFE, la UCELN dice que Colombia produce 400.000

bariles diarios, consume 200.000, pero sólo procesamos en la empresa del estado 80.000 bariles por día, y tenemos que comprar 120.000 bariles más en el mercado internacional.

Los guerrilleros, que este año han desatado una ola de atentados contra el principal oleoducto colombiano, paralizando en varias ocasiones la exportación de crudo, afirman: "No somos exportadores netos porque importamos a precios elevados el mismo petróleo colombiano que se hace a través de las compañías transnacionales".

UCELN denuncia que Colombia se ha comprometido con las transnacionales petroleras en una deuda de 900 millones de dólares más sus intereses y servicios, para explotar el yacimiento de Caño Limón, en Arauca, "por lo que terminaremos pagando 1.500 millones de dólares".

El informe agrega que ese yacimiento de Caño Limón, a una producción diaria de 200.000 bariles, se agotará en siete años, pero Colombia se demorará en pagar la deuda nueva añeja.

La UCELN añade que los contratos con las transnacionales se hicieron pensando en una producción de crudo a 38 dólares el barril, y que finalmente Colombia lo "exporta a siete dólares".

PERÚ INSTÓ A EE.UU. A recurrir a la OEA en la lucha antidrogas

WASHINGTON, 5 (AP).- Perú instó al gobierno del presidente Ronald Reagan a apelar a los mecanismos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la lucha contra el narcotráfico, que algunos consideran sin una suficiente voluntad de acción para combatir las drogas.

La gestión peruana es el resultado de medidas que considera el congreso norteamericano contra Perú, México, Bolivia y Paraguay.

La resolución, aprobada por el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, podría reducir a la mitad los 20 millones que se han pedido este año al Congreso en asistencia directa al Perú.

El embajador peruano aquí, César G. Atala, dijo que "el gobierno del presidente Alan García continuará su lucha contra el tráfico de drogas no sólo por su determinación de hacer todo lo posible contra los promotores de esta plaga, sino en atención a sus obligaciones internacionales".

Atala señaló en una carta al representante Walter E. Fauntroy que fue precisamente a iniciativa del entonces embajador peruano Luis González Posada que la Asamblea General de la OEA celebrada en 1986 en Guatemala creó la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas.

"La asamblea reconoció explícitamente que el narcotráfico solamente podrá ser eficazmente combatido por la acción interamericana, para reducir la demanda y combatir la producción", dijo Atala.

Por Daniel Glanelli MONTEVIDEO, 5 (AP).- Uruguay, uno de los países más seculares de Sudamérica, que según la jerarquía católica vive un nuevo empuje de la fe, recibirá el sábado por segunda vez en poco más de un año la visita de Juan Pablo II al comienzo de su novena gira por América Latina.

El Pontífice permanecerá en el país 48 horas, visitará cuatro ciudades, oficiará dos misas, pronunciará cuatro mensajes y tendrá unas pocas reuniones privadas con dignatarios de religiones cristianas y judía, con hombres y mujeres de la cultura y saludará al presidente Julio María Sanguinetti, miembro de un partido que impulsó la separación de la Iglesia del Estado y que dio un veredicto laico que llevó fuertemente el poder y la influencia del catolicismo.

La Iglesia en Uruguay siempre se hizo presente en medio de un esfuerzo muy grande respecto al resto de América Latina. Somos un país más secularizado. La separación entre la Iglesia y el Estado nos ha afectado mucho", dijo a AP el Obispo Auxiliador de Montevideo, monseñor Orlando Romero.

Las ideas anticlericales impulsadas por el dos veces papa, Juan Bautista y Ordoñez generaron un intenso debate en el país en los dos primeros decenios de este siglo, controversia que llevó a la separación total de la Iglesia del Estado en 1917, tras aprobarse una Constitución que sustituyó la primera Carta Magna que reconocía a la religión católica como la oficial pero que establecía la libertad de culto.

El papa, político ateo que fundó el diario El Día, ejerció la presidencia entre 1903 y 1907 y entre 1911 y 1915 y promovió leyes que consagraron el divorcio, el retiro de los crucifijos de los hospitales públicos, la prohibición de ense-

ñar religión en las escuelas estatales, así como el cambio de denominación de las principales festividades católicas.

Desde los años veinte la Semana Santa es oficialmente reconocida como Semana de Turismo y los bancos, fábricas y oficinas públicas no abren sus puertas por un feriado oficial, la Navidad como Día de la Familia, el 6 de enero como el día de los Niños.

BUENOS AIRES, 5 (EFE).- El ex ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, fue internado en una sala de cuidados intensivos, presuntamente a raíz de una "descompensación" producida por su diabetes crónica, informaron hoy portales médicos.

López Rega, de 68 años, fue trasladado a un hospital donde la cárcel bonaerense de máxima seguridad U-22, donde se encuentra detenido desde julio de 1986, acusado entre otros delitos por la creación de la organización terrorista "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina).

Dicha organización se adjudicó la muerte de unos 2.000 activistas, intelectuales y artistas de izquierda, producidos entre 1974 y 1976, tras lo cual muchos de sus integrantes pasaron a formar parte de los escuadrones paramilitares que operaron en la pasada represión política.

El pasado mes de abril, el servicio penitenciario federal informó que López Rega, apodado "el Brujo" por su inclinación a las ciencias ocultas, padecía una "diabetes con complicaciones".

Durante su visita a Bolivia El Papa encontrará una Iglesia fuerte y solidaria con el pueblo más pobre

FOR MIGUEL ANGEL AGUA CIUDAD DEL VATICANO, 5 (EFE).- Juan Pablo II llegará, el próximo 9 de mayo, a BOLIVIA coronado de Latinoamérica y el país más pobre del continente suramericano, donde permanecerá hasta el sábado 14 de mayo.

Desde las tierras bajas del Mar del Plata, Juan Pablo II, su séquito y unos sesenta periodistas que lo acompañan desde Roma ascenderán hasta los cuatro mil metros de La Paz, pasando, en una serie de altibajos, de los 4.150 metros de Oruro a los 200 de Trinidad, de los 3.100 de Sucre a los 2.700 de Cochabamba y los 1.900 de Tarija.

Los altibajos geográficos evocan los socio-económicos de un país cuyo diez por ciento de población posee los 4.000 millones de dólares y en el que están implicados unos 300.000 campesinos, que viven de la cocaína.

Además del más pobre, Bolivia es también el país más "indio" del continente: El 55 por ciento de la población pertenece a etnia quechuas, primos descendientes de los incas, con una población de millón y medio de personas y aymaras, estos últimos casi un millón, a los cuales no se les llama "indios" sino "campesinos".

A estos campesinos será a los que dirija personalmente su papa Juan Pablo II, cuando ocurra en Quetzaltenango y Oaxaca, en México, Manaus, en la Amazonia brasileña, en Guatemala, en Iquitos en Cuzco (Perú), el "ombligo del mundo" incaico.

Como negocio turbio

Brasil combatirá robo de vehículos con destino a Bolivia y Paraguay

BRASILIA, 5 (EFE).- El gobierno brasileño acaba de crear una comisión especial destinada a combatir el robo anual de 200.000 vehículos nacionales con destino a Paraguay y BOLIVIA y el asistido de cien conductores.

Esa es precisamente la alarmante estadística registrada el año pasado en las carreteras brasileñas, según el informe suministrado por el Presidente del Consejo Nacional de Tránsito, Roberto Scaringella, que presidirá la Comisión Permanente de Seguridad en las Carreteras, creada ayer por el gobierno de José Sarney.

La inmensa mayoría de los vehículos robados pasa después clandestinamente las fronteras de Paraguay y BOLIVIA, donde son utilizados como moneda común en el comercio de armas y cocaína.

El sindicato de transportistas del Estado de Paraná, inició unilateralmente en los últimos meses esta guerra contra robos y criminales amenazando con bloquear con sus vehículos el puente de la Amistad, que une a Brasil y Paraguay en Foz de Iguaçu, por donde pasan obligatoriamente las exportaciones paraguayas de soja.

En el Brasil Comienza despido de funcionarios públicos tras huelga de 48 horas

BRASILIA, 5 (EFE).- El gobierno brasileño despidió a 43 funcionarios públicos, a consecuencia de la huelga de 48 horas, que terminó hoy, contra la congelación durante dos meses del reajuste de sus salarios de acuerdo con la inflación.

Los primeros despedidos afectaron a 20 empleados de la estatal minera Vale de río Doce -seis de ellos dirigentes sindicales- y quince funcionarios del Puerto de Santos y otros ocho de la empresa Damac, de Pernambuco.

El comando de la huelga, promovida por la Central Unica de Trabajadores (CUT), de línea socialista, eleva la cifra de despedidos a 46 y habla de listas más amplias, como la preparada por la dirección de la empresa brasileña de petróleos (PETROBRAS), incluída 44 despedidos, 51 advertencias y catorce suspensiones de líderes de la huelga.

La dirección de PETROBRAS señaló que las sanciones obedecen a recomendación de la prensa de que los líderes de la huelga, José Sarney, y el ministro de Trabajo, Almir Pazianotto.

Según ex-funcionario norteamericano Noriega habría participado en el asesinato de un sacerdote

WASHINGTON, 5 (EFE).- El general panameño Manuel Antonio Noriega participó en el asesinato de un sacerdote colombiano muy popular en Panamá en 1971 y Estados Unidos lo supo casi de inmediato gracias a su intervención de las comunicaciones militares en aquel país, según se informó hoy.

Un ex-funcionario norteamericano, que pidió el anonimato, dijo al "New York Times" que Noriega, entonces jefe de los Servicios Panameños de Espionaje, estaba a bordo del helicóptero desde el cual fue arrojado el padre Héctor Gallego y que supervisó la operación.

El sacerdote había organizado a los campesinos en una zona rural de Panamá, algo que molestó al liderazgo militar del país, entonces encabezado por el general Omar Torrijos, agregó el rotativo.

Opositores panameños siempre habían sostenido que el Padre Gallego fue asesinado al ser arrojado por soldados desde un helicóptero, pero nunca pudieron dar pruebas concluyentes.

Seymour Hersh, conocido periodista de investigación norteamericano, reveló ayer en el "New York Times", sin citar fuentes, que el ejército norteamericano, que interceptaba comunicaciones en Panamá, se enteró rápidamente del asunto.

Y las interceptaciones revelaron que Noriega bromó sobre lo ocurrido con un colega, diciéndole que había aprendido una importante lección: siempre se debía matar a un hombre antes de tirarlo de un helicóptero. Al parecer, el sacerdote sobrevivió unos días tras ser arrojado del aparato.

La presencia de Noriega en el helicóptero fue confirmada por un militar panameño que participó en el asesinato y luego informó al respecto a agentes norteamericanos, precisó Hersh.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA "CODETAR" 1er. LLAMAMIENTO

CONCURSO POR INVITACION Nº 06 PROVISION CAMIONETAS

DE CONFORMIDAD A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL ART. 22 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES DE BIENES, CONTRATACION DE OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORIAS DE CODETAR, APROBADO MEDIANTE D.S. Nº 20350 DE FECHA 05/07/84, SE INVITA A EMPRESAS COMERCIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE CINCO (5) CAMIONETAS DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

CABINA SIMPLE TRACCION EN LAS 4 RUEDAS CAPACIDAD 1.5 A 2 TONELADAS EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PODRA RECARBARSE EN EL DEPARTAMENTO CONTABLE DEL CODETAR (OFICINAS CENTRALES PLANTA BAJA), AVENIDA DE LAS AMERICAS ESQ. ESPAÑA, PREVIO EL DEPOSITO DE CINCUENTA BOLIVIANOS. LAS PROPUESTAS, DEBERAN SER PRESENTADAS EN LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS, TERCER PISO, EDIFICIO CENTRAL, HASTA EL DIA MARTES 31 DEL PRESENTE MES A HORAS 16 P.M. CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION, EN SOBRES CERRADOS Y LACRADOS CON EL ROTULO "PROVISION DE CAMIONETAS". LA APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EL MISMO DIA A HORAS 16:30 P.M. EN LAS OFICINAS CITADAS.

TARIJA, MAYO DE 1988 RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

EN VENTA
ESTANCA GANADERA AGRICOLA EN EL BENI
Infraestructura completa, 5.000 Cabezas de Ganado y 500 Hctas. de pastos cultivados.
Ref. La Paz Telf. 354372
Sta. Cruz Telf. 25152 y 28221

COMUNICADO
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO VIAL LA PAZ - BENI
Se comunica a los Señores Transportistas y Usuarios en general, que por motivos de emprender trabajos de rehabilitación en el Tramo Quiquibey-Yucuma, se está procediendo al corte del Tráfico vehicular a excepción Camiones Cisternas, a partir del día viernes 6 del presente por el tiempo mínimo de diez días, a fin de no obstaculizar dicho trabajo y evitar accidentes.
Agradecemos su comprensión.

SOLICITADA
CONFEDERACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA AL MAGISTERIO Y CLASE TRABAJADORA DEL PAIS
EL MAGISTERIO JUBILADO DEL PAIS, CONSCIENTE DE SUS PRINCIPIOS Y CONVICCIONES DE CLASE Y PROFESIONALES, REITERA SU RESPALDO Y APOYO A LOS SECTORES DE TRABAJADORES Y DE MODO PARTICULAR AL MAGISTERIO ACTIVO NACIONAL EN SU LUCHA POR SUS REIVINDICACIONES ECONOMICAS, EL RECHAZO A LA DESCENTRALIZACION EDUCATIVA, LA DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA Y EL RECONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ALTOS FINES.
AL MISMO TIEMPO, EXHORTA Y RECOMIENDA A SUS AFILIADOS PRESTAR EL CONCURSO NECESARIO EN LA HUELGA DE HAMBRE QUE SOSTIENEN LAS FUERZAS VIVAS DELA NACION.
FINALMENTE, CONDENA LA INSISTIBILIDAD DEL GOBIERNO PARA DAR SOLUCION Y ATENDER LOS JUSTOS PLANTEAMIENTOS DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS.
LA PAZ, 4 DE MAYO DE 1988
COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA COMAJUB
(Sello: Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia "COMAJUB", La Paz - Bolivia)

Hora Santa en la Catedral

Hoy, como todos los primeros viernes de mes, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a horas 18.30, se celebrará la Hora Santa especial para hombres. Esta vez, la exposición del Santísimo tendrá una característica: será en casa la vigilia de la vida de nuestro país del Vicario de Cristo, el Papa Juan Pablo II, y cuya presencia debería dar lugar a la unidad de los bolivianos, alejamiento con nuestra fe católica, a la búsqueda sincera, esperanzada y segura de los caminos que nos permitan superar espiritualmente como medio seguro para enfrentar el subdesarrollo y los males que, casi desde siempre, conspiran contra todo el pueblo boliviano.

La Hora Santa de mañana servirá para rogar a Dios que bendiga a nuestra patria, que restaure sus heridas, que logre la unidad de todos sus hijos, que el amor, la comprensión, el respeto, la consideración y la caridad sean los atributos de los gobernantes y gobernados para escarar, con todo coraje, sinceridad y honestidad, los problemas que nos tienen postrados; sobre todo, que esas condiciones sean las que primen en los espíritus para recibir dignamente al Vicario de Cristo en su visita de seis días que servirá para que renazca en todos la fe católica.

La Hora Santa debe ser para rogar porque la fe y la esperanza sean las mayores virtudes que nos de de el Papa Juan Pablo II luego de su visita, dos virtudes de las que, casi forzosamente, nacen el amor, la solidaridad, la caridad cristiana y la convivencia sincera y honesta.

La Hora Santa debe ser el nexo entre Dios y los hombres; tiene que ser la comunión con el Altísimo para rogar sus bendiciones a la Patria, la familia y el mundo; tiene que ser el medio más eficaz para que Dios se apiade del mundo y permita que desaparezcan las causas que dividen a los hombres y promueven las guerras los extremos de la violencia, el terrorismo. Se debe rogar especialmente porque las condiciones de extrema pobreza, hambre y enfermedades desaparezcan de la Tierra mediante la toma de conciencia de quienes, teniendo los medios económicos y materiales, pueden derivarlos a su solución.

Ley de Reforma...

(Viene de la pág. 1)

d) Cobros excesivos y arbitrarios en la obtención de sus títulos ejecutoriales.

e) Ausencia de la representación del campesino en el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

f) El Consejo Nacional de Reforma Agraria, dejando de lado los propios principios y objetivos de la Reforma Agraria, ocasionando inadecuadas situaciones de estructura y de hecho de la propiedad de la tierra se redujo a una actividad judicial y rodimentaria de distribución y redistribución de la tierra, olvidando que sus atribuciones son mucho más amplias.

g) Ausencia de disposiciones legales sobre materia agraria, seguridad social, vivienda rural, la propiedad agraria y el derecho de familia; la propiedad de la tierra y derecho sucesorio; el aprovechamiento parcelario; el mejoramiento de los recursos y defensa del medio, trabajo agrícola y otros.

h) Ausencia de una ley de comunidades campesinas.

i) Dualidad de funciones entre el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Agrario de Colonización, creando conflictos de jurisdicción y competencia.

j) La situación de centenares de miles de familias campesinas que, aunque trabajan una tierra que suponen propia, están a merced de explotadores o de propietarios que, con razón o sin razón, les sacan de la tierra que han ocupado por tiempo inmemorial o fideicomiso, o fideicomiso de un título que les ampara en sus derechos.

k) La necesidad de crear unos instrumentos legales actualizados para el desarrollo del campo y la agricultura, superando todas las limitaciones y deficiencias que han surgido desde la dictación de la Reforma Agraria en 1953.

l) Ausencia de un tribunal jurisdiccional especial y especializado en materia agraria.

4. Propuesta de solución transitoria a la problemática administrativa y judicial agraria.

Dictación de un Decreto Supremo que disponga:

a) Creación de los Juzgados Agrarios Móviles y Subsidiarios Agrarios con jurisdicción territorial de acuerdo a las necesidades de los campesinos.

b) Tanto los Vocales del Consejo Agrario como los Jueces Agrarios e Inspectores de Trabajo y Justicia Campesina deben ser abogados que tengan conocimiento en materia agraria.

c) Se designe al representante campesino

como miembro del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

d) Se libere al campesino del pago de honorarios por levantamiento de topografía o confección de planos dentro de los procesos agrarios seguidos para el reclutamiento de su derecho propietario, se establezcan sanciones para quienes infrinjan esta disposición y para quienes confeccionen planos que no cumplan con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

e) Se disponga expresamente la extensión de los títulos ejecutoriales de las fincas ganadas en favor de sus beneficiarios.

f) Se cumplan los plazos establecidos en la Ley Fundamental de Reforma Agraria y sus disposiciones complementarias correspondientes estableciendo sanciones a quienes dejen vencer los términos o incurran en retardación de justicia.

Propuesta de fondo:

a) Hacer una investigación exhaustiva del estado estructural y de hecho de la propiedad y tenencia de la tierra.

b) Regularizar, ordenar y sistematizar en un cuerpo único las normas agrarias con principios propios y específicos que la caracterizan.

c) Regularizar el especial estatuto jurídico que regule junto aquellas normas especiales que han de adaptarse, mejorar o reformar las inadecuadas situaciones estructurales y de hecho sobre la tierra.

d) Crear el fuero agrario y reglamento especial en materia agraria.

5. Beneficios de la propuesta:

a) De alguna manera dará lugar a que el Servicio Nacional de Reforma Agraria, Dirección General de Trabajo y Justicia Campesina e Instituto Agrario de Colonización cumpla con los propios principios y objetivos de la Reforma Agraria, se respeten los principios constitucionales, se atiendan las crecientes y sentidas necesidades del campesino para la obtención del título de propiedad de la tierra que poseen y se otorgue las garantías de permanencia y seguridad jurídica. Se eviten superposiciones y conflictos de linderos.

b) Se disponga de una adecuada y específica norma jurídica que esté en armonía con la realidad agraria económica social, logrando que la propiedad de la tierra sea apta para el cumplimiento de sus fines.

c) Se logre la efectividad de la funcionalidad de la tierra de acuerdo con los principios constitucionales, al servicio armónico de los inmediatamente interesados, propietarios, agricultores y de la comunidad sometidos a la vez a una nueva norma

En demanda de mejoras salariales

Se amotinó el personal subalterno de la policía

Gobierno y comandante de la institución niegan el hecho.- Sin embargo, se admite que se estuvo a dos personas supuestamente autoras del documento anónimo que ayer circuló en La Paz

Effectivos policiales que corresponden a suboficiales, clases y guardias se amotinaron ayer en La Paz, en demanda de mejoras salariales, dotación de víveres, de uniformes y equipos y para una intervención de la Contraloría General de la República en el manejo económico de esa institución.

Sin embargo, el movimiento fue rápidamente desmentido por el ministro del Interior Juan Carlos Durán, quien dijo que el comandante general de la Policía, Gral. David Hinojosa Encina, no autorizó el movimiento.

El movimiento policial subalterno fue conocido luego de la difusión de un documento que, luego de una extensa consideración sobre el trabajo de los policiales, plantea un pliego peticionario de cinco puntos.

Según el mismo, el peticionario tiene el consenso de los efectivos policiales de los distritos policiales números 1, 2, 3 y 4, del Grupo Especial de Seguridad, de la Unidad de Bomberos, de la Unidad del Comando Departamental "Pumas", del Batallón de Tránsito, de la Brigada de Patrullas 110 y de la Brigada Fermentosa.

El Gral. Hinojosa admitió el hecho al informar que el repliegue policial había sido ordenado por el comando general, con el objetivo de investigar de dónde salió el documento.

Reconoció que los salarios de los policiales son bajos y que se requiere de un incremento cuya definición está en manos del gobierno.

Consultado sobre si era cierto que se procedía a detener a varios oficiales, dijo que sólo se detuvo a dos personas, una de las cuales no pertenece a la policía.

Informó que esas dos personas, cuya identidad no quiso revelar, son interrogadas por los organismos policiales en procura de conocer si son los autores del documento.

Dijo no saber si el movimiento de los subalternos tenía tintes políticos, pero informó que en el informe de la Unidad de Bomberos, de la Unidad del Comando Departamental "Pumas", del Batallón de Tránsito, de la Brigada de Patrullas 110 y de la Brigada Fermentosa.

El comando general emitió un comunicado oficial en el que afirma que el documento en cuestión "tiene intenciones aviesas para malograr la unidad institucional, la misión que se mantiene inquebrantable en torno de sus mandatos superiores".

Los servicios policiales son normales y está garantizada la paz y tranquilidad pública en cumplimiento de la Constitución Política del Estado".

El gobierno y el contrabando, como se alientan, amenazan pesadamente a la ganadería del Beni y Pando, buscando la pronta desaparición de ganado en pie, que ingresa del Perú por la vía del contrabando, para aprovisionar los mercados de La Paz, y del Brasil por el consumo de Santa Cruz, con enormes perjuicios para la ganadería beniana, puesto que esta dos ciudades constituyen su mercado tradicional.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

mental "Pumas", del Batallón de Tránsito, de la Brigada de Patrullas 110 y de la Brigada Fermentosa.

El pido incluye un bono por acuartelamiento, la dotación de viviendas y terrenos propios para las policías de la ciudad, ante la falta de eficiencia del Consejo de Vivienda Policial.

Los policiales subalternos piden un incremento salarial del 150% y rechazan uno de 10% que habría sido ofrecido por el departamento administrativo.

Ayer en la mañana, los efectivos policiales se reagruparon a sus cuarteles en una actitud calificada como de "autoacuartelamiento".

El Gral. Hinojosa admitió el hecho al informar que el repliegue policial había sido ordenado por el comando general, con el objetivo de investigar de dónde salió el documento.

Reconoció que los salarios de los policiales son bajos y que se requiere de un incremento cuya definición está en manos del gobierno.

Consultado sobre si era cierto que se procedía a detener a varios oficiales, dijo que sólo se detuvo a dos personas, una de las cuales no pertenece a la policía.

Informó que esas dos personas, cuya identidad no quiso revelar, son interrogadas por los organismos policiales en procura de conocer si son los autores del documento.

Dijo no saber si el movimiento de los subalternos tenía tintes políticos, pero informó que en el informe de la Unidad de Bomberos, de la Unidad del Comando Departamental "Pumas", del Batallón de Tránsito, de la Brigada de Patrullas 110 y de la Brigada Fermentosa.

El comando general emitió un comunicado oficial en el que afirma que el documento en cuestión "tiene intenciones aviesas para malograr la unidad institucional, la misión que se mantiene inquebrantable en torno de sus mandatos superiores".

Los servicios policiales son normales y está garantizada la paz y tranquilidad pública en cumplimiento de la Constitución Política del Estado".

El gobierno y el contrabando, como se alientan, amenazan pesadamente a la ganadería del Beni y Pando, buscando la pronta desaparición de ganado en pie, que ingresa del Perú por la vía del contrabando, para aprovisionar los mercados de La Paz, y del Brasil por el consumo de Santa Cruz, con enormes perjuicios para la ganadería beniana, puesto que esta dos ciudades constituyen su mercado tradicional.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Versión oficial

Son falsas las versiones sobre una rebelión amotinamiento en la Policía, dijo el ministro del Interior, Juan Carlos Durán.

Añadió que en la víspera circuló un panfleto anónimo, haciendo referencia a una serie de falsedades.

Afirmó que la situación es de total normalidad en el seno de la Policía, hecho que puede ser comprobado por la población en general.

Durán atribuyó la autoría de este panfleto, a personas interesadas en crear desórdenes sociales en el país y desmintió que se haya detenido a miembros de la policía, autores de "los supuestos reclamos".

El ministro del Interior señaló luego, que el gobierno "despejará la incógnita que está detrás de estas manipulaciones", que no sólo se oponen a la llegada del Papa, sino que también buscan desestabilizar la economía.

Finalmente, afirmó que se hicieron varias obras en beneficio de la Policía, como las mejoras efectuadas en la clínica Copacabana, la jubilación de una guardería en el edificio de la Academia de Policías y otras.

El ministro de Minería dijo que la situación es de total normalidad en el seno de la Policía, hecho que puede ser comprobado por la población en general.

Consultado sobre si era cierto que se procedía a detener a varios oficiales, dijo que sólo se detuvo a dos personas, una de las cuales no pertenece a la policía.

Informó que esas dos personas, cuya identidad no quiso revelar, son interrogadas por los organismos policiales en procura de conocer si son los autores del documento.

Dijo no saber si el movimiento de los subalternos tenía tintes políticos, pero informó que en el informe de la Unidad de Bomberos, de la Unidad del Comando Departamental "Pumas", del Batallón de Tránsito, de la Brigada de Patrullas 110 y de la Brigada Fermentosa.

El comando general emitió un comunicado oficial en el que afirma que el documento en cuestión "tiene intenciones aviesas para malograr la unidad institucional, la misión que se mantiene inquebrantable en torno de sus mandatos superiores".

Los servicios policiales son normales y está garantizada la paz y tranquilidad pública en cumplimiento de la Constitución Política del Estado".

El gobierno y el contrabando, como se alientan, amenazan pesadamente a la ganadería del Beni y Pando, buscando la pronta desaparición de ganado en pie, que ingresa del Perú por la vía del contrabando, para aprovisionar los mercados de La Paz, y del Brasil por el consumo de Santa Cruz, con enormes perjuicios para la ganadería beniana, puesto que esta dos ciudades constituyen su mercado tradicional.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Finalmente, el Dr. Gutiérrez dijo que hay informaciones de que serían algunos ganaderos bolivianos quienes estarían comprometidos en el contrabando de ganado en pie hacia el mercado de Santa Cruz.

Ministro de Minería

Las operaciones en Huanuni empezarán el 20 de este mes

Rehabilitación de la empresa tuvo un costo de 4 millones de dólares. Se estima una rentabilidad de 400 a 500 mil dólares por mes.

Como una muestra de reafirmación de la rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia, el gobierno pondrá en funcionamiento, el 20 de este mes, la mina e ingenio de Huanuni.

El anuncio lo hizo el ministro de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, quien añadió que este centro minero, ubicado en el departamento de Oruro, tendrá una rentabilidad mensual de 400 a 500 mil dólares.

Poner a Huanuni en condiciones de operación y rentabilidad, significó un costo aproximado a los 4 millones de dólares, que fueron financiados por la empresa metalúrgica de Vinto y la COMIBOL.

El ingenio de esta empresa tendrá una capacidad de procesamiento de 1.000 toneladas por día. Se estima que los yacimientos de estaño que posee, no sólo son los más ricos del país sino del mundo entero.

Luego de señalar que en gestiones pasadas, no obstante su riqueza minera, esta empresa tenía pérdidas de hasta 2 millones de dólares por mes, Villalobos dijo que el actual gobierno encontró, en este centro, un modelo administrativo y productivo que es muestra de "la antinomia".

Consultado sobre las acciones que emprenderá el gobierno para evitar el "huelga" (robo de minerales), señaló que se han

El ministro de Industria y Comercio, Fernando Moscoso, viajará la próxima semana a los Estados Unidos para realizar ajustes y revisar los programas de ayuda alimentaria, especialmente el referente al trigo proveniente de la Ley Pública 480.

Moscoso dijo que se analizarán, con los agentes bolivianos de esa organización, las opciones y métodos que reduzcan los costos de transporte en el envío de trigo a los puertos chilenos de Arica y Antofagasta que, desde el año pasado, muestran tendencias al alza, lo que perjudica al consumidor final que es la mayoría del pueblo boliviano.

Aún no se conoce una respuesta al pedido boliviano de una donación de 180.000 toneladas métricas de trigo, que actualmente Estados Unidos entrega al país para equilibrar el déficit de este grano a fin de que se puedan atender los requerimientos del consumo interno.

Informó que la solicitud fue hecha y es necesario tomar toda las previsiones, en caso de que haya una respuesta positiva,

La información fue proporcionada por el concejal José Borda, quien indicó que en una anterior sesión, la bancada del INE aprobó algunas observaciones a este desembolso, "no porque no se colabore a El Alto, sino porque hay que seguir ciertos pasos. Debe haber una conciliación de cuentas. Cada 60 días, darles 250.000 dólares, es prácticamente una enajenación de la propiedad municipal de La Paz".

El ministro de Industria y Comercio, Fernando Moscoso, viajará la próxima semana a los Estados Unidos para realizar ajustes y revisar los programas de ayuda alimentaria, especialmente el referente al trigo proveniente de la Ley Pública 480.

Moscoso dijo que se analizarán, con los agentes bolivianos de esa organización, las opciones y métodos que reduzcan los costos de transporte en el envío de trigo a los puertos chilenos de Arica y Antofagasta que, desde el año pasado, muestran tendencias al alza, lo que perjudica al consumidor final que es la mayoría del pueblo boliviano.

Aún no se conoce una respuesta al pedido boliviano de una donación de 180.000 toneladas métricas de trigo, que actualmente Estados Unidos entrega al país para equilibrar el déficit de este grano a fin de que se puedan atender los requerimientos del consumo interno.

Informó que la solicitud fue hecha y es necesario tomar toda las previsiones, en caso de que haya una respuesta positiva,

La información fue proporcionada por el concejal José Borda, quien indicó que en una anterior sesión, la bancada del INE aprobó algunas observaciones a este desembolso, "no porque no se colabore a El Alto, sino porque hay que seguir ciertos pasos. Debe haber una conciliación de cuentas. Cada 60 días, darles 250.000 dólares, es prácticamente una enajenación de la propiedad municipal de La Paz".

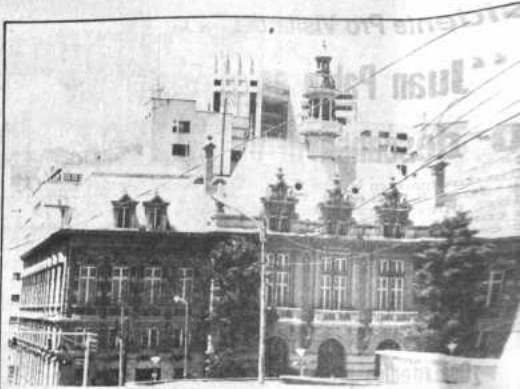
El ministro de Industria y Comercio, Fernando Moscoso, viajará la próxima semana a los Estados Unidos para realizar ajustes y revisar los programas de ayuda alimentaria, especialmente el referente al trigo proveniente de la Ley Pública 480.

Moscoso dijo que se analizarán, con los agentes bolivianos de esa organización, las opciones y métodos que reduzcan los costos de transporte en el envío de trigo a los puertos chilenos de Arica y Antofagasta que, desde el año pasado, muestran tendencias al alza, lo que perjudica al consumidor final que es la mayoría del pueblo boliviano.

Aún no se conoce una respuesta al pedido boliviano de una donación de 180.000 toneladas métricas de trigo, que actualmente Estados Unidos entrega al país para equilibrar el déficit de este grano a fin de que se puedan atender los requerimientos del consumo interno.

Informó que la solicitud fue hecha y es necesario tomar toda las previsiones, en caso de que haya una respuesta positiva,

La información fue proporcionada por el concejal José Borda, quien indicó que en una anterior sesión, la bancada del INE aprobó algunas observaciones a este desembolso, "no porque no se colabore a El Alto, sino porque hay que seguir ciertos pasos. Debe haber una conciliación de cuentas. Cada 60 días, darles 250.000 dólares, es prácticamente una enajenación de la propiedad municipal de La Paz".



¿Qué ocurre con el Concejo Municipal de La Paz?

Luego de largas, tediosas e improproductivas reuniones con los dirigentes de los choferes propietarios de colectivos, micros, taxis, trufis de servicio público, el Concejo Municipal de La Paz aprobó las tarifas señaladas originalmente, con muy "ligeras" variantes; variantes que, en los hechos, complatarán contra los usuarios.

Lo extraño y absurdo es que se fijó para los micros Bs. 0.34 la "tarifa básica unificada"; esto quiere decir, en buen castellano, Bs. 0.35 (si hay cambio) o, más directamente, Bs. 0.40 (porque nunca habrá cambio); pero vayamos al caso de que algunos choferes honestos - que los hay - tengan el firme propósito de dar cambio; ¿de dónde sacan las monedas fraccionarias? O, simplemente, si el pasajero quiere pagar su importe completo, ¿qué hace para tener Bs. 0.34?

El secretario del Concejo - con una candidez y una ingenuidad que pasma - dijo: "No pudimos oponernos porque se procedió a una votación y prácticamente la bancada del MIR hizo aprobar el convenio. Además, ya no podemos irnos hacia atrás, son varios días de una huelga en perjuicio del pueblo". En otras palabras, más valía la demagogia de un partido político que los intereses populares, más importaba hacer lo que "el partido" diga a velar por la

economía del pueblo; había que buscar satisfacer "al partido" antes que a la población que, por muchos días, se ha visto privada de transporte, "esperanzada" de que las autoridades defiendan sus derechos.

El partido que "hizo aprobar el convenio" contra los usuarios seguramente ganará el voto de los choferes-emprendarios; pero, la colectividad que, por decisión del Concejo Municipal, se verá obligada a pagar tarifas muchos mayores debido al bonito argumento de los choferes: "no hay cambio".

Como siempre, una vez más pueden más los intereses políticos partidarios; el pueblo resulta, simplemente, el pretexto.

Aprobadas las tarifas del auto transporte, ¿qué hace el usuario? Resignarse y deponerse más de las autoridades y de los políticos; pero... como de resignaciones no se vive... surgen, pues, las manifestaciones, los hechos extremos, los pedidos de mayores incrementos. Esta vez más, por favorecer a una colectividad; de seguir así, es difícil prever lo que ocurrirá con las nuevas elevaciones que se tenga en el precio de la gasolina y en el costo de vida. (AMV)

Ministro de Industria negociará programa de ayuda, en EE.UU.

de manera que el productor pueda llegar en buenas condiciones y bajo costo para el país.

En la actualidad, solamente un 16% de la demanda nacional de trigo es cubierta por la producción nacional y, en más de una oportunidad, los productores trigueros del país han manifestado su oposición a las entregas anuales que hacen diversos gobiernos, especialmente el de los Estados Unidos, para cubrir el déficit, sin que el país haya efectuado los esfuerzos necesarios para aumentar la producción y lograr el autoabastecimiento.

El ministro de Industria explicó que en la anterior gestión, una gran proporción de la producción de trigo de Estados Unidos fue vendida a la Unión Soviética, lo que ocasionó alzas en los precios del trigo, hecho que se mantendrá debido a las nuevas compras soviéticas para esta gestión.

Se trata de buscar alternativas que permitan la reducción de los costos, como escoger una nueva ruta para el transporte del trigo, disminuir de la empresa de exportación, concluyó.

El ministro de Industria explicó que en la anterior gestión, una gran proporción de la producción de trigo de Estados Unidos fue vendida a la Unión Soviética, lo que ocasionó alzas en los precios del trigo, hecho que se mantendrá debido a las nuevas compras soviéticas para esta gestión.

Se trata de buscar alternativas que permitan la reducción de los costos, como escoger una nueva ruta para el transporte del trigo, disminuir de la empresa de exportación, concluyó.

El ministro de Industria explicó que en la anterior gestión, una gran proporción de la producción de trigo de Estados Unidos fue vendida a la Unión Soviética, lo que ocasionó alzas en los precios del trigo, hecho que se mantendrá debido a las nuevas compras soviéticas para esta gestión.

Se trata de buscar alternativas que permitan la reducción de los costos, como escoger una nueva ruta para el transporte del trigo, disminuir de la empresa de exportación, concluyó.

El ministro de Industria explicó que en la anterior gestión, una gran proporción de la producción de trigo de Estados Unidos fue vendida a la Unión Soviética, lo que ocasionó alzas en los precios del trigo, hecho que se mantendrá debido a las nuevas compras soviéticas para esta gestión.

Se trata de buscar alternativas que permitan la reducción de los costos, como escoger una nueva ruta

Presidente Pro Visita del Papa:

"Juan Pablo es el Pastor que no descansa ni en sus comidas"

Un día ordinario en la vida de Juan Pablo II es el día de su comida. Puesto que ni en las comidas descansa, ni en el trabajo con obispos y secretarios. Su trabajo es intenso y su descanso muy breve. La referencia proviene del presidente de la Comisión Pro Visita del Papa, Mons. Jesús Pérez, quien añadió que otra de sus características es la oración constante. En la mañana se levanta muy temprano y ora largamente y aprovecha cada oportunidad para un nuevo encuentro con el Creador. "Es un hombre entregado por entero, sin reserva alguna, a la Iglesia, al pastorado de las ovejas que Cristo le ha encomendado. Ama a la Iglesia apasionadamente, la sirve con generosidad y sin límites".

Mons. Pérez dijo que la participación de Juan Pablo II fue muy importante en el Concilio Vaticano II, especialmente sobre los siguientes puntos: Iglesia como pueblo de Dios, la libertad de conciencia y la relación Iglesia - mundo. "Siempre ha mostrado inquietud por poner en práctica la doctrina del Concilio".

El día de la misa del Papa:

Tren hacia El Alto

partirá a las 7:00 a.m.

El tren de pasajeros que facilitará el traslado de las personas interesadas en asistir y participar en la misa que celebrará el Papa Juan Pablo II en el aeropuerto militar de El Alto, partirá a las 7 de la mañana del martes 10. El tren, con capacidad para 300 personas, viajará de la estación hasta la Ceja por un precio de 0.50 bolivianos. Volverá de El Alto a las 13:00 horas.

Confirmando la información que el gerente comercial de ENFE, Arturo Zurita, quien explicó que existía la posibilidad de que se habilitase un tren a las 5:00 am, especialmente para religiosos, pero este pedido de la Nunciatura no fue reiterado por los interesados.

El 12 de mayo, agregó Zurita, también saldrá un tren especial de Potosí a Sucre. Partirá a las 6:30 am, y retornará a las 17:00. El precio del pasaje de Bs. 9 en pullman, y Bs. 6 en clase especial.

Indicó, que las personas interesadas en adquirir los pasajes para este recorrido, deben tomar las debidas previsiones para evitar aglomeraciones de última hora.

STPLP denuncia "manoseo" de la función periodística

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) denunció ayer, mediante un comunicado firmado por Iván Canina A., Gustavo Portocarrero, Carlos Soriano, y Ricardo Adriado, el "manoseo de la función periodística" por parte de políticos.

El documento dice: "El STPLP considera una obligación moral y política ineludable, pronunciarse sobre la utilización que se viene haciendo de la función periodística con la finalidad de encubrir relaciones dudosas con el poder político".

Añadió: "Políticos, empresarios y militares comprometidos en las últimas elecciones conocidas a través de un video, deben aclarar las vinculaciones entre ellos y los medios de comunicación, para que en ningún caso distorsionen o manipulen la función periodística".

Se suspenderán actividades en capitales que visite el Papa

Al ser de declarar "Día de Regocijo" y "Día de la Paz", el Papa Juan Pablo II visitará las capitales de los departamentos de Oruro y Cochabamba.

La resolución ministerial indica que la medida tiene por objeto "realizar la visita del Santo Padre a Bolivia y facilitar la participación del pueblo católico, en las diferentes actividades programadas en las capitales que Su Santidad visitará".

En la ciudad de La Paz, el próximo lunes 9 se registrará un día de Regocijo y un día de la Paz, desde las 7:00 hasta las 14:00. El día de la Paz continuará el martes 10, desde las 7:00 hasta las 14:00. El Sumo Pontífice llegará al aeropuerto de El Alto, el miércoles 11, procedente de Montevideo.

El miércoles 11, rige similar disposición para Oruro y Cochabamba. En la capital boliviana, a las 9:00, el Santo Padre participará en un encuentro con campesinos, obreros y mineros. Horas más tarde, a las 18:30, participará en un encuentro con los jóvenes, en el estadio Félix Capriles.

El jueves 12, se suspenderán las actividades públicas y privadas en Sucre, donde a partir de las 10:00 el Papa Juan Pablo II oficiará una Santa Misa.

El viernes 13 quedarán suspendidas las actividades en Tarija y Santa Cruz. En la capital de Guayaquil, a las 9:40, tendrá lugar el encuentro con los jóvenes, a las 16:15, oficiará la Santa Misa en la capital cruceña.

El sábado 14, se suspenderán las actividades en Trinidad, donde a las 9:45 el Sumo Pontífice oficiará la Santa Misa.

la ciudadanía a vigilar celosamente la investigación que realiza la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados, a fin de sancionar, de acuerdo a las leyes, a quienes, sin ningún fundamento, no sólo pretenden empujar la sagrada misión del periodista, sino que desprecian cada vez más al país en el contexto internacional".

"Por tal razón, el STPLP, interpretando el sentir de todos los afiliados y de la mayoría del pueblo, expresa su enérgica protesta por este burdo manoseo de la función periodística y, al mismo tiempo, convoca a

Cronología de la visita del Papa Juan Pablo II

LUNES 9 DE MAYO

LA PAZ

14:30 Salida de Montevideo con destino a La Paz

Almuerzo y descanso en avión

17:15 Llegada al aeropuerto de La Paz (El Alto)

CEREMONIA DE BIENVENIDA

18:00 Traslado en papamóvil a la Nunciatura (17 km.)

19:00 Llegada a la Nunciatura Apostólica

ENCUENTRO CON LOS OBISPOS DE BOLIVIA

20:00 Cena con los Obispos y Comitiva Papal

Descanso

MARTES 10 DE MAYO

LA PAZ

07:30 Canto de los niños

08:00 En la Nunciatura Apostólica

ENCUENTRO ECUMENICO

08:15 ENCUENTRO CON REPRESENTANTES COMUNIDAD HEBREA

08:30 ENCUENTRO CON CUERPO DIPLOMATICO

09:15 Breve descanso

09:30 Traslado en coche cerrado a El Alto (17 Km)

10:15 Llegada a la Sacristía

10:30 SANTA MISA LA FAMILIA

13:00 Traslado en coche a la Nunciatura (17km)

13:30 Llegada a la Nunciatura Apostólica

Almuerzo en privado y descanso

Comitiva papal almuerza en el Hotel Sheraton

16:00 Traslado en coche al Palacio Presidencial (4 km)

16:15 VISITA AL SEÑOR PRESIDENTE

17:15 Traslado en papamóvil a la Catedral

17:30 ENCUENTRO CON LAS RELIGIOSAS

18:30 Traslado en coche al Aeropuerto (13 Km)

19:00 Llegada al Aeropuerto El Alto

19:15 Salida en avión Boeing 727/100 para Cochabamba

MARTES 10 DE MAYO

COCHABAMBA

19:50 Llegada al Aeropuerto de Cochabamba

20:00 Traslado en papamóvil a San Francisco (6 Km)

20:30 Llegada a San Francisco

Cena y Descanso

MIERCOLES 11 DE MAYO

COCHABAMBA

08:00 Traslado en coche al Aeropuerto (6 km)

08:30 Salida en Fokker para Oruro (2 Fokker) con pool de periodistas

MIERCOLES 11 DE MAYO

ORURO

09:00 Llegada al Aeropuerto de Oruro

Traslado en coche a la tarima

09:05 ENCUENTRO CON CAMPESINOS, OBREROS Y MINEROS

10:05 Traslado en coche al avión

10:15 Salida en avión Fokker para Cochabamba

MIERCOLES 11 DE MAYO

COCHABAMBA

10:45 Llegada al Aeropuerto de Cochabamba

Traslado en papamóvil al altar

11:15 SANTA MISA

13:45 Traslado en coche al Seminario Nacional (6 Km)

14:00 Llegada al Seminario Nacional

Almuerzo y Descanso (toda la comitiva papal)

16:30 En la Capilla del Seminario

ENCUENTRO CON SACERDOTES, RELIGIOSOS Y SEMINARISTAS

18:00 Traslado en papamóvil al Estadio Capriles (6 km)

18:30 ENCUENTRO CON JOVENES

20:00 Traslado en papamóvil a San Francisco (2,5 km)

20:30 San Francisco - Cena y descanso

JUEVES 12 DE MAYO

COCHABAMBA

08:00 Traslado en papamóvil al Aeropuerto (6 Km)

08:30 Salida en avión 727/100 para Sucre

JUEVES 12 DE MAYO

SUCRE

09:00 Llegada al Aeropuerto de Sucre

09:10 Traslado en papamóvil al Estadio Patria (6Km)

09:45 Llegada a la Sacristía

10:00 SANTA MISA EVANGELIZACION

12:45 Llegada al Arzobispado

Almuerzo y descanso (Toda la comitiva papal)

15:00 Traslado en papamóvil a la Catedral (0,5 Km)

15:10 VISITA A LA CATEDRAL ENFERMOS SALUDO

15:45 Traslado en papamóvil al Aeropuerto (8 Km)

16:15 Llegada al Aeropuerto de Sucre

16:20 Salida en avión 727/100 para Santa Cruz

JUEVES 12 DE MAYO

SANTA CRUZ

17:00 Llegada al Aeropuerto de Santa Cruz (Viru Viru)

17:10 Traslado en papamóvil al Colegio La Salle (16,3 Km)

18:00 ENCUENTRO CON MUNDO INTELECTUAL Y DIRIGENTE

19:15 Traslado en papamóvil a San Antonio (7Km)

19:45 Llegada a San Antonio

Cena y descanso (Toda la comitiva papal)

VIERNES 13 DE MAYO

SANTA CRUZ

08:00 Traslado en coche al Aeropuerto (22 Km) (Viru Viru)

08:40 Salida en avión 727/100 para Tarija

VIERNES 13 DE MAYO

TARIJA

09:30 Llegada al Aeropuerto de Tarija

Traslado a pie a la tarima

09:40 ENCUENTRO CON EL PUEBLO DE TARIJA

11:00 Salida en avión 727/100 para Santa Cruz

VIERNES 13 DE MAYO

SANTA CRUZ

11:50 Llegada al Aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz

Traslado en papamóvil a la Catedral (17,4 Km)

12:30 ENCUENTRO CON MOVIMIENTOS APOSTOLICOS LAICOS

13:30 Traslado en papamóvil a San Antonio (3,8 Km)

13:45 Llegada a San Antonio

Almuerzo y descanso (toda la comitiva papal)

15:45 Traslado en papamóvil al Trompillo (1,6 Km)

16:00 Llegada a la Sacristía

16:15 SANTA MISA SOCIEDAD NUEVA-MORAL

18:45 Traslado en coche al Hogar Santa Cruz (5,7 Km) Asilo de Ancianos

19:00 En la Capilla del Asilo de Ancianos

ENCUENTRO CON ANCIANOS SALUDO

20:00 Traslado en coche a San Antonio (7,3 Km)

20:20 Llegada a San Antonio

Cena y descanso (toda la comitiva papal)

SABADO 14 DE MAYO

SANTA CRUZ

08:00 Traslado en coche a Viru Viru (22 Km)

08:40 Salida en avión 727/100 para Trinidad

SABADO 14 DE MAYO

TRINIDAD

09:25 Llegada al Aeropuerto de Trinidad

Traslado en coche al Altar

09:45 Llegada a la Sacristía

09:45 SANTA MISA MISION COMUNIDADES INDIGENAS

MINORITARIAS

12:15 Traslado al avión

12:20 Salida en avión 727/100 para Santa Cruz

SABADO 14 DE MAYO

SANTA CRUZ

13:05 Llegada al Aeropuerto de Viru Viru

Traslado en coche a San Antonio (22Km)

13:30 Llegada a San Antonio

Almuerzo y descanso

15:00 Traslado en papamóvil al Aeropuerto Viru Viru (22 Km)

CEREMONIA DE DESPEDIDA

16:10 Salida en avión 727/100 para Lima

SABADO 14 DE MAYO

LIMA

17:30 Llegada al Aeropuerto de Lima

Disposición gubernamental

Se prohíbe la importación libre de trigo hasta octubre próximo

El gobierno amplió hasta el 31 de octubre el plazo para la obligación de contar con autorización previa, para toda importación de trigo y productos derivados.

La disposición está contenida en el decreto supremo 21932, que en su artículo único señala: "Se amplía la vigencia del artículo segundo del decreto supremo 21852 de 27 de agosto de 1987, hasta el 31 de octubre de 1988".

En sus partes considerativas, recuerda que el decreto 21852, con vigencia hasta el 30 de abril de este año, estableció la obligación de contar con autorización previa, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, para toda importación de harina de trigo y productos derivados.

Se añade que al presente existen 58 mil toneladas métricas de trigo de

la ley pública americana 480/87 (PL-480), cantidad equivalente a un tercio de la importación total de 180.917 toneladas adquiridas en julio de 1987, por un valor de 20 millones de dólares, otorgado al amparo del Convenio de suministros Agrícolas, suscrito con el gobierno

de E.E.UU.

Siempre en las considerativas del decreto, se sostiene que la venta de la harina de trigo del programa PL-480, genera fondos que se destinan al financiamiento de proyectos de desarrollo de infraestructura agrícola,

camioneros y programas de salud.

Luego de afirma que los gobiernos de Bolivia y E.E.UU. suscribieron, durante la presente gestión, un nuevo acuerdo por otros 20 millones de dólares, destinados a la adquisición de trigo norteamericano.

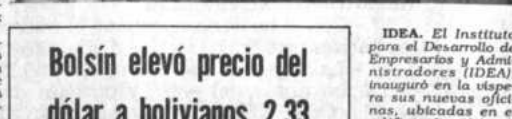
Mientras aumenta la población universitaria, rebaja la escolar

Aumentan los estudiantes universitarios mientras que las estadísticas revelan que disminuye el porcentaje de la población que se inscribe en la escuela básica.

El informe es parte de un documento reservado. En él se señala que el crecimiento en las univer-

sidades no servirá para satisfacer las requerimientos del desarrollo nacional, sino que se debe a un fenómeno de crecimiento no planificado.

Las causas para ese desequilibrio, vale decir la disminución de matrícula de los escolares en relación a las universidades, 58%.



Bolsín elevó precio del dólar a bolivianos 2,33

El comité del Bolsín del Banco Central de Bolivia, elevó el tipo de cambio oficial a bolivianos 2,33. Desde el inicio de las operaciones cambiarias, la oferta del BCB fue de 2,33, la mínima y la máxima 2,33. El monto para la venta fue de 3,5 millones de dólares, se presentaron 53 solicitudes, 52 fueron rechazadas y a una sola se adjudicó la suma de 10.000 dólares. En las operaciones del Bolsín de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, los adjudicatarios acumulados fueron: 14,7 millones en moneda nacional, 22,2 millones en moneda extranjera y 13,6 millones en moneda nacional con valor dólar.

Vanessa



Estrictas medidas...

(Viene de la pág. 1)

"No será posible, de ninguna manera -añadió- que personas de cualquier jerarquía, de cualquier organización, ingresen a las áreas restringidas por la Nunciatura y las fuerzas de seguridad; nadie ingresará sin credenciales, incluyendo a los representantes de la prensa".

"Revisaremos minuciosamente todos los bolsos, envases y bultos, por más pequeños que sean, de todas las personas que asistan a estos lugares".

"Los aparatos receptores que porten las personas, no pasarán de los veinte centímetros de dimensión e ingresarán funcionando".

"La policía pide a las personas que, al llegar al campus papal, se vayan ubicando en columnas, de acuerdo con las autoridades policiales, que les encaminarán hacia las puertas de acceso".

Informó que existirán tres anillos de seguridad para las personas, donde se realizará minuciosa revisión, tanto de credenciales como de bolsaje y objetos.

El Gral. Antezana recomendó, asimismo, "de manera especial a las señoras en estado de gravidez que, en lo posible, se abstengan de asistir a todos aquellos lugares donde exista aglomeración, ya que su estado de salud, de alguna manera, podría significar un riesgo".

Del mismo modo, recomendó a las personas muy entradas en años, adopten las debidas precauciones, dado que se considera un riesgo; del mismo modo, "se indica que los padres de familia traten de no llevar a niños menores de cinco años, para evitar pérdidas y extravíos, y si se presentan avalanchas, ellos son los más damnificados".

"De manera general, recomendamos a las personas, que no lleven joyas ni objetos de valor; asimismo, que las personas que son dueños de inmuebles, en condiciones de recibir a personas que vienen del exterior, den a conocer la información cuando lleguen y quienes son; porque estos requie-

ros y vasos de vidrio, así como ningún tipo de instrumentos metálicos".

Recordó que existen empresas especializadas que se encargarán de proporcionar alimentos y en caso de que las personas deseen llevar los suyos, tendrán que hacerlo, necesariamente, en bolsas de polietileno transparente y los líquidos en envases de cartón.

"No se permitirá el ingreso de vendedoras ambulantes, de mascotas y de artefactos eléctricos de tamaño mayor al de veinte centímetros".

"Queremos llegar a la comprensión de todo el público asistente a los campus y pedirles que no hagan problemas, cuando haya la necesidad de decomisar artefactos u objetos, que estando prohibidos, quieran ser introducidos".

La cooperación italiana...

(Viene de la pág. 3)

de créditos de ayuda, créditos mixtos con donación, ayuda alimentaria y de emergencia.

El crédito de ayuda es un crédito que se otorga de gobierno a gobierno, en condiciones particularmente blandas y con un elemento denominado "donación" que oscila entre el 52 y el 65 por ciento, según el ingreso per cápita del país de que se trate. La duración de estos no varía, siendo para local de 20 años, si difiere el período de gracia y la tasa de interés, que puede ser de 4 a 10 años y de 1.5 al 2 por ciento, respectivamente.

Es conveniente anotar que la tradicional "cooperación por proyecto" está dando paso a la "cooperación por programas" y al "comodity aid", que atañe sobre todo a las pequeñas y medianas empresas. "El comodity aid" tiende a aliviar el desequilibrio de la balanza de pagos, financiando la exportación de bienes de Italia. El país beneficiario acuerda con el gobierno italiano una lista de mercaderías individualizadas por grandes líneas y contrata directamente la compra de bienes con las empresas italianas proveedoras, que son pagadas en Italia en liras, sirviendo del crédito de ayuda" (1).

Dentro de un ámbito de datos más generales, se destaca el notable acontecimiento de que en poco tiempo la República Italiana ha llegado a ocupar el quinto puesto entre los donadores, después de los Estados Unidos, Japón, Francia y Alemania Occidental, destinando el 0,40 por ciento de su producto interno bruto a la cooperación al desarrollo, sea por el canal multilateral 40% o por el bilateral el restante 60%.

Otro aspecto de singular interés constituye la determinación de reducir el volumen de la ayuda al África, del 67 al 45 por ciento, teniendo en consideración, en palabras del subsecretario Mario Raffalli que "se sentía la necesidad de un reajuste a favor

de otras realidades que merecen nuestro apoyo, en particular en Sud América" (2).

Requerimiento en el cual Bolivia ocupará un vital prioritario, por la gravitación y peso específico que tiene (su posición geográfica y potencial económico), por el carácter constitucional y democrático del gobierno y la seriedad con que aplica sus políticas, en el difícil propósito de conciliar el saneamiento financiero con el bienestar social. Añadiéndose, por otra parte, la coincidencia de ambos gobiernos en cuanto a que el camino más adecuado para encarar el problema del narcotráfico es el desenvolvimiento de programas económico-sociales de envergadura. Ese es el contexto en el que se cumplirá la grata y auguramos fructífera visita a Bolivia del Ministro Plenipotenciario Luca Biolatto, director del Departamento de la Cooperación al Desarrollo para América Latina.

Concluímos retornando a la Ley 49/87 y con la imagen de interdependencia y comunes beneficios que nos proporciona una funcianaria de la "Furmesina". La nueva Ley afirma una visión de solidaridad de la ayuda, subrayando el fin primario que es el crecimiento humano y el desarrollo endógeno de los países beneficiarios. Eso no quiere decir, sin embargo, que en su acción nuestro país no pueda y no deba contar con el rico patrimonio de los recursos económicos y tecnológicos del mundo empresarial. Y no será ciertamente un mal si la actividad de cooperación, teniendo, antes de todo, en mente aquel objetivo primario, traerá un impulso para su crecimiento económico".

Notas. (1) Gabriela Meneghelli en "El ruolo della piccola e media impresa in la politica di Cooperación allo Sviluppo" ICEPS Oct. 1987.
(2) "Il Messaggero", 20/11/88
(3) Idem nota 1

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA CONFERENCIA RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR

El Comité Científico del Colegio Médico de Bolivia, se complace en invitar a todos los colegas interesados a la Conferencia que dictará la Dra. Armelle Sabina sobre "El Diagnóstico Médico Mediante Resonancia Magnética Nuclear", el día viernes 6 de mayo a Hs. 19:30 en la sede del Colegio Médico.

La Paz, 5 de mayo de 1988

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue: Abnegada esposa, madre y abuelita:

† Sra. GABY CORDOVA
DE CORDOVA
Q.E.P.D.

Raúl Córdova del Carpio, esposo; Gonzalo y Roxana, hijos; Diego y Augusto, nietos; Emma, Elena, Frida, Inés y Alfredo, hermanos; Elizabeth Mezzetti y Pierre Vernay, hijos políticos; los tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus parientes y amigos se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy viernes 6 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio en la Calle 13 N° 8109 Calacoto.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 372015

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir al que en vida fue: Ejemplar esposo, abnegado madre y cariñoso abuelita:



† Sra. GUADALUPE ARANIBAR
de VARGAS
(Q.E.P.D.)

Elodoro Vargas Reza, esposo; Lidia Vargas de Dorigo, Aida Vargas de Arrueta, Carlos A. Vargas Aranibar, Elba Vargas de Crespo, Adrián Tito Vargas Aranibar, hijos; Ernesto Dorigo Berrospé, Oswaldo Arrueta Camelo, Wilma Valdivia de Vargas, Gonzalo Crespo Mendizábal, Adriana de Vargas, hijos políticos; Milena Dorigo de Blanco, Giovanna Dorigo Vargas, Ludwing Dorigo Vargas, Oswaldo Arrueta Vargas, Yandira Dorigo Vargas, Carlos Crespo Vargas, Yandira Arrueta de Alarcón, Ximena Crespo Vargas, Viviana Vargas Valdivia, Carlos Vargas Valdivia, Juan Carlos Vargas Valdivia, Augustina, Eugenia, Matilde Vargas, nietos; Andrea, Adrián y José Miguel Blanco Dorigo, Iván Maura Arrueta Calderón, Gabriela y Carla Alarcón Arrueta, bisnietos, invitan a Fábrica Manhattan, Fábrica Modelo, Comunidad de la Parroquia de la Merced, amistades e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de mañana sábado 7 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de Av. Tejada Sorzano N° 1543.

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630-372015

CUANDO LA GASOLINA SUBIO 2 Cts.

EL PASAJE SE INCREMENTO 5 Cts.

ACTUALMENTE LA GASOLINA SE ELEVO 19 Cts. Y

EL PASAJE TUVO SOLO UN AUMENTO DE 9 Cts.

En la gestión del Alcalde señor Mario Bedoya, el pasaje en micro costaba 20 centavos.

Entonces la gasolina se elevó en la proporción de 2 centavos y el pasaje fue aumentado en cinco centavos, es decir, de 20 a 25 centavos.

EN LA ACTUALIDAD

En la actual gestión la gasolina, primero subió 18 centavos y en medio del paro del transporte, hubo otro aumento de un centavo, lo que totalizaría 19 centavos.

Sin embargo, el Municipio colocándose en la acera del pueblo, como es su deber, sólo aceptó 9 centavos de incremento del pasaje.

Por lo tanto, hay una diferencia considerable entre las actitudes de dos gestiones.

O sea: 19 centavos de gasolina y 9 centavos de aumento en el pasaje.

Hay una diferencia en el contenido de servir al pueblo, ¿no es cierto?

PERO HAY MAS

El final del largo paro de los transportistas, desde el punto de vista de la Alcaldía tuvo estos ingredientes:

1º.- El extenso paro y las presiones políticas estaban debilitando la capacidad económica del pueblo que debía usar transporte libre.

2º.- El acuerdo de El Alto, aceptando 30 centavos por tramos mucho más cortos que los que recorren los micros en La Paz, debilitó la posición del pueblo paceño, ya que se dio argumento válido a los choferes locales.

3º.- Con el tarifario aprobado el miércoles, los pobladores de los barrios periféricos son los menos afectados.

4º.- La segunda elevación del precio de la gasolina, (una elevación antes del paro, y otra un día antes de finalizar el paro), CONTRIBUYERON ABUSIVAMENTE a cambiar el cuadro social del transporte.

Y se hacen esas puntualizaciones para refrescar la memoria de quienes no se acuerdan qué ocurrió con el transporte antes de la actual gestión municipal.

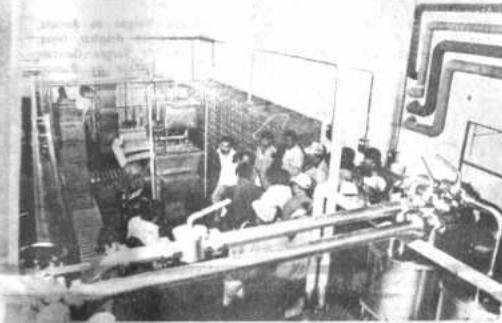
La Paz, 5 de mayo de 1988

RELACIONES PUBLICAS DE LA ALCALDIA

Parlamentarios visitaron empresas instaladas en la ciudad de El Alto



Parlamentarios de La Paz calificaron de positiva la actual gestión de CORDEPAZ luego de la visita realizada del pasado sábado a las principales empresas que funcionan en la ciudad de El Alto.



Parlamentarios de La Paz calificaron de positiva la actual gestión de CORDEPAZ luego de la visita realizada del pasado sábado a las principales empresas que funcionan en la ciudad de El Alto.

De acuerdo al informe de CORDEPAZ, el diputado Benjamín Miguel, a nombrado de la brigada parlamentaria pacense, felicitó a los señores de esa institución por la buena administración y por el grado de desarrollo de las fábricas (METAL, PIL y FANVILAN); por el considerable avance de las obras que realizan en la Av. Panamericana, ahora Juan Pablo II, y la conclusión del Centro de Desarrollo Modular de Fomento Lechero de Kollutaca, que fue inaugurado recientemente por el presidente de la Corporación de Regional de Desarrollo de La Paz, Lic. Oscar Cornejo Clavijo.

El presidente de CORDEPAZ manifestó también su satisfacción por el cumplimiento de diferentes proyectos y los planes futuros, en los diferentes rubros que administra esta entidad.

PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

Expropiación terrenos para replanteo de ejes de la avenida Panamericana

La Junta Municipal de El Alto, mediante la ordenanza municipal N° 033/88, resolvió expropiar 2.010,45 metros cuadrados de terreno para proceder al replanteo de ejes de la Av. Panamericana.

La expropiación se basa en el informe de N°122/88 de fecha 4 de abril de 1988, emitido por el Jefe de Vías Urbanas.

La parte resolutoria dice: Artículo primero se designa la afectación de los terrenos pertenecientes a las personas naturales cuya nómina es la siguiente:

TASA en una superficie de 1.292,58 m². TRANSITO en una superficie de 324,30 m².

CEIBO en una superficie de 393,57 m².

De acuerdo a la ordenanza municipal, el procedimiento de afectación se registrará estrictamente por las disposiciones legales en vigencia, concordantes con la Ley Orgánica de Municipalidades en su Art. 19, Inc. 14.

En el artículo tercero, la ordenanza dice: "Se dispone el registro en Derechos Reales de la presente ordenanza municipal con la consiguiente ratificación de las partidas de los anteriores dueños a nombre de la H. Alcaldía Municipal de El Alto".

Está encargado de hacer cumplir la ordenanza municipal 033/88, el Alcalde Municipal de El Alto a través de las diferentes unidades técnicas jurídicas.

Firman el documento: Prof. Leandro Mancilla, presidente de la Junta Municipal; Irineo Espinoza, vicepresidente, y Filiberto Cardozo Mirabal, concejal vocal.

La Alcaldía intervendrá sólo hasta la organización de la FES

La Alcaldía intervendrá en los asuntos estudiantiles sólo hasta la organización de la Federación de Estudiantes de Secundaria, dijo a PRESENCIA el representante de la Secretaría de la Juventud de la Alcaldía de El Alto, Eduardo León.

Los estudiantes recurrirán a la Alcaldía para organizar su federación porque se sienten amenazados por la FES-La Paz, dijo.

"Esa organización tomaba en cuenta a los colegios de El Alto sólo para movilizaciones y otras actividades estrictamente políticas. Recurrirán a nosotros para que seamos un ente mediador y para que se reconozca a la Federación de Estudiantes de Secundaria de El Alto. Esto no quiere decir que haya injerencia directa de la Alcaldía en los asuntos estudiantiles".

La Alcaldía ha creado la Secretaría de la Juventud para atender los problemas de los jóvenes. Aclaró que intervendrá hasta la creación del organismo estudiantil y respetará el plan de trabajo de los estudiantes.

Los representantes de la FES-La Paz reiteraron que deberán realizarse elecciones generales para la democratización de la organización estudiantil en El Alto. Considera que no se puede permitir que un gobierno municipal cree organizaciones que inevitablemente estarán a su disposición.

Representantes de diferentes colegios rechazaron la "ingerencia de la Alcaldía en la organización de la FES de El Alto, por ser una medida divisionista".

La posesión de la nueva FES se efectuará hasta el próximo 12 de mayo.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Dora Cortez de Michel, esposa; Lic. Marcela Michel de Monroy, Irma Michel Cortez, Lic. María Michel de Sarmiento, hijas; Arg. José Luis Monroy, Lic. Mario Sarmiento, hijos políticos; Sergio Andrés y José Fabricio, nietos, los hermanos políticos y sobrinos del que en vida fue ejemplar esposo, adorado padre y cariñoso abuelo

Dr. ANGEL R. MICHEL GONZALES Q.E.P.D.

Al agradecer a sus parientes, amistades e instituciones, especialmente al ilustre Colegio de Abogados de La Paz por sus oraciones, ofrendas florales y condolencias expresadas por su irreparable pérdida, invitan a la misa que recordando los 8 días de su ilustre fallecimiento y en sufragio de su alma, se mandará celebrar el día de mañana sábado 7, a las 11:15 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1988

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar hermana y querida tía.

Srta. YOLANDA FEENEY JUSTINIANO (Q.E.P.D.)

Bety, hermana; Angel Zabalaga C., hermano político; Beatriz Perrucci F., Hugo Suárez F. Carola, Aura, Gladys, Herman, Miriam, Luis, Jorge, Miguel, William, Chester, Nelson, Franklin Edgar, sobrinos; sobrinos políticos y demás familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas y Comité de Damas Cruceñas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 6 del presente a Hs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Ecuador # 2464.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA. Teléfonos 353630-372015-325254.

El 7 de mayo se iniciará una campaña de limpieza

Para lograr la participación de diferentes instituciones de El Alto en el recibimiento al Papa, se realizará una campaña de limpieza de la ciudad los días 7 y 8 de mayo, dijo a PRESENCIA el Jefe de Saneamiento Urbano de la Alcaldía de El Alto, Benito Rodríguez.

Participarán en ella instituciones cívicas, militares, educativas y populares. Se pretende eliminar papeles y desperdicios de las distintas calles de El Alto para dar una nueva imagen de la ciudad.

La campaña se realizará principalmente en lugares de mayor concentración de público y en áreas estratégicas de El Alto.

Se recolectará cerca de 300 toneladas de basura. Las instituciones que participarán en la campaña de limpieza son:

El regimiento "Tarapaca", que esta a cargo de la zona 12 de Octubre, Villa Santiago I, villa Bolívar "A". Cooperarán instituciones educativas, club de madres y centros juveniles.

La Fuerza Aérea está encargada de la zona 16 de Julio, Los Andes, Tupiza Katari, Villa Tunari, Villa Esperanza, Puerto Mejillones, Villa Ingenio, Zona Brasil y zona Norte.

La Municipalidad, con la ayuda de los boy scouts, cubrirá la Ceja de El Alto.

Las movilizaciones de recolección de basura de la Alcaldía circularán por las avenidas principales de cada sector.

Profesores del Col. Yunguyo no cumplen con sus horarios

El director y los profesores del turno de la tarde del Colegio Técnico Yunguyo no cumplen los horarios establecidos y los alumnos no pasan clases regularmente, denunció ayer el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Gabriel Nira Chahuana.

"Vamos hacer llegar una solicitud a la Dirección de Educación Urbana de El Alto para que regularice la situación", agregó.

AULAS

Los padres de familia solicitan además cooperación de las instituciones gubernamentales para la construcción de cinco aulas, que permitirán que los alumnos pasen clases con normalidad, porque hay alumnos que lo hacen a la intemperie. Asisten 480 alumnos en el nivel básico y 240 en intermedio y 1° medio.

DONACION

En los próximos días trucción".

"Esperamos también las 20 bolsas de cemento que pretenden las autoridades de la H. Alcaldía de El Alto cuando asistieron al aniversario del colegio. En esa oportunidad se comprometieron a colaborar con tubos para la instalación del matorral y en la construcción de un campo deportivo polifuncional, además de dotarnos del equipo correspondiente. Nosotros empedramos el terreno donde se construirá el campo deportivo y colaboraremos en la construcción".

EL SINDICATO INTERDEPARTAMENTAL DE OMNIBUSES "LA PAZ", tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que fue su fundador y primer Secretario General:

Dn. TEOFILO TAMES CASTELLON (Q.E.P.D.)

Acaecido en la ciudad de Cochabamba. Los socios de esta organización sindical se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente.

La Paz, 5 de mayo de 1988

MADRE ADORADA Y COMPAÑERA DE TODA MI VIDA DESCANSA EN PAZ

Sra. EMMA MANSILLA ROCHA (Q.D.D.G.)

Lic. Jorge Catacora Mansilla, invita a sus parientes, compañeros y amistades asistir a la Misa de Réquiem que en sufragio del alma de mi viejita que recordando los 3 meses de su irreparable pérdida, se mandará celebrar el día de mañana sábado 7 de mayo en la Parroquia de Cristo Rey a Hs. 19 p.m. y en el Templo La Merced de la ciudad de Santa Cruz a Hs. 19.30 p.m.

Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue cariñoso padre, hijo y hermano:

Sr. Tte. JUAN CARLOS FABRE PAEZ (Q. E. P. D.)

Agradece profundamente a las personas e instituciones, especialmente a la Policía Nacional, Comando General, Promoción 1979 de la Academia Nacional de Policías, Escuela de Especialización Policial promoción 88, Distrito Policial N° 1, Escuela Naval Militar, Industrias Korigoma, parientes, amigos y personas piadosas que nos hicieron llegar ofrendas florales, sentimientos de pesar y nos acompañaron en momentos de dolor e invitan a la misa de ocho días de su sentido fallecimiento que se mandará a celebrar en la Iglesia de la Virgen de Copacabana (zona Villa Copacabana) el día de mañana sábado 7 de mayo a Hs. 11:15 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1988

La familia del que en vida fue:

Dr. JULIO MENDIETA SOUX (Q.E.P.D.)

Agradece profundamente a sus parientes y amigos las expresiones de pesar y condolencia, así como las ofrendas florales y les invita a la Misa que recordando los ocho días de su fallecimiento, mandará celebrar el día sábado 7 de mayo, a horas 11:30 a.m., en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Avenida 20 de Octubre).

La Paz, mayo de 1988

FEJUVE realizará mañana una asamblea general

La Federación de Jóvenes de El Alto JUVE, Juan Silva Ferrer realizará mañana una asamblea general para hacer un balance de la gestión anterior y tratar el tema del presupuesto sentaron los anteriores de la ciudad de El Alto de dirigentes.

La Paz, informó el secretario.

"Muchos de los bienes que son de propiedad de FEJUVE no se encuentran en las oficinas de esa institución y ese patrimonio no puede perderse. Ni siquiera tenemos los documentos en los que se indica la personería jurídica de la organización, desaparecieron y nadie sabe de su paradero", agregó.

Cuando se le consultó quién era responsable de la pérdida de una máquina multipotadora de propiedad de FEJUVE, Silva dijo: "La multipotadora parece que se perdió en una huida de hombre. El responsable puede ser Benito Salazar, presidente del último directorio de FEJUVE. En la asamblea seguramente se definirá si se hace un proceso jurídico contra los responsables. Debemos recuperar los bienes que son FEJUVE de El Alto, porque están al servicio de todos los vecinos de la ciudad".

Feria del Libro de Buenos Aires

La novela: ¿agotamiento del género?

Por Arturo Uslar Pietri

He pasado una semana completa sumergido en libros y principalmente, en el mar de los Sargazos de la novela, fue en la espléndida y acogedora Buenos Aires de comienzos del otoño, con ocasión de la XIV Exposición-Perla Internacional del Libro. En el vasto espacio de feria, en innumerables "stands", editores de los cinco continentes presentaron el alumbrante e inabarcable conjunto de sus publicaciones. El exterior conjunto se mantuvo lleno de público, de gente de todas las edades y condiciones, movida por la sola curiosidad del libro. Pasaban de estantería en estantería, de mesa en mesa, como sumergidos en un suceso lúdico.

Se me hizo la medida de invitarme a participar y darme la ocasión de encontrarme con escritores famosos de las más variadas culturas. Fue espléndida fiesta de la inteligencia y de la pasión del libro.

Hube de participar activamente, en el tema "realidad y ficción en la novela".

Lo primero que habría que señalar es la variedad, la avasalladora presencia de este género literario. Tantas veces se ha hablado de su decadencia, se ha anunciado su desaparición más o menos próxima que el contraste entre estas profecías ligeras y esa presencia avasalladora se hace inescapable, basta recorrer los puestos de la Feria, basta leer las estadísticas de los editores para darse cuenta de que la novela cubre el mayor espacio en el campo de la publicación de libros, de cerca de cada 10 libros que se publican en el mundo no menos de 6 son novelas.

Pero, ¿cuáles novelas? Cada vez que se ha anunciado el fin de este género, al es que alguna vez ha sido uno, lo que en realidad se señala es el agotamiento de algunos tipos de novela, además hay que distinguir muy claramente entre la no-

vela como obra de grandes creadores literarios y toda esa inmensa e incalificable barahunda de ficción comercial, de "best sellers", prefabricados, de entretenimiento con palabras, que forma la casi totalidad del comercio de libros. La concepción de la novela y sus características han cambiado mucho desde la época de los grandes narradores del siglo XIX, de Balzac, de Tolstói, de Galdós, de Dumas, de Flaubert o de Manzoni.

Se aceptaba para entonces un patrón novelístico que habría que seguir y que combinaba de manera equilibrada los elementos básicos, representados por los personajes, el relato y el ambiente. Los grandes innovadores de este siglo alteraron profundamente todo eso y surgieron otras maneras de novelar, múltiples, libres, sin fronteras, cuyos principales forjadores fueron Proust, Joyce, Kafka, Tomas Mann, Herman Brooch, Musil y algunos otros.

La novela como género definido y tipificable comenzó a cambiar radicalmente. Las primeras establecidas fueron despareciendo y se inició una especie de crecimiento, un crecimiento que, al igual que la novela, invadido, devoró y, en el sentido más fisiológico, fagocitó los temas y los dominios de los demás géneros, devoró la historia y la convirtió en otra cosa, se apropió de los hallazgos de la psicología y la sociología, incurrió en la política, se adhirió a ideologías y filosofías, incorporó a la poesía, jugó con la realidad y con el tiempo y se introdujo sin reservas en los dominios de ese género indefenso que es el ensayo. ¿En qué se parece hoy una novela de Italo Calvino, de Gunther Grass, de García Márquez o de Kundera a lo que se realizaban Dickens o Zola?

Con razón ha podido decir George Steiner que el creador literario de hoy acomete la realiza-

ción de una novela como si se tratara de crear un nuevo género literario. Es esa su difícil y desafiante condición, su tentativa o su condena a dominar por tema la condición humana en todas sus formas. La novela lo va invadiendo todo, no reconoce frontera, ni coto cerrado, cambia de forma y de lenguaje, de manera y de aspecto, sin negarse ninguna posibilidad. No resultaría muy atrevido esperar que, en un futuro no muy lejano, sólo van a dominar dos géneros de escritura: la científica, que tendrá por objeto las ciencias en todas sus manifestaciones, físicas, naturales, matemáticas y humanas, que tiene por

objeto demostrar e informar del estado del conocimiento en determinados campos y la novela que, con su notable capacidad de asimilar y transformar, dominará la casi totalidad del campo de la escritura.

No era necesario ir a la Exposición-Perla Internacional del Libro en Buenos Aires para darse cuenta de esta nueva perspectiva de la creación literaria, pero permitió, a los que allí llegamos con curiosidad sin reservas, confirmar plenamente, en un diálogo de novelistas abiertos y espontáneos, el destino fabuloso de la novela en el mundo de hoy y de mañana.

Concursos en Trinidad

La Alcaldía Municipal de Trinidad, a través de su Oficina Mayor de Cultura ha lanzado tres convocatorias para Concursos y Exposiciones Culturales con motivo de la fiesta patronal de esta capital.

La Exposición de Revistas, Folletos y Periódicos Benianos Antiguos se efectuará del 23 al 26 de mayo, al igual que la Exposición de Documentos Históricos relativos a las Misiones y a la Historia Mojeña.

El plazo para la inscripción de participantes fenecerá el viernes 20 de mayo. La convocatoria aclara además que los documentos presentados en las exposiciones deben ser originales y no fotocopias ni imitaciones.

Los premios a los do-

cumentistas más antiguos será de Bs. 300 y diploma para el primero, Bs. 200 y diploma para el segundo y para el tercero. Para el periódico más antiguo se otorgará Bs. 300 y diploma para el folleto más antiguo diploma y Bs. 200 y para la revista más antigua también diploma y Bs. 300.

Por otro lado la Alcaldía ha convocado también a un Concurso Literario con el tema de "Canto a Cipriano Barace" en verso o en prosa, de métrica y extensión libres. Los trabajos deberán ser presentados, en cinco ejemplares hasta el 20 de mayo.

Los premios a otorgarse son de Bs. 300 y diploma para el primer lugar, al segundo diploma y Bs. 200 y al tercero solo diploma.

"PARTAGAS"

Tabaco Cubano

Adquiéralo en Av. Camacho 1245-1255.

NUEVOS EJECUTIVOS DE COBEE (B.P.Co.)

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (Bolivian Power Company Limited), celebrada en la ciudad de Cincinnati (Estados Unidos) el día 28 de abril de 1988, por disposición de los señores accionistas fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Sr. David Mitchell Chairman of the Board and Chief Executive Officer.
Sr. Kenneth Lyons President.
Sr. Kenneth J. Auld Vice President-Finance
Dr. Jorge Uribe Secretary

Los mencionados ejecutivos asumieron sus funciones a partir de la fecha de la citada Asamblea.

AVIS AUX CITOYENS FRANÇAIS ELECTIONS PRESIDENTIELLES FRANÇAISES (2º TOUR)

LE BUREAU DE VOTE POUR LES CITOYENS FRANÇAIS INSCRITS SUR LES LISTES DU BUREAU DE VOTE DE LA PAZ SERA OUVERT A L'AMBASSADE DE FRANCE (Av. Hernando Siles N° 5390, esquina calle 8 - Obrajes, La Paz) LE DIMANCHE 8 MAI DE 8h00 A 18h00.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA OFICINA REGIONAL DE VILLAMONTES



INVITACION PUBLICA N° 01/88 PROVISION DE PERNOS Y TIRAFONDOS

Para trabajos de entablado del Puente Ferroviario sobre el Río Pilcomayo, se requiere el siguiente material:

2595	Piezas Tirafondos de cabeza hexagonal de 1/2" x 5"
895	Piezas Pernos de 3/4" x 21" c/2 arandelas planas y tuercas.
145	Piezas Pernos de 3/4" x 25" c/2 arandelas planas y tuercas.

La tipología del material deberá responder a las siguientes características: Dureza, 25-34 HRC, 246/315 HB. Calidad: Grado 5, SAE, (Norma Americana). Con grado de resistencia mínima a la tracción de 84 kg/MM2. Los proponentes deberán regirse al Artículo 9, incisos C y E de anexo 3 del Decreto Supremo 21660 de 4-07-87.

La fecha máxima para presentar dichas ofertas es hasta el día 12 de mayo de 1988 a las 17:00 a las siguientes direcciones:

LA PAZ
TARIJA
VILLAMONTES
Edif. Esperanza, piso 9, Of. 5
Av. América, Esq. España sin
Regional CODETAR-VILLAMONTES

La Paz, 4 de mayo de 1988

Presentación de investigaciones educativas

Hoy, viernes 6 a horas 19:00, en el Salón de Espacio Portales, el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa, presentará documentos de investigación elaborados en la gestión 1987.

Se trata, en primer término, del texto de lectura para el primer grado del ciclo básico, titulado "Int'l I", en la elaboración de este texto participaron Blanca de Bolívar, Lourdes de Duchén, Alicia Flores, Juana López, Melva de Tapia y Lourdes de Romero. El comentario estará a cargo del profesor Humberto Gueza.

La segunda investigación que se pondrá a consideración de los interesados es "Condiciones de trabajo de los maestros", realizada por José Subirats e Ivonne Nogales. El profesor Julio Ramos hará un comentario sobre el trabajo.

Finalmente, el Dr. Pier Carlo Perotti comentará "La deserción escolar en el ciclo básico en Bolivia", investigación de María Luisa Talavera, Rosario Anze, Juan Carlos Pimentel y Agustín Mamani.

INGLES CURIOSO Y DIVERTIDO

Prof. José Ricardo

N° 69

EL HUMOR DE LA LENGUA INGLESA
NORRY I'S ALWAYS WRONG; I EVEN
CLOCK I THAT I ISN'T WORKING
nadie está siempre equivocado; aún un re
que se parados
ISN'T I TWICE I A DAY
está cierto I dos veces I por I día
Observación: TO WORK = "trabajar", pero también "funcionar"

EL IT WORKS! = funciona, resulta!
WHAT I DYUO I CALL I THE I LAST I TEETH
WEGET como I se I llaman I los I últimos I dientes I
tenemos!
FALSE TEETH
dientes positivos
Observación: FALSE = "falso", pero también "positivo"

THE TROUBLE I WITH A LOT I OF I TOUS I
WHO I DRINK I TO I FORGET
el problema I de un montón I de I gente I
para I olvidar
I THAT I THEY HAVE I A I STRIKE I
MEMORY
es I que I tienen I una I buena I memoria.

Observación: FOLK = gente, pueblo. De ahí viene
FOLKLORE (LORE = sabiduría, FOLK = pueblo,
FOLKLORE = sabiduría popular)

ETIMOLOGIA
El verbo LASER fue creado por CHARLES H
TOWNES en 1960. Y qué significa LASER?

- Es la sigla de su definición:
Light Amplification through Stimulated Emission of Radiation
(amplificación de la luz a través de la emisión estimulada de radiación)
también se lo conoce como OPTICAL MASER:
Microwave Amplification through Stimulated Emission of Radiation
(amplificación óptica de microondas a través de emisión estimulada de radiación).

En esta nuestra era espacial, todos hablan de NASA. Sabemos que ella es responsable por todo el programa espacial de los Estados Unidos. Pero todos saben su significado?

National Aeronautics and Space Administration
(Autoridad Nacional de Aeronáutica y Espacio).
PARACHUTE = paracaidas, CHUTE viene de francés antiguo y quiere decir "caída".

Hotel **Plaza** La Paz ★★★★★

Única presentación!!

salón **JACARANDA**

HOY
Hrs. 22:00

Carlo MATA

INVITADOS ESPECIALES:
DAGMAR DÜMCHEN grupo **Cantares**

ENTRADAS EN OF. VENTAS

La solución...

(Viene de la pág. 1)

ción, que la masificación del ayuno voluntario se dio sólo a nivel universitario, y para hacerlo en las filas sindicales sería necesario declarar la huelga general, porque los que están en huelga desde el 25 de abril son dirigentes, quienes a medida que avanzan los días deberán ser reemplazados, porque están en mal estado de salud.

Por su parte, Oscar Salas, de la FSTMB, dijo que es necesario que se rescate lo poco que se logró y, sobre todo, la necesidad de que el movimiento sindical salga fortalecido, por lo que propuso que los dirigentes nacionales consulten con los pequeños y sus organizaciones, y mañana sábado asistan al ampliado con una posición concreta.



PRESENCIA DEPORTIVA



Juventud de América

Bolivia cayó ante Ecuador: 1-2

Argentina y Chile animarán el partido principal de hoy



Buenos Aires, 5 MAY (EFE). Ecuador venció hoy a BOLIVIA 2-1 en partido correspondiente al grupo "B" del sudamericano Sub-19 de fútbol Juventud de América, que se disputó en el estadio del Club Ferrocaril Oeste, de Buenos Aires.

Los goles ecuatorianos fueron marcados por Robert Burbano y Víctor Ramos, a los 56 y 70 minutos, y para BOLIVIA anotó Marco Echeverry, a los 54.

La escuadra boliviana que dirige Johnny Bermúdez controló las acciones en casi todo el terreno, pero sus delanteros no arriesgaron disparos de media distancia y abusaron de los pases cortos frente a la portería ecuatoriana.

Ecuador agrupó a



SELECCION SUB-19. Erling Paz, Luis Cristaldo y Julio César Baldivieso, integrantes de la selección nacional de fútbol que interviene en el campeonato Juventud de América, que se realiza en Argentina.

PREOCUPANTE SITUACION. Los dirigentes del Club The Strongest revelaron ayer en conferencia de prensa, que es preocupante la situación económica por la que atraviesa la institución. Atrás un déficit superior a 800 mil dólares.

The Strongest

Afronta grave crisis económica

Dirigentes se reunirán hoy con Rafael Mendoza

El Club The Strongest tiene un déficit económico superior a 800.000 dólares. Las posibilidades de solución están dadas en una concepción "stronguista", que podría lograrse hoy, en una reunión con el presidente vitalicio, Rafael Mendoza Castellón.

Esta cifra y otros detalles económicos y técnicos, fueron revelados ayer, en conferencia de prensa, por el presidente Strain Gutiérrez.

CONFERENCIA

Suárez criticó duramente a los detractores, que sin tomar en cuenta el peso de la institución lanzaron críticas que dañan la imagen del club.

"Es muy fácil criticar sin haber aportado económicamente ni con trabajo para la marcha del club. Algunos dejaron el dinero y entró el peso de las obligaciones".

Explicó que a tiempo de asumir la presidencia recibió solo 7 jugadores en propiedad y carencia total de fondos. "El directorio incorporó 29 jugadores; la mayoría, jóvenes que garantizan resultados positivos en las próximas cinco temporadas", señaló.

Los jugadores considerados como patrimonio de la institución fueron: Luis Galarza, Antonio Caruso, Luis Iriondo, Eduardo Rosales, Mario Ortega, Eliseo Ayayin y Ricardo Fontana. La mayoría dejó de pertenecer a The Strongest.

INFORME ECONOMICO

El balance de las gestiones 1986-1988 dejó las siguientes cifras globales hasta el 30 de abril:

Prorconcepto de ingresos se recaudaron 1.191.743,18

dólares y los gastos alcanzaron a 2.004.566,64, lo que originó un déficit de 812.823,46 dólares.

"Los gastos superaron los cálculos", dijo a tiempo de explicar los detalles de su gestión.

Su aporte personal alcanzó a 326.689,62 dólares, que con otras contribuciones se elevaron a 591.189,62. "Ese monto está considerado como fondo perdido".

Afirmó que no tiene interés en recuperar los aportes que hizo en favor de su institución, su preocupación radica en las cuentas urgentes por pagar, que alcanzan a 349.238,76 dólares.

REUNION

Para hoy está anunciada una reunión de urgencia entre los dirigentes del Club con el presidente vitalicio, Rafael Mendoza Castellón, cuyo fin será encontrar una solución a esta preocupante situación.

"El directorio que conduzca el club tendrá que responsabilizarse de las cuentas urgentes por pagar, entre las que figura como punto principal, la permanencia de los jugadores que fueron contratados en mi gestión".

Admitió que hay un compromiso con Mendoza para evitar la transferencia de jugadores, pero afirmó que The Strongest no quiere perjudicar a los que tengan mejores perspectivas.

ELECCIONES

El jurado electoral anunció oficialmente ayer el diferimiento de fechas de las elecciones, que debían realizarse a partir del próximo 14. Las nuevas fechas son del 21 al 23 de mayo.

A los 70 minutos el ecuatoriano Ramos recibió un balón en inmejorable posición y, tras superar el marcaje de dos defensas bolivianos, puso en ventaja a su equipo, que pasó a dominar el juego hasta el pitido final.



EFRAIN GUTIERREZ. Presidente del Club The Strongest, decidirá hoy si se presentará en las elecciones para buscar su reelección en el cargo.

En Santa Cruz se correrán sólo pruebas de velocidad

- Se descartan competencias de karting y rally
- Se rechazó pretensiones económicas de volantes

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El directorio del Automóvil Club Boliviano, filial Santa Cruz, respaldó anoche plenamente a su Comisión Deportiva para que organice exclusivamente competencias de velocidad a nivel departamental y nacional, con la responsabilidad que esto implica.

cuados, la falta de personal rentado y de organismos coadyuvantes con las necesarias condiciones técnicas y de movilización.

Hasta ahora, el Automóvil Club cooperó en las carreras de karting, tanto departamentales como nacionales. Sin embargo, esas pruebas, según el Automóvil, se desarrollan en condiciones difíciles tanto para los pilotos como para la población, motivo por el que el organismo desistió, a partir de anoche, toda responsabilidad.

El directorio consideró que las pretensiones de los pilotos son excesivas y representarán simple y llanamente cortar las manos a la comisión deportiva.

El Automóvil Club aceptó la solicitud de los pilotos para la instalación de puestos de venta de gaseosas, en dependencias del autódromo "Willy Bendek" durante las competencias.

"No estamos en condiciones de ceder nada. Si los pilotos no aceptan nuestra postura le temamos que echar llave al autódromo, que es patrimonio del Automóvil Club", dijo a PRESENCIA el presidente de la entidad, Fernando Bowles.

Paceños y sucrenses en boxeo

Las selecciones de boxeo de La Paz y Sucre sostendrán una serie de confrontaciones antes del campeonato nacional de la categoría "veteranos" que se realizará el próximo mes, en Cochabamba.

Los dirigentes de la asociación de La Paz anunciaron ayer que esperan la confirmación de los chuchis saqueos para fijar fechas, para dos confrontaciones que se realizarán en la segunda quincena del presente mes.

Anoche, al realizarse la primera fecha del torneo, el peso welter Ronax Pérez, se impuso por RSC a Evalisto López, a los 2 minutos y 32 segundos de haberse iniciado la pelea, pactada a tres rounds de 3 x 1.

DEMANDAS DE PILOTOS

Al mismo tiempo, el directorio del Automóvil rechazó las pretensiones de la Asociación de pilotos de Santa Cruz para participar en un 10

Carlos Valderrama jugará en Francia

CALLI, COLOMBIA, 5 (AP). El astro colombiano Carlos "El Pibe" Valderrama viajó hoy a París en compañía de dos directivos del Club Deportivo Cali para definir su vinculación con un equipo europeo, posiblemente de Francia.

Medios locales dijeron que Valderrama viajó a Francia con el presidente del Deportivo Cali Alfonso Muñoz y el vicepresidente Edgar Posada.

Trascendió que Valderrama jugará para Mónaco a partir de agosto próximo.

Los clubes franceses actualmente están en proceso de reorganización.

Bolívar no jugará el próximo domingo

Dirigentes de Bolívar informaron ayer que el primer plantel "celeste" no jugará el próximo domingo en el estado Hernando Siles debido a que no se concretó ningún partido internacional.

Señalaron que pese a esta situación, los jugadores seguirán practicando con miras a los encuentros finales por el título nacional con el ganador de los partidos Oriente y Destroyers.

Bolívar debió jugar con Universidad de Chile, pero debido a que la Asociación de Fútbol Chileno no concedió el permiso respectivo al conjunto mapochino se canceló el partido. También, se dejó, momentáneamente, sin efecto el encuentro frente a Alianza Lima, de Perú.

Nacional de Ciclismo

Se cumplen pruebas de 30 y 40 kilómetros

TARIJA, 5 MAYO (PRESENCIA). Con la participación de 6 representantes de otros tantos distritos del país, hoy se inicia en esta ciudad el campeonato Nacional de Ciclismo en ruta para las categorías menores e infantiles.

Junto al equipo anfitrión ya se encuentran practicando en esta capital, los representantes de Sucre que arribaron el pasado sábado, Potosí que lo hizo este martes y La Paz que llegó en el curso de las últimas horas.

Cochabamba y Santa Cruz arribaron ayer el certamen dará inicio con la realización del congreso técnico donde se aprobarán las listas de corredores de todos los distritos y se ultimarán detalles para la realización de la prueba.

La parte netamente deportiva se inicia este viernes, con la disputa de la prueba de equipos, con un recorrido de 30 kilómetros para los infantiles y 40 para los menores.

El sábado habrá descanso y el domingo se cumplirá la prueba de gran fondo individual con un recorrido de 50 kilómetros para los infantiles y 80 para los menores.

El escenario de este certamen nacional, será la ruta hacia Padcaya, pasando desde El Obelisco de la Avenida Las Américas hasta el km 10 en la ruta de los cerros, donde se formará de este modo un circuito con pequeñas variaciones ya que en su mayor parte es completamente plano.

Hay gran expectativa en esta ciudad por la realización de esta competencia toda vez que el ciclismo siempre le dio grandes satisfacciones al público tarijeño y esta vez como locales se espera alcanzar el título nacional.

VIAJAN PILOTOS DE LA PAZ

Armin Franulic, Oscar Crespo, Roberto Nieklenbaum, Miguel Cafferata, Sergio Kosky, Gonzalo Jiménez, Ali Eid Ali y otros pilotos más han confirmado su participación en la prueba del Circuito Oscar Crespo que se correrá los días 21 y 22 del presente mes.

HOMENAJE A BENZI

Los dirigentes de la filial de Sucre vienen preparando un merecido y justo homenaje al hombre que sirvió 32 años al automovilismo nacional. Belisario Benzi recibió una invitación especial de la filial de Sucre y será objeto de múltiples homenajes por parte del pueblo chuquisaqueño.

Municipal venció a Maryknoll por 64-62

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El campeonato nacional Municipal de fútbol venció esta noche a Maryknoll, de Cochabamba por 64 puntos contra 62, en un electrizante final, que se jugó en el coliseo de esta capital, por el torneo nacional femenino de clubes campeones de básquetbol.

El primer tiempo finalizó a favor del equipo pacense, por 32-27.

La definición del partido se registró en el minuto final, merced a un lanzamiento certero de la jugadora, Zulma Salinas del club Municipal.

Con ese resultado, los dos equipos, junto a Always Ready, de Santa Cruz, se mantienen como firmes aspirantes al título de la competencia, que finalizará el próximo sábado.

La penúltima fecha, se cumplirá mañana desde las 18-30 horas, con las confrontaciones entre Cultural 306 y Mendigos, por la rueda de consuelo. En el segundo partido, Municipal enfrentará a Saavedra Blanco y Always Ready a Maryknoll.

Municipal venció a Maryknoll por 64-62

En una pelea que resultó catártica por el torneo, el peso welter Ronax Pérez, se impuso por RSC a Evalisto López, a los 2 minutos y 32 segundos de haberse iniciado la pelea, pactada a tres rounds de 3 x 1.

En categoría ligero, Celestino Guzmán superó por nocaut a los 2 minutos y 32 segundos del tercer round a Leonidas Huallipa, en una pelea que resultó intensamente disputada.

En las otras peleas se registraron los siguientes resultados: Fabio Arnez se impuso por 2-1 a Luis Torrico; Nilo Castro a Orlando Yana, por 3-0; Víctor Ortiz a David Cuellar, por 3-0 y Ramiro Aguilar venció por WO a Enrique Alberto.

Será nominado directorio de COBOL 93

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). El director ejecutivo del IDD José Castro Méndez, señaló que mañana viernes viajará a la ciudad de Santa Cruz los dirigentes locales, integrantes de COBOL 93, con el propósito de reunirse el sábado en esta ciudad y elegir el directorio de "COBOL 93" el mismo que tendrá a su cargo la organización y realización de los Juegos Bolivarianos en 1993.

Urge nominar el directorio de COBOL 93 porque el tiempo pasa y no se ha avanzado nada con miras a los Juegos Bolivarianos que se cumplirán en Santa Cruz y Cochabamba, por ello debe nominarse ese directorio para tramitar luego la resolución suprema del gobierno reconociendo a ese directorio que inicie en el tiempo más breve su trabajo, afirmó el dirigente José Castro Méndez.

Por otra parte, se dijo que Cochabamba no lleva una propuesta concreta sobre el nombre del candidato para ocupar la presidencia, sin embargo, el Sr. Tito Sagárnaga estuvo realizando una serie de consultas con gente particularmente del sector empresarial y vinculado al deporte para ser propuesto al cargo.

Otro tanto acontece en la ciudad de Santa Cruz donde los miembros de COBOL, cinco dirigentes al igual que los de Cochabamba, han estado realizando una serie de consultas para elegir a la persona que pueda dirigir con acierto "COBOL 93" cuya tarea fundamental es llevar adelante los Juegos Bolivarianos que se constituyen en un reto para Santa Cruz y Cochabamba.

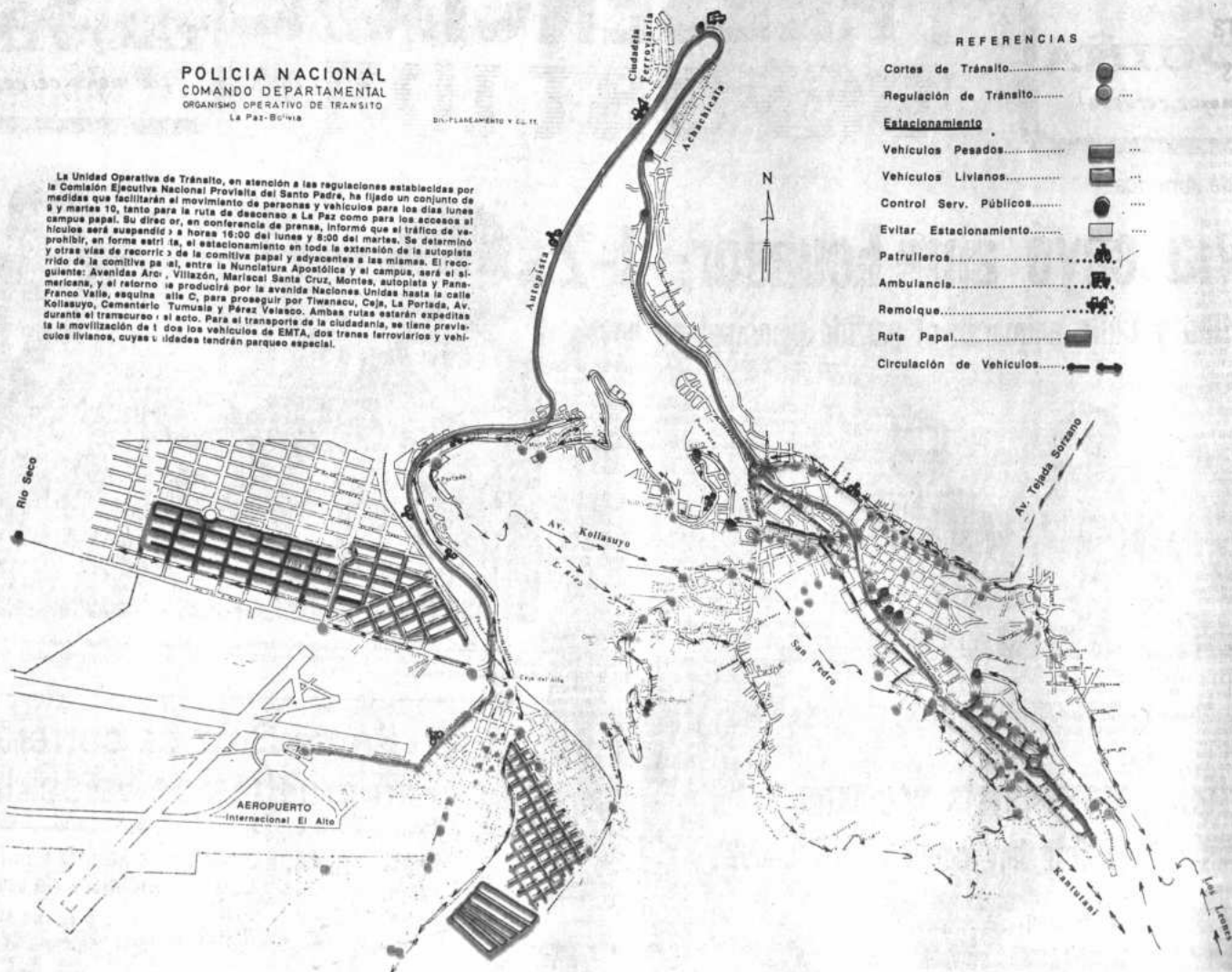
POLICIA NACIONAL
COMANDO DEPARTAMENTAL
ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO
LA PAZ-BOLIVIA

DISPLAZAMIENTO Y CULTE

La Unidad Operativa de Tránsito, en atención a las regulaciones establecidas por la Comisión Ejecutiva Nacional Provincial del Santo Padre, ha fijado un conjunto de medidas que facilitarán el movimiento de personas y vehículos para los días lunes 8 y martes 10, tanto para la ruta de descenso a La Paz como para los accesos al campus papal. Su director, en conferencia de prensa, informó que el tráfico de vehículos será suspendido a horas 16:00 del lunes y 8:00 del martes. Se determinó y otras vías de recorrido de la comitiva papal y adyacentes a las mismas. El recorrido de la comitiva papal, entre la Nunciatura Apostólica y el campus, será el siguiente: Avenidas Arce, Villazón, Mariscal Santa Cruz, Montes, autopista y Pan de Azúcar, y al retorno se producirá por la avenida Naciones Unidas hasta la calle Franco Valle, esquina calle C, para proseguir por Tiwanacu, Cuzco, La Portada, Av. Kollasuyo, Cementerio Tumusla y Pérez Velasco. Ambas rutas estarán expeditas durante el transcurso del acto. Para el transporte de la ciudadanía, se tiene prevista la movilización de los vehículos de EMTA, dos trenes ferroviarios y vehículos livianos, cuyas unidades tendrán parqueo especial.

REFERENCIAS

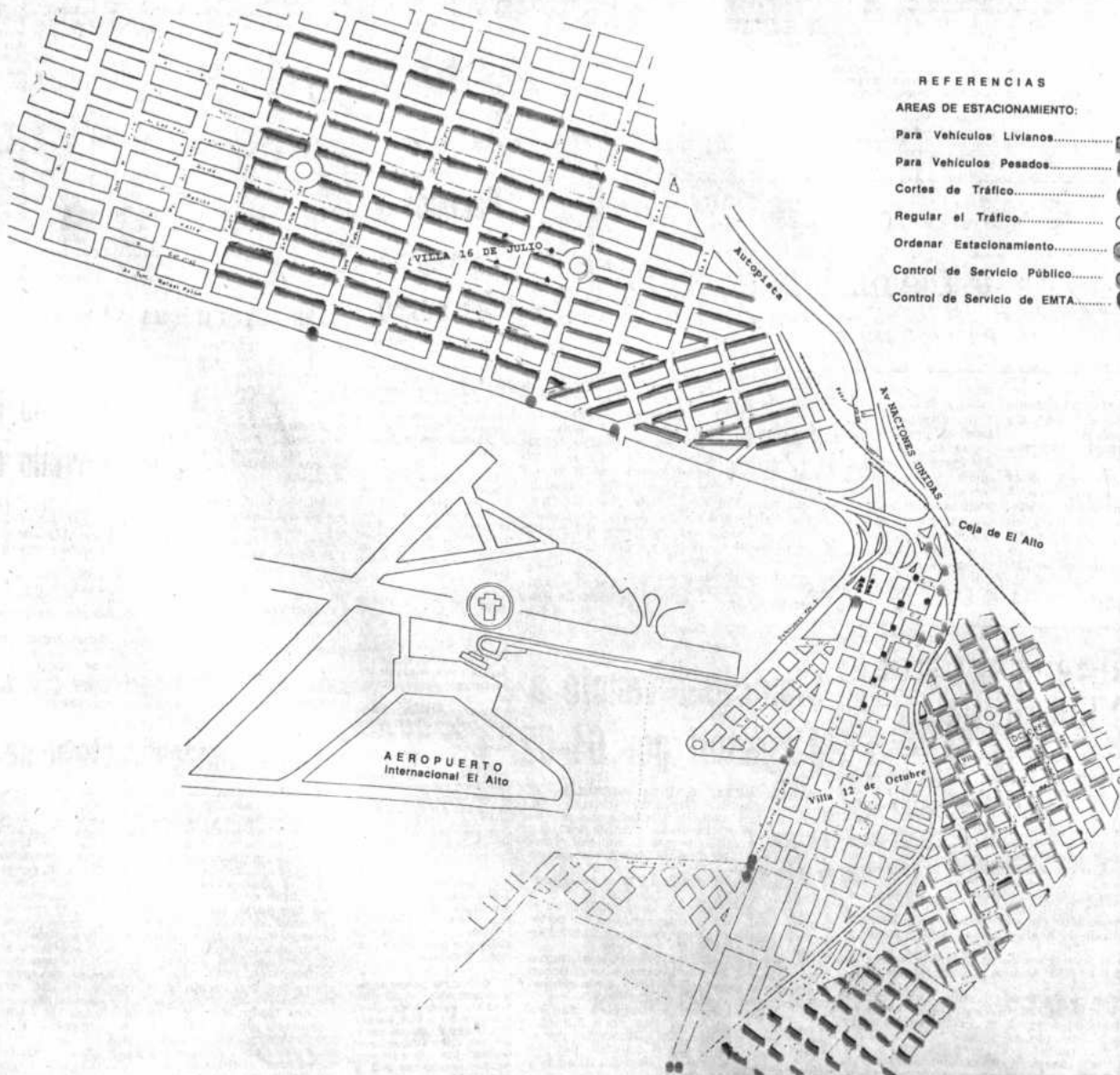
- Cortes de Tránsito.....
- Regulación de Tránsito.....
- Estacionamiento**
- Vehículos Pesados.....
- Vehículos Livianos.....
- Control Serv. Públicos.....
- Evitar Estacionamiento.....
- Patrulleros.....
- Ambulancia.....
- Remolque.....
- Ruta Papal.....
- Circulación de Vehículos.....



REFERENCIAS

AREAS DE ESTACIONAMIENTO:

- Para Vehículos Livianos.....
- Para Vehículos Pesados.....
- Cortes de Tráfico.....
- Regular el Tráfico.....
- Ordenar Estacionamiento.....
- Control de Servicio Público.....
- Control de Servicio de EMTA.....



chuquisaca
inaugurarán
procesadora
de frutas

4 (PRESENCIA). La planta procesadora de frutas entregada por la Corporación de Desarrollo Agrario y Ganadero al Exterior en Villa Abecia, en la provincia Sud Potosí a unos 380 kms. al este de esta ciudad.

El proyecto inicial y básico de la pequeña agroindustria, que comenzó hace unos años por CORDEPANDO, es el aprovechamiento de la producción de frutas de la zona, incrementando por programas de extensión.

La capacidad de la procesadora -actualmente en fase de prueba- es de 7.000 Kgs. al día, y se utiliza una gran variedad de frutas.

El beneficio de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

En total, según todo, en la variedad de frutas.

Los beneficios de la producción de frutas incrementará a las pérdidas por limitaciones de mercados y de extracción alcanzando en el rubro de Cívica al 100 por ciento de la producción.

A partir del 18 de mayo

La Empresa Minera Huanuni iniciará fase de explotación

En Pando

Pobladores de Blanca Flor resisten control policial

COBIJA, 5 (PRESENCIA). Los pobladores de Blanca Flor, una pequeña comunidad rural situada a aproximadamente 300 kilómetros de aquí, próxima al río Beni, asaltaron el Puesto Policial, apresaron y agredieron a dos policías y los expulsaron de la localidad.

Un grupo de exaltados tomó por sorpresa el Puesto Policial, desarmó a los dos guardias y los sometió a una golpiza que los ha dejado en muy mal estado. Uno de ellos, incluso, sufrió una herida de cuchillo o machete, de acuerdo con el informe del Comando Departamental de la Policía de Pando.

Según ese informe los dos policías fueron trasladados hasta el río Beni, a dos kilómetros de Blanca Flor, donde se los embarcó en una canoa que llegó hasta Etha. Desde esta localidad un radiofrecuencia se puso en contacto con el comando policial de Cobija e informó que dos policías habían llegado visiblemente golpeados.

El prefecto del departamento, Iran Arab, al confirmar hoy la información, responsabilizó de los hechos a "un grupo de comunarios de Blanca Flor, que bajo una evidente influencia política de extrema izquierda, pretende expropiar las instalaciones que tiene allí la Corporación de Desarrollo de Pando".

El problema data del año pa-

sado: los habitantes de la región piden que CORDEPANDO transfiera los almacenes, ganado y pastizales que pertenecieron a la ex-Corporación Boliviana de Fomento, a una cooperativa que formaron los campesinos. En más de una ocasión ese grupo intentó ocupar por la fuerza esas instalaciones.

El prefecto Arab viajó el mes pasado a Blanca Flor y advirtió que no se permitirían nuevos excesos e instruyó la apertura de un Puesto Policial. Inicialmente ese Puesto estaba integrado por seis policías, entre ellos un oficial.

"Lamentablemente, hay una campaña para resistir a las autoridades legalmente establecidas. Hay una incitación para afectar la propiedad privada y llevar a nuestros campesinos a la violencia", dijo el Prefecto al identificar a "los Unidades Móviles de Radio San Miguel, en este tipo de trabajos que dudamos sean de esencia evangélica y cristiana".

Informó que había instruido que los dos policías agredidos sean atendidos en el hospital de Riberita.

"Los hechos son de conocimiento del Ministerio del Interior. Hemos enviado un amplio informe y documentos porque no es la primera vez que esos grupos incitan a la violencia", concluyó Arab.

RAYO DE ORIENTE.- Esta hermosa planta es conocida en la región de los Llanos de Bolivia como "Rayo de Oriente", por la forma y colores que ostenta a la llegada del otoño.

Esta planta en verano tiene una floración pequeña, sin embargo, los rayos solares del otoño invierno le afectan, de tal manera que al final de

la época todas las hojas adquieren una intensa coloración roja, para en la primavera recobrar su color verde primitivo.

La situación geográfica de esta planta, se distribuye entre las sierras y el trópico, pues se adapta fácilmente a este cambio de temperatura. (Foto: Lucio Valdívila).

Empresarios de Cochabamba exhortan a que se busque concertación social

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). Los partidos políticos, fuerzas sociales y económicas tienen que procurar una concertación permanente para evitar males mayores a la nación, dijo a PRESENCIA el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba (FDEPC), Roberto Peña.

Manifestó su esperanza de que la visita del Papa pueda influir en el espíritu de todos los bolivianos de manera que "podamos reflexionar sobre la verdadera realidad que estamos pasando".

Explicó que, si bien las reflexiones y sabiduría del Santo Padre serán tomadas en cuenta por las fuerzas políticas, económicas y sociales del país, "el destino de Bolivia está solamente

en las manos de todos nosotros, los bolivianos".

Afirmó que el Papa Juan Pablo II puede contribuir en la preparación espiritual de gobernantes y gobernados. "Su palabra puede hacernos reflexionar sobre nuestro sentido de solidaridad, de amor y paz, sin embargo, somos los bolivianos los que tenemos que tomar decisiones como protagonistas de la historia nacional".

Peña sostuvo que, ahora que la llegada del Sumo Pontífice es inminente, debemos concentrarnos en analizar nuestras posibilidades y preparar nuestro espíritu adecuadamente. "Después de la visita del Santo Padre debemos meditar sobre el destino de Bolivia y encontrar la única posibilidad que nos permita avanzar: la concertación".

Por otra parte, en opinión del presidente de la FDEPC, una serie de aspectos han incidido para que se acentúe la liquidez económica en el país, "el destino de Bolivia está solamente

recesión".

"Esta situación ha afectado tremendamente a la empresa privada. A la fecha, el crédito que las empresas estatales tomaron del sector empresarial privado no puede ser devuelto. El Estado no puede pagar al sector privado y de esta manera nos ha afectado", declaró.

Agregó: "No hay recesión propiamente dicha, pero sí una acentuada liquidez que nos preocupa como no podía ser de otra manera y más creemos que es necesario adoptar medidas prácticas".

Afirmó que, la empresa privada como todo el país, está a la espera del resultado de las gestiones que realiza el gobierno ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que permitan obtener un "puente financiero" para emprender la reactivación económica. "Esto es urgente. Creemos que de esto dependen muchas de las expectativas nacionales", sostuvo.

Senador de Tarija rechaza acusaciones

TARIJA, 5 (PRESENCIA). El senador Raúl Lema Patiño, ante las declaraciones del Sbtte Campos que lo involucra en el "secuestro" del Dr. Hernán Siles Zuazo cuando desempeñaba la presidencia de la República, ha declarado su rechazo enfático a dicha sindicación y dijo que empujaba al ex militar a probar sus aseveraciones ante la justicia ordinaria.

Por elevación de tarifas eléctricas

Alcaldía dispuso mutar a ELFEQ con 18.000 bolivianos

ORURO, 5 (PRESENCIA). El alcalde municipal, Jorge Barrientos Zapata, dispuso la aplicación de una multa, a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro (ELFEQ), por la elevación unilateral y arbitraria de las tarifas por consumo de fluido eléctrico.

La notificación fue cumplida por la sección cívica de la Comuna y se emplaza a la ciudad empresa, a pagar como multa la suma de 18 mil bolivianos, en el plazo de 20 días a contar de la fecha. La sanción corresponde a la elevación de tarifas efectuada por ELFEQ, en agosto de 1987.

En estos últimos días, varias personas manifestaron que también se observa aumento tarifario, en los recibos de consumo, co-

respondiente al último mes. Expresaron que, si no se trata de errores en la facturación es necesario que la Alcaldía Municipal pida una explicación a los recientes aumentos salariales.

Existió preocupación en la ciudadanía, porque en muchos servicios como el transporte público urbano, carburantes, alimentos y otros, que forman parte de la canasta familiar se están produciendo incrementos de precios.

Agregó que este encarecimiento de servicios y productos de uso y consumo han determinado que los recientes aumentos salariales hayan perdido absolutamente su importancia. Señalaron que la mayor parte de las personas con ingresos fijos, apenas recibieron como aumento salarial un promedio de 10 a 20 bolivianos.

Chuquisaca La COD instruyó el bloqueo de caminos

SUCRE 5 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental ordenó hoy a sus organizaciones afiliadas: campesinos y maestros rurales, el bloqueo de las carreteras que conectan a la ciudad con el interior y con las provincias chuquisaqueñas.

Ante la respuesta ambigua y nada concreta a los planteamientos por parte del gobierno, refiere la instrucción del comité de huelga, se ha declarado: "huelga de la huelga de hambre, asimismo, una jornada de movilización (hoy), con la participación de todos los asalariados de la ciudad; el bloqueo de los caminos y, finalmente, la

exigencia al Comité Cívico, para que declare un paro de actividades en todo el departamento en solidaridad con el movimiento reivindicacionista. Dirigentes del campesinado afirmaron por su parte que, para el bloqueo de las carreteras, aguardan las ordenes de la Confederación nacional, pues regionalmente no se asumió esa medida radical. Otros sectores, como el de los gremiales se pronunció hoy por un paro cívico en razón a la extensión del conflicto que no tiene perspectivas de solución inmediata, como reclamaban los sectores que persisten en la ofensiva y en las medidas de fuerza.

Ocupación de parajes origina problemas en zona de Catavi

LLALLAGUA, 4 (PRESENCIA). El problema originado la semana pasada, por la ocupación de parajes de trabajo de la cooperativa "Virgen de Copacabana" con documentación legal, por parte de trabajadores de la cooperativa "Siglo XX", originó reclamos de los afectados y COMIBOL a través de un radiograma que ratificó la concesión de esta región ubicada en las cercanías de los baños de

Catavi a los miembros de la cooperativa "Virgen de Copacabana", que han cumplido con los requisitos legales y tienen la documentación de la concesión del área de trabajo. Por esto, la Federación Regional de Cooperativas Mineras ha solicitado la unidad en aras de la tranquilidad de las cooperativas y por lo tanto se espera la comprensión de los integrantes de la Coop. Siglo XX, para que desocupen el

sector que tiene asignado la Coop. V. de Copacabana que requiere iniciar los trabajos de producción. De otra parte, Andrés Mena dirigente de la federación, ha hecho saber que los trabajadores cooperativistas de la región están plenamente identificados con los planteamientos reivindicativos del pueblo boliviano y expresan su total solidaridad con el movimiento huelguístico de hambre.

TRABAJO SACRIFICADO.- En el trabajo de recojo de minerales, participan mineros, que remueven los desmontes de Siglo XX, utilizando en muchos casos sus propias manos, por la falta de herramientas de trabajo. Los trabajos de la remoción de los desmontes afectarán inclusive la plataforma de rieles, que en breve tiempo más quedarán completamente inutilizados, porque COMIBOL hasta el presente no ha demostrado ningún interés en la rehabilitación de Empresas Minera Catavi, menos reinitiar el trabajo productivo en la mina de Siglo XX, porque ella se encuentra, en manos de cooperativas mineras de la región.

En la fotografía, se observa también maquinaria minera abandonada y edificios y talleres se encuentran cerrados y por tanto deteriorados. Los grupos de relocalizados junto a sus esposas y familiares, realizan trabajos de concentración y selección minera, en las inmediaciones de la mina de Siglo XX, para lo que utilizan latas, tarros, túrriles, plásticos y otros improvisados.

En la fotografía se puede observar, las instalaciones de la planta Sink and Flotation, que quedó paralizada desde hace más de 2 años, por el cierre de la mina de Siglo XX.

En estos últimos días, varias personas manifestaron que también se observa aumento tarifario, en los recibos de consumo, co-



C-vimin inti

cada sobre contiene un gramo de vitamina C

AUMENTA LAS DEFENSAS ORGANICAS

De venta en farmacias



INTI



ENCUENTRO EN EL SEMINARIO.- El Santo Padre se reunirá con sacerdotes religiosos y seminaristas en el Seminario Mayor "San José", ubicado en la zona de Coña Coña, 5 kilómetros al oeste de la ciudad. En la foto superior una vista de las instalaciones del Seminario. Abajo, el "Bienvenido" al Papa Juan Pablo y sus acompañantes.

BANCO POPULAR DEL PERU

SUCURSAL EN BOLIVIA

De conformidad al Decreto Supremo N° 21660 del 10 de julio de 1987 Art. 97 y en aplicación al Reglamento sobre el Régimen Bancario y Financiero aprobado mediante resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 17187 de fecha 07.08.87, transcribimos a continuación los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1987, con dictamen de los Auditores Externos Alcazar & Morales, Auditores y Consultores S.R.L.

1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores
Presidente y Directores del
BANCO POPULAR DEL PERU - SUCURSAL EN BOLIVIA
Lima, PERU

La Paz, 21 de marzo de 1988

Hemos examinado el balance general consolidado del Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia al 31 de diciembre de 1987 y los correspondientes estados consolidados de resultados de operación, de evolución del patrimonio y de cambios en la situación financiera con sus respectivas Notas, por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, en consecuencia, pruebas de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Tal como se menciona en Nota H a los estados financieros, de la apertura de 12 cartas de crédito solicitadas por la Confederación de Choferos de Bolivia para la importación de llantas por un total de \$ 5.249.925, se efectuó su reexportación al amparo de disposiciones legales adoptadas por los Gobiernos de Bolivia y Perú, quedando un saldo de Bs. 2.639.788 equivalente a \$ 1.194.474. Hasta la fecha de cierre de los estados financieros este saldo se encontraba pendiente de liquidación final y en espera de obtenerse la revocatoria del secuestro judicial.

En Notas B y R a los estados financieros, se consigna que al 31 de diciembre de 1987 la entidad absorbió la pérdida del ejercicio de Bs. 17.181.497, en aplicación de los acuerdos contenidos en la Acta suscrita entre los representantes acreditados por las Repúblicas de Bolivia y el Perú en fecha 4 de noviembre de 1987 sobre reactivación económica de la entidad, en cuyo Anexo N° 1 se establece que el Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia debe integrar un patrimonio de \$ 5.063.000 al cierre del ejercicio examinado, acuerdo que fue cumplido.

En nuestra opinión, sujeto a los efectos, de haber alguno, en la revocatoria del secuestro y liquidación final de la reexportación del saldo de llantas y excepto por la falta de exposición de los resultados del ejercicio en la composición del patrimonio, los estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial del Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia al 31 de diciembre de 1987, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente en relación al ejercicio precedente.

Los estados financieros del ejercicio anterior fueron examinados por nosotros, habiendo emitido opinión en fecha 10 de abril de 1987, sujeta a contingencias.

ALCAZAR & MORALES
AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.
Lic. Guillermo Alcazar Jiménez
Registro Profesional N° 220
SOCIO - GERENTE

BANCO POPULAR DEL PERU SUCURSAL EN BOLIVIA 1.1. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 1987 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO		
Fondos disponibles (NOTA E)		2.714.231
Requerimiento de divisas - Banco Central de Bolivia (NOTA F)		26.647.564
Encaje legal y dólares convenio (NOTA G)		1.615.360
Cartas (NOTA H)	(15.124.729)	
Provisión para créditos de cobranza dudosa (NOTAS C.4 y U)		3.846.646
Inversiones (NOTAS C.3.b e I)		11.279.083
Activo fijo (NOTAS C.3.d y J)	(18.175.970)	
Depreciación acumulada (NOTA C.3.c)		15.958.375
Otros activos (NOTA K)		2.553.866
Total Activo Directo		61.410.485
Activo Contingente (NOTA L)		6.729.816
TOTAL ACTIVO DIRECTO Y CONTINGENTE		68.140.301
Cuentas de Orden (NOTA T)		61.312.381
Ver Notas a los Estados Financieros		
PASIVO Y PATRIMONIO		
Exigible a la vista (NOTA M)		4.468.022
Exigible a plazo (NOTA C.5 y N)		13.441.355
Obligaciones por financiamiento Banco Central de Bolivia (NOTA O)		11.370.245
Obligaciones por financiamientos externos (NOTA P)		11.655.977
Otros pasivos (NOTA Q)		7.550.260
Total Pasivo Directo		47.585.859
Pasivo Contingente		5.739.816
Patrimonio (NOTA B y R)		13.414.626
TOTAL PASIVO DIRECTO, CONTINGENTE Y PATRIMONIO		66.740.301
Cuentas de Orden (NOTA T)		61.312.381
Ver Notas a los Estados Financieros		

BANCO POPULAR DEL PERU SUCURSAL EN BOLIVIA 1.2 ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACION Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1987 (Expresado en Bolivianos)

INGRESOS		
Intereses percibidos (NOTA C.8.a)		1.203.525
Comisiones (NOTA C.8.c)		746.243
Cartas (NOTA H)		42.413
Recepciones		264.973
Alquileres percibidos		561.860
Otros ingresos		22.021
Resultados extraordinarios (NOTA V)		2.298.075
Ajustes por inflación y variación de bienes (NOTAS C.2 y C.7)		402.229
TOTAL INGRESOS		5.830.220
EGRESOS		
Servicios personales		2.915.558
Servicios generales		2.145.044
Servicios financieros (NOTA C.8.b)		12.819.459
Materiales y suministros		273.086
Aportes y contribuciones		140.851
Provisiones, depreciaciones		4.508.528
TOTAL EGRESOS		22.802.526
PERDIDA DEL EJERCICIO		17.181.497

El Dictamen indica lo siguiente: "En Notas B y R a los estados financieros, se consigna que al 31 de diciembre de 1987 la entidad absorbió la pérdida del ejercicio de Bs. 17.181.497, en aplicación de los acuerdos contenidos en la Acta suscrita entre los representantes acreditados por las Repúblicas de Bolivia y el Perú en fecha 4 de noviembre de 1987 sobre reactivación económica de la entidad, en cuyo Anexo N° 1 se establece que el Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia debe integrar un patrimonio de \$ 5.063.000 al cierre del ejercicio examinado, acuerdo que fue cumplido."

BANCO POPULAR DEL PERU SUCURSAL EN BOLIVIA 1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1987 (Expresado en Bolivianos)

Origen de Recursos Financieros		
Cargos a resultados que no representan desembolsos de fondos:		
Provisión para créditos de cobranza dudosa		1.362.371
Depreciación y actualización del activo fijo		1.349.578
Provisión para indemnizaciones		386.828
Otros recursos:		3.098.577
Patrimonio (NOTA B y R)		26.406.133
Exigible a plazo		5.187.568
Otros pasivos		3.259.239
Otros activos		7.267.189
Cartas		3.056.947
Encaje legal y dólares convenio		1.090.775
Total Origen de Recursos Financieros		49.566.328
Aplicación de Recursos Financieros		
Amortización en:		
Requerimiento de divisas - Banco Central de Bolivia		3.460.566
Activo fijo		3.147.466
Inversiones		469.563
Disminución en:		
Exigible a la vista		28.737.950
Obligaciones por financiamiento Banco Central de Bolivia		8.181.115
Obligaciones por financiamientos externos		4.243.758
Ajuste provisión cartas en mora		346.007
Pago de beneficios sociales		441.281
Total Aplicación de Recursos Financieros		49.566.328
Disminución en Fondos Disponibles		(261.478)
Ver Notas a los Estados Financieros		

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACION		
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1987		
(Expresado en Bolivianos)		
Origen de Recursos Financieros	Aplicación de Recursos Financieros	
Cargos a resultados que no representan desembolsos de fondos:		
Provisión para créditos de cobranza dudosa		1.362.371
Depreciación y actualización del activo fijo		1.349.578
Provisión para indemnizaciones		386.828
Otros recursos:		3.098.577
Patrimonio (NOTA B y R)		26.406.133
Exigible a plazo		5.187.568
Otros pasivos		3.259.239
Otros activos		7.267.189
Cartas		3.056.947
Encaje legal y dólares convenio		1.090.775
Total Origen de Recursos Financieros		49.566.328
Aplicación de Recursos Financieros		
Amortización en:		
Requerimiento de divisas - Banco Central de Bolivia		3.460.566
Activo fijo		3.147.466
Inversiones		469.563
Disminución en:		
Exigible a la vista		28.737.950
Obligaciones por financiamiento Banco Central de Bolivia		8.181.115
Obligaciones por financiamientos externos		4.243.758
Ajuste provisión cartas en mora		346.007
Pago de beneficios sociales		441.281
Total Aplicación de Recursos Financieros		49.566.328
Disminución en Fondos Disponibles		(261.478)
Ver Notas a los Estados Financieros		

A continuación se transcriben las partes más sobresalientes de las notas a los Estados Financieros:

BANCO POPULAR DEL PERU SUCURSAL EN BOLIVIA

1.5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresadas en Bolivianos)

NOTA A. NATURALEZA Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia inició sus actividades autorizado mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos del 5 de marzo de 1942, que le facultó ejercer la actividad bancaria en la forma y términos definidos por la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928.

NOTA B. ACUERDO DE REACTIVACION ECONOMICA

En reunión celebrada en La Paz, Bolivia, en 4 de noviembre de 1987 entre los representantes diplomáticos de las Repúblicas de Bolivia (Canillería y ejecutivos del Banco Central de Bolivia) y el Perú (Ministerio de Gabinete y ejecutivos del Banco Central de Reserva y del Banco Popular del Perú), se suscribió un acta de acuerdo, sobre:

El refinanciamiento compartido de los requerimientos de liquidez de la Sucursal del Banco Popular del Perú en Bolivia y la recapitalización de sus obligaciones por la Masiz de Lima, Perú.

Para fortalecer la integración económica entre ambos países y el desarrollo del intercambio comercial, se reconoció la necesidad de convertir a la Sucursal en banco binacional, lo cual requiere el aumento de su capital, que será integralmente suscrito por inversionistas bolivianos hasta un monto que alcance al 43% del capital total.

Mediante Resolución de Directorio N° 297/87 de 3 de diciembre de 1987, el Banco Central de Bolivia aprobó el antes mencionado acuerdo y requiriendo, además, un compromiso del Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia de presentarle sus proyecciones y metas, compatibles con el Programa Económico Financiero del Gobierno de Bolivia y los objetivos de eficiencia y rentabilidad.

NOTA C. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES.

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la Sucursal, son las siguientes:

1. Preparación de los estados financieros
Los ajustes estados financieros fueron preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, adoptados por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, excepto donde existieran disposiciones legales aplicables a aquellas entidades por la Superintendencia de Bancos, en cuyo caso estas prevalecieron sobre los principios de contabilidad por su vigencia obligatoria.
2. Reconocimiento de los efectos de la inflación
Los estados financieros han sido preparados a moneda constante, reconociendo en forma integral las incidencias monetarias de la inflación, con apoyo a las normas contenidas en la Decisión N° 6 del Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, concordante con las normas legales incluidas en la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 y el Decreto Supremo N° 21424 de 30 de octubre de 1986.
3. Criterios de valuación.
(a) Moneda extranjera
Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de realización. A la fecha de cierre del ejercicio, activos y pasivos en moneda extranjera fueron actualizados al tipo de cambio de Bs. 2.21 por unidad de dólar estadounidense. Las diferencias de cambio originadas por esta actualización incidieron en los resultados del ejercicio.

(b) Inversiones
Las inversiones en acciones telefónicas originalmente valuadas al costo de adquisición se actualizan en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha de compra y la de cierre del ejercicio, siempre que no superen valores de mercado.

(c) Activo fijo
Los bienes de uso, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1985, por un monto independiente, cuyo informe técnico fue aprobado por el Banco Central de Bolivia. Esos valores, netos de la correspondiente depreciación acumulada, fueron actualizados al 31 de diciembre de 1987 en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense.

Los bienes incorporados con posterioridad al 31 de diciembre de 1985 están valuados a su costo expresado a moneda de cierre del ejercicio.

La depreciación se promediada en función de la vida útil remanente estimada de los bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1985, debido a que fueron revalorizados. Las incorporaciones posteriores se depreciaron aplicando el efecto tasas anuales señaladas en el Decreto Supremo N° 21424 de 30 de octubre de 1986.

Las depreciaciones se reexpresan a moneda de cierre del ejercicio, desde la fecha del revalúo técnico o de su compra, según corresponda, a la fecha de cierre del ejercicio.

Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes, son cargados directamente a gastos del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes vendidos o retirados y su correspondiente depreciación se elimina de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

(d) Bienes adjudicados
Los bienes adjudicados en pago de cobranzas judiciales fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1985 por partes independientes, en base a sus Informes técnicos. Estos valores fueron revalorizados a la fecha de cierre del ejercicio.

4. Previsión para créditos de cobranza dudosa

De conformidad con las previsiones establecidas en el Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, la provisión constituida para la cartera en mora fue la siguiente:

Periodo de mora	Porcentaje de provisión
De 0 a 12 meses	2%
De más de 12 a 24 meses	4%
De más de 24 a 36 meses	7%
De más de 36 meses	100%

Al 31 de diciembre de 1987 esta provisión alcanzaba a Bs. 3.846.646.

No se devengaron como ingresos los intereses sobre préstamos con mora mayor a 30 días. Los intereses no cobrados sobre dichos préstamos a la fecha de cierre han sido revalorizados.

5. Previsión para indemnizaciones

De conformidad con la legislación laboral vigente los empleados retirados sin justificación son acreedores a suma indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio. En caso de retiro voluntario el beneficio es reconocido cinco años de servicios.

La provisión constituida a la fecha de cierre de Bs. 1.135.935 cubre el 100% de la contingencia.

6. Créditos y ganancias

Las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio en que se devengaron siendo:

(a) Intereses percibidos
Los intereses percibidos sobre colocaciones de cartera son contabilizados conforme a lo devengado, con aplicación a toda la cartera vigente.

Los intereses sobre colocaciones en cartera que se encuentran vencidas y en ejecución, son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza.

Los intereses cobrados, pero no ganados, se reflejan en cuentas de resultados en base a la fecha de vencimiento de los documentos descontados.

Adicionalmente, no se contabilizan como ingresos los devengamientos sobre cartera en mora mayor a 30 días y se castigan los intereses previamente devengados y no cobrados con mora de 30 días a la fecha de cierre del ejercicio.

(b) Intereses pagados
Los intereses que se pagan sobre captaciones en caja de ahorros y depósitos a plazo fijo, son contabilizados por el sistema de lo devengado.

(c) Comisiones percibidas
Las comisiones percibidas se reconocen como ingresos a la fecha de su cobranza.

NOTA D. POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Es la siguiente:

ACTIVO	SIGNO MONETARIO	MONEDA ORIGINAL	EQUIVALENCIA MONEDA NACIONAL
Fondos disponibles	\$	660.385.92	1.459.276.45
	D.M.	5.121.51	7.088.70
	L.P.	900.15	3.692.87
Encaje legal y dólares convenio	Bs		1.470.057.66
C.M.V.	\$	252.680.72	558.424.39
	D.M.	2.740.10	3.792.83
	L.P.	17.431.39	29.818.68
	I	2.575.887.91	283.248.77
Cartas	C.M.V.		72.065.85
	\$	5.073.466.39	11.263.426.37
Provisión para créditos incobrables	\$	(1.706.543.97)	(3.771.462.17)
Requerimiento de divisas	\$	12.057.721.19	26.647.564.39
Inversiones	\$	58.025.56	128.226.49
Otros activos	C.M.V.		1.147.19
	\$	171.217.96	378.391.69
TOTAL ACTIVO			37.450.449.62
PASIVO	SIGNO MONETARIO	MONEDA ORIGINAL	EQUIVALENCIA MONEDA NACIONAL
Exigible a la vista	\$	282.069.38	623.373.38
	D.M.	2.740.10	3.792.83
	L.P.	17.431.39	29.818.68
	I	2.575.887.91	283.248.77
Exigible a plazo	C.M.V.		72.065.85
	\$	2.460.579.52	5.415.280.73
Obligaciones por financiamiento B.C.B.	C.M.V.		8.747.428.47
Obligaciones por financiamientos externos			11.360.994.14
TOTAL PASIVO			35.425.90
POSICION NETA (Activo)			2.024.549.62

De (Bolivianos)	T/C 2.21
\$ (Dólar estadounidense)	T/C 1.925
L.P. (Lira Esterlina)	T/C 1.384
D.M. (Marco Alemán)	T/C 1.707
R.S. (Franco Suizo)	T/C 0.11
I. (Iri Peruano)	
C. (Tipo de Cambio expresado en Bolivianos)	
C.M.V. (Con mantenimiento de valor)	

NOTA E. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 1987 se encuentran conformados por las siguientes cuentas:

Efectivo-Moneda nacional	930.62
Efectivo-Moneda extranjera	1.055.98
Bancos y Corresponsales en el país M.E.	294.65
Banco Central de Bolivia-Cuenta Corriente	22.08
	2.703.33

NOTA F. REQUERIMIENTO DE DIVISAS-BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

De conformidad con el autorizado por el Decreto Supremo N° 12520 de 5 de noviembre de 1986, el Banco Popular del Perú Sucursal en Bolivia el 4 de noviembre de 1983 coboró en moneda nacional en su cuenta "Encaje Legal" el equivalente de \$ 12.057.721, monto que cubre el requerimiento de divisas de los clientes para apertura de cartas de crédito y capital de trabajo, sin haber sido correspondiente asignación.

El Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 387/87 de 22 de diciembre de 1987, para el caso de no contar con las disponibilidades suficientes para cubrir los requerimientos formulados por los bancos del sistema financiero nacional para obligaciones vencidas en el exterior, ordena a una tasa equivalente a la que incurra el propio banco depositante, aplicable a partir de la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 1987 la cobertura para el requerimiento de divisas se mantiene contabilizada en la cuenta "Banco Central de Bolivia - Requerimiento de Divisas" por Bs. 26.647.563 al tipo de cambio de Bs. 2.21 por dólar.

NOTA G. ENCAJE LEGAL Y DOLARES CONVENIO

Al 31 de diciembre de 1987 se encuentra conformado por:

Encaje Legal - Moneda nacional	932.07
Encaje Legal - Moneda extranjera	597.69
Banco Central de Bolivia - Dólares Convenio	55.39
	1.415.15

NOTA H. CARTERAS

El rubro al 31 de diciembre de 1987 se encuentra conformado por las siguientes subcuentas:

Documentos descontados - Moneda nacional	181.75
Documentos descontados - Moneda extranjera	7.944.65
Préstamos - Moneda nacional	198.22
Préstamos - Moneda extranjera	4.855.79
Pasivos - Moneda nacional con mantenimiento de valor	1.621.21
Deudores por créditos documentarios de importación (1)	7.633.78
Deudores por aval y fianzas - Moneda nacional	23.14
Deudores por aval y fianzas - Moneda extranjera	1.231.43
Préstamos refinanciados - Banco Central de Bolivia	5.251
Documentos vendidos - Moneda nacional	7.281
Documentos vendidos - Moneda extranjera	1.272.02
Documentos en ejecución - Moneda nacional	3.364.50
Documentos en ejecución - Moneda extranjera	105.48
Documentos cartados	26
Total cartera en mora	4.411.47
TOTAL CARTERAS	15.124.729
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(3.846.646)
	11.279.083

(1) El requerimiento de la Confederación de Choferos de Bolivia, la Sucursal en 1 de agosto de 1985 agotó el rubro de crédito para cubrir la importación de un lote de llantas por un monto aproximado de \$ 8.245.925, que a no creditados por los solicitantes originaron que a su vencimiento el Banco Central de Bolivia debiera en la cuenta "Encaje Legal" el equivalente en moneda local de \$ 1.177.925, originando un sobregiro neta a penalidades.

Hasta tanto se liquide esta operación, Banco Central de Bolivia mediante escritura pública, concedió a la Sucursal un crédito en moneda nacional equivalente a \$ 1.025.000 para cubrir el sobregiro, con garantía warran de las llantas importadas, con vigencia hasta el 6 de junio de 1986. Al finalizar diciembre de 1985, limitaciones para realizar en el país las extensiones involucradas en el warran, el Banco Central de Bolivia tuvo que cancelar el crédito con el Banco Central de Bolivia.

En base de la autorización concedida por el Gobierno de Bolivia mediante D.S. N° 71454 de 28 de noviembre de 1986, la Sucursal emitió la comercialización vía exportación a la República del Perú, libre de tributos, según la resolución N° 15.000 de EF de 15 de septiembre de 1986 emitido por el Gobierno Peruano, que faculta la importación a su territorio para fines de comercialización en ese mercado. A este efecto, la Sucursal en 30 de enero de 1987 abrió Cartera de Crédito por \$ 7.599.764, válida hasta 29 de abril de 1987.

39 facturas comerciales de exportación equivalentes a \$ 6.705.072 al 31 de diciembre de 1987. La situación financiera continúa con el Banco Central de Bolivia por la última operación el crédito cuyo monto en ese momento.

El saldo de Bs. 2.639

Alcaldía de Cliza recauda \$US. 12.000 por impuesto a la chicha

La Alcaldía de Cliza recauda mensualmente 250 dólares por el impuesto a la chicha. La información oficial del Concejo Municipal de la capital provincial, indica que este impuesto es el más importante de la ciudad, ya que representa el 50% de los recursos municipales. El impuesto a la chicha es el más importante de la ciudad, ya que representa el 50% de los recursos municipales. El impuesto a la chicha es el más importante de la ciudad, ya que representa el 50% de los recursos municipales.

Uncía Padres de familia realizarán marcha

UNCIA, 5 (PRESENCIA). La Federación de Padres de Familia de Uncía, capital de la provincia de Chuquisaca, preparó una gran marcha de apoyo a la huelga de hambre y de rechazo a la descentralización de la educación y la salud, para ello convocó a todos los padres de familia, instituciones educativas y vecinales, a sumarse a esta manifestación de protesta, para expresar la disposición de defender la educación fiscal y gratuita.



**EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
"ENTEL"**

INVITACION PUBLICA Nº 05/88 AUDITORIA EXTERNA GESTION 1987 - 1988

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL-Bolivia, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo Nº 3, del Decreto Supremo Nº 21660 de 10-julio-1987, INVITA a todas las Firms o Empresas de Auditoria, sus representantes legales establecidos en el País, a presentar propuestas para trabajos de AUDITORIA EXTERNA Gestion: 1987 y 1988; de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser adquirido en Asesoría Legal de ENTEL, (6º Piso Edificio Central, Calle Ayacucho Nº 267 de esta ciudad), previo depósito de BOLIVIANOS SETENTA (Bs. 70,00) a cancelarse en la Oficina de Tesorería (6º Piso).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas ONCE antes meridiano (11:00 a.m.) del día treinta de mayo de 1988, en las Oficinas de Asesoría Legal ENTEL.

La Paz, mayo 4, de 1988
COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
ENTEL - BOLIVIA



MARCHA.- Dirigentes de la Central Obrera Departamental, encabezaban la columna, que se caracterizó por su vehemente protesta contra la política económica del gobierno. La marcha fue disciplinada y totalmente pacífica.

Los estudiantes de Llalagua realizaron marcha de protesta

LALLAGUA, 5 (PRESENCIA).- A convocatoria de la Federación de Estudiantes de Secundaria del Norte de Potosí, esta mañana se realizó una marcha de protesta por la huelga de hambre y de rechazo a la descentralización de la educación y la salud.

Apoyo moral y material a la huelga de hambre. Exigir al gobierno la atención inmediata al pliego único de la COB y exigir por lo tanto soluciones inmediatas. Por otra parte se ha declarado estado de emergencia en las filas de los estudiantes de secundaria e intermedio de esta región.

En Potosí, dependencias de la Policia suspenden actividades

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- Tras los sucesos del último fin de semana en esta ciudad que dejó saldo de más de un centenar de heridos las diferentes dependencias de la policía departamental han sido paralizadas. Existe cierto hermetismo en las autoridades de la entidad policial para proporcionar detalles sobre este y otros aspectos emergentes de los referidos acontecimientos, puesto que las puertas del edificio principal de esta institución, ubicado en la plaza principal, se encuentran cerradas.

Respecto a las denuncias de algunos policías "desaparecidos" tampoco se conoce una información oficial al respecto. De otro lado, los "refuerzos policiales" que llegaron desde la ciudad de Sucre el pasado domingo, permanecen en la Villa Imperial.



H. UPMANN

Tabaco Cubano
Adquiera el suyo en Av. Camacho 1245-1255

Cochabamba U. Católica advierte sobre peligros de convulsión social

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). La Universidad Católica, mediante un pronunciamiento, sostiene que el actual clima de convulsión social que se vive en el país y el peligro de que los sectores políticos extremistas capitalicen el descontento popular, afecta una subversión armada puede poner en riesgo el sistema democrático "todavía frágil e imperfecto".

En el documento firmado por el vicerrector, Miguel Manzanera, se recuerda a las partes involucradas en "esta dramática situación" que la única solución razonable es el diálogo y la concertación donde, las partes involucradas, dejando de lado fanatismos ideológicos y egotismos de intereses particulares busquen soluciones que propicien el bien común y favorezcan especialmente a las clases más pobres de nuestra sociedad. "La Universidad Boliviana, si bien quiere asegurar los medios presupuestarios necesarios para su funcionamiento, debe ser la primera, con la altura intelectual que la caracteriza, en dar ejemplo de racionalización de recursos, ya que, en definitiva, los fondos del presupuesto son dineros recaudados del mismo pueblo. Dejando de lado posiciones sectarias partidistas debe contribuir a ofrecer soluciones de modelos económicos viables en las condiciones de emergencia que se encuentra Bolivia", se afirma en el comunicado.

Se denuncia a "concepciones obsoletas de las soberanías estatales" por parte de las actuales estructuras internacionales "como un instrumento de explotación de los países subdesarrollados. La deuda externa en definitiva se traduce en una pesada carga que tienen que soportar personas inocentes pertenecientes a sectores populares que se ven ya desde su nacimiento condenados a llevar una vida inhumana, carente de los mínimos servicios vitales".

Agrega: "La injusticia en el orden internacional vigente es hoy el mayor obstáculo para que la humanidad avance hacia una mayor solidaridad internacional. (...) Se hace necesario una mayor concientización de una solidaridad internacional por encima de intereses nacionales".

Más adelante, propone que la Iglesia intensifique su solidaridad real con los sectores marginados. "Aludiendo desde la fe, la mediación deberá hacerse presente para ayudar a buscar acuerdos de concientización social. En estos momentos de convulsión social todos los cristianos están llamados a mostrar

FSE aprobó proyectos en favor del Beni

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA). Con fecha 18 de abril pasado el Fondo Social de Emergencia aprobó el financiamiento para el proyecto "concientización del arroyo los Siringos" de la ciudad de Guayaquín, en el proyecto "Puentes, alcantarillas, Trinidad" a ejecutarse en la capital beniana, dijo Jesús Dávalos Mendoza, presidente de la Corporación de Desarrollo del Beni.

El proyecto que beneficiará a Guayaquín tiene la finalidad de proteger a la ciudad provincial de nuevos desbordamientos del citado arroyo que en la presente época de lluvias causará estragos, señaló Dávalos.

En cuanto al proyecto en favor de Trinidad, Dávalos indicó que tendrá un costo de 88.660 dólares, y los trámites ya se están haciendo efectivos para poder iniciar apenas pase la época de lluvias.

Aclaró que los puentes a construirse son los que faltaban financiar para completar el proyecto necesario de acceso al anillo de circunvalación que protege a Trinidad contra las inundaciones.

En Potosí Más de un millar de personas realizan la huelga de hambre

POTOSI, 5 (PRESENCIA).- De acuerdo a una última evaluación por parte de la Central Obrera Departamental, en la Villa Imperial existen hasta el momento aproximadamente 1.300 personas en huelga de hambre. Los piquetes de ayuno voluntario llegan a más de 35 en diferentes lugares de la ciudad: edificio central de la Universidad "Tomás Frías", Central Obrera Departamental, Politécnico universitario, parroquia San Pedro, colegio "Juan Manuel Ca-

En Potosí Nuevo directorio del Sindicato de la Prensa

POTOSI, 5 (PRESENCIA). Casi la totalidad del directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Potosí a la cabeza de Antonio González Bustillos ha sido reelegido en esta ciudad. Este hecho se debe a que la única fórmula que se presentó a las elecciones de renovación del directorio del Sindicato de la Prensa fue precisamente la que estuvo conformada por los dirigentes en ejercicio. Los directivos del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Potosí por una nueva gestión son los siguientes:

(Del frente)
Representa el saldo del crédito originalmente otorgado a la Sucursal por \$US. 8.025.000 el 28 de febrero de 1988, para cubrir el endeque existente por el vencimiento de las cartas de crédito otorgadas por la Confederación de Chéques de Bolivia para cubrir importación de llantas, ollas y panchitos. Este crédito fue refinanciado sucesivamente según las necesidades confrontadas por la Sucursal. Actualmente, mediante Resolución de Directorio Nº 29787 del Banco Central de Bolivia se dispuso la prórroga mientras se resuelve el proceso judicial sobre el saldo de las llantas pendientes de reexportación; la tasa de interés anual aplicable será de LIBOR más 2% por los primeros 6 meses.

NOTA P. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTOS EXTERNOS

El rubro se encuentra conformado al 31 de diciembre de 1987 por:

	\$US.	Bs.
Obligaciones financiamiento externo, préstamo Oficina Matriz		
Obligaciones financiamiento externo liberado	(1) 1.000.000,00	2.210.000
	(2) 4.052.478,18	8.955.977
	5.052.478,18	11.165.977

Representa el desembolso de \$US. 1.000.000 de Oficina Matriz con sujeción al Convenio suscrito entre los Gobiernos de las Repúblicas de Bolivia y el 4 de noviembre de 1987, siendo este el aporte total para liquidez comprometido por Oficina Matriz dentro del programa de reactivación del Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia.

La configuración de este pasivo por acreedores, es como sigue:

	Capital	Intereses	Capital	Intereses
The Royal Bank of Canada	2.673.019,50	654.895,80	5.907.373	1.447.320
Bank of America	414.300,00	132.075,42	915.603	291.887
Commerz Bank Bruns	408.521,49	2.943,78	902.833	6.506
(Impuesto)	3.495.840,99	789.915,00	7.725.809	1.745.713
Barco Real	342.454,82	2.301,80	756.825	5.087
Bank of Montreal	150.598,20	41.355,83	332.822	91.396
Bank of the West	35.701,50	23.382,20	78.900	51.675
Holland	18.016,00	4.915,57	39.816	10.863
Holland	9.866,67	595,74	21.805	1.317
	4.052.478,18	862.466,14	8.955.977	1.906.051

NOTA Q. OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1987, es:

	Bs.
Oficina Central y Sucursales	1.437.130
Ingresos diferidos	2.247.525
Provisión para obligaciones diversas	3.865.625
	7.550.280

NOTA R. PATRIMONIO

Esta conformado por:

(+) Este saldo equivale a \$US. 6.069.966,51 al tipo de cambio de Bs 2,21 por unidad de dólar estadounidense y está constituido por:	7.732.989
Capital social y reservas capital pagado	5.681.637
Capital social y reservas capital en trámite	13.414.626

Como resultado de los acuerdos a los que se refiere la Acta del 4 de noviembre de 1987 suscrita entre las representaciones de las Repúblicas de Bolivia y el Perú, la subvención: Capital social y reservas capital pagado muestra un incremento de Bs 7.732.987, tiene la siguiente composición:

Reserva para aumento de capital D.S. Nº 21060	12.372.150
Capital por revalorización D.O. SS. Nos. 17240 y 18960	631.632
Revalorización inventarios y ajustes Ley 843	381.138
Revalorización y otros ajustes	13.584.920
	(5.852.063)
Saldo inicial	7.732.657
	(-)
	132
	7.732.989

(-) Representa el aporte efectuado por Oficina Matriz de Lima, Perú en moneda extranjera, para la Sucursal en Bolivia, que fue aprobado por Resolución Nº 12-4172 del Banco Central de Bolivia.

La subvención Capital social y reservas capital en trámite fue aportada en el ejercicio examinado, presentando un saldo de Bs 5.681.637, originado por:

Capitalización de obligaciones por requerimiento de divisas por dólares 12.057.721

Capitalización de obligaciones asumidas por Oficina Matriz de Lima Perú	26.165.255
Capitalización de reservas: legal y especial	18.131.561
Capitalización utilidades acumuladas hasta 1983	15
	223
	44.297.054

Absorción pérdidas acumuladas, incluyendo el ejercicio 1987(-)

Absorción ajuste global del patrimonio	(37.213.265)
	(1.402.150)
	5.681.637

(-) Incluye Bs 17.282.597 que corresponde a la pérdida en operaciones registradas por la entidad en el ejercicio 1987, que no requiere presentación detallada.

NOTA S. DETERMINACION DEL PATRIMONIO NETO

En cumplimiento de Ley de Reforma Tributaria Nº 843 del 20 de mayo de 1986 y Decreto Supremo Nº 21424 del 30 de octubre de 1986. La determinación del patrimonio neto sujeto a impuesto es:

Total activo menos:	Bs 67.150.301
Activos no computables	
Inversiones (0,722529%)	391.707
Acciones-Banco Industrial S.A.	93.288
Acciones-Teléfonos Automáticos S.A.	484.995
TOTAL ACTIVO COMPUTABLE	66.665.306
PASIVO COMPUTABLE	(1) 63.735.675
Menos:	
Pasivos no computables	
Impuestos por pagar (Inmuebles)	188.799
Oficina Central La Paz	113.246
Oficinas del Interior	
Proporción de activos no computables (0,722529% de Bs 53.735.675)	388.107
TOTAL PASIVO COMPUTABLE	690.143
PATRIMONIO NETO	53.045.532
	13.619.774

Impuestos por pagar (2% sobre Bs 13.619.774)	(2)	272.395
(1) Excluido el impuesto al patrimonio neto		
(2) No se contabilizó, debido a que el impuesto sobre bienes inmuebles es mayor.		
La relación existente entre la garantía y el crédito, es la siguiente:		
Valor residual de las garantías	Bs.	11.621.178
Monto del crédito		11.615.007
La relación garantía a crédito es de 1.0005 a 1.		

NOTA X. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio examinado (31 de diciembre de 1987) y la fecha de emisión del presente informe (21 de marzo de 1988), se suscitaron los siguientes hechos:

- En fecha 27 de enero de 1988, la Federación Vertical de Empleados del Banco Popular del Perú Sucursal en Bolivia se acogió al "Lauda Arbitral" sobre incremento de haberes, que se encuentra en proceso de apelación.
- Según carta Nº 060-88-AI-01 fechada en Lima (Perú) de 29 de enero de 1988 la oficina Matriz instruye a su Oficina Central La Paz (Bolivia) dar cumplimiento al nuevo tenor de la Norma Técnica Nº 101-22 emitida por la Contraloría General de la República del Perú mediante Resolución Nº 017-88-02 del 21 de enero de 1988, sobre implementación de las recomendaciones de control interno.
- Según Circular S.B. Nº 012-88 de fecha 21 de febrero de 1988, de Superintendencia de Bancos, se pone en conocimiento su Resolución Nº 24-02-88 del 24 de febrero de 1988, aprobando el "Nuevo Régimen de Encaje Legal".
- El Segundo Primerizo del Inscripción en el Perú Cochabamba (Bolivia) el 26 de febrero de 1988 ordena la reposición del sueldo de los jueces.
- Según memorando Nº 009-88-SCD de fecha 11 de marzo de 1988 del Comité de Dirección de la entidad, se aprueba y autoriza a su Administración formalizar el aumento de capital ante el Banco Central de Bolivia y Superintendencia de Bancos.
- En fecha 16 de marzo de 1988, el Juez Tercero del trabajo y S.S. conminó al Gerente del Banco Popular del Perú - Sucursal en Bolivia para que en el plazo perentorio de tres días de su legal notificación, le cumplimentara al Laudo Arbitral de 27 de enero de 1988.
- El tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del presente informe es de Bs. 2,27 por unidad de dólar estadounidense.

Directores Bolivianos	Director
Dr. Hernán Zaballos Hurtado	Director
Dr. Max Fernández Rojas	Director

Directores Peruanos	Presidente
Dr. Roberto Carrón Polli	Director
Dr. José Carlos Caballero Araujo	Director - Gerente General
Dr. Rodolfo Abram Cavallero	Director
Dr. Martín León Trille	Director
Ing. Alfredo Woodman Calderón	Director

Personal Ejecutivo Sucursal Bolivia	Gerente General
Ing. Manuel Barreto Boggio	Sub Gerente General Finanzas
Dr. Roberto Morante López	Sub Gerente General Operaciones
Dr. Julio Chávez Garín	Sub Gerente General Sucursales
Dr. Alex Oñes Acuña	Sub Gerente General Sucursales
Dr. Renán Guerra Montenegro	Administrador Oficina Cochabamba
Dr. Jorge Camacho Bibus	Administrador Oficina Sucre
Dr. Franz Avila Pedraza	Administrador Oficina Oruro
Dr. Cacho Navea Monzó	Administrador Oficina Potosí
Dr. José Luis Thiemer Aguirre	Administrador Oficina Tarija
Dr. Ramiro Buitrago Rivera	

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. (BIBSA)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS: RUIZ BALLIVIAN Y ASOCIADOS SOC. CIV.

R B A

RUIZ BALLIVIAN Y ASOCIADOS
Auditores miembros de
Horwath & Horwath International

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidentes y Directores del
Banco de Inversión Boliviano S.A.
La Paz - Bolivia

- Hemos examinado el balance general del Banco de Inversión Boliviano S.A. al 31 de diciembre de 1987 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en la posición financiera y de movimiento del patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las normas de auditoría nacionales e internacionales generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.
- Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1987 fueron revalorizados por un experto independiente, dicho informe fue modificado y aprobado por la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia. Posteriormente estos valores fueron actualizados en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 1987. Por otra parte el Banco ha registrado en la gestión 1987 un incremento en el activo fijo en la cuenta "construcciones" el valor de un inmueble y un contrato de obra en calidad de aporte de los socios, cuyo avalúo fue efectuado por un profesional independiente. Consecuentemente nuestra opinión se basa en el informe de dicho profesional.
- Tal como se explica en la Nota N° 6 a los estados financieros, el Banco de Inversión Boliviano S.A. amparándose en disposiciones legales (Decreto Supremo N° 20028) efectuó depósitos en el Banco Central de Bolivia por un importe a US\$ 2.087.473 al tipo de cambio oficial a la fecha del depósito y que al 31 de diciembre de 1987 representa Bs. 4.813.315. El propósito de este depósito, es el de obtener las divisas necesarias del Banco Central de Bolivia, para honrar obligaciones con el exterior por financiamientos externos. Hasta la fecha, el Banco Central de Bolivia, no ha adoptado resolución definitiva sobre el asunto. No obstante el Gobierno de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 21660 Artículo N° 48 ha reconocido la obligación del Estado Boliviano de intervenir en la negociación de la deuda externa de la banca privada boliviana (cuyo monto hubiera sido debidamente depositado en el Banco Central de Bolivia) a través de la emisión de bonos del Banco Central de Bolivia, por dicha deuda. Tomando como base el mencionado Decreto Supremo, este problema será resuelto en concordancia con la forma en que se refleja en los estados financieros. Sin embargo, a la fecha no es posible determinar con exactitud cuál será el resultado de las negociaciones emprendidas por el Banco Central de Bolivia y cuál pudiera ser el efecto final de este problema sobre los estados financieros del Banco.
- A la fecha en que fue emitido nuestro dictamen, aún permanece pendiente el depósito judicial efectuado en 1984 en el Banco del Estado por un total de Bs. 103.95 equivalente a US\$ 203.734, para cubrir un aval en moneda extranjera de un cliente del Banco. El trámite judicial correspondiente se encuentra paralizado. Asimismo, existe otra contingencia por US\$ 494.000 equivalente a Bs. 1.091.740, resultante de la emisión de boletas de garantía y crédito directo otorgado a un prestatario (según se explica en nota N° 20.2), los cuales podrían afectar los resultados del Banco en el importe que resulte incobrable.
- En lo referente al cálculo de la provisión para incobrables, el Banco de Inversión Boliviano S.A. aplicó las bases establecidas en el Decreto Supremo N° 21660 del 10 de julio de 1987, sobre su cartera en mora. Nuestro análisis de la cobrabilidad de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 1987, nos indica una deficiencia, en la constitución de la provisión para incobrables, de acuerdo a normas impuestas por la Superintendencia de Bancos y a principios de contabilidad generalmente aceptados, por un monto aproximado de Bs. 303.372.
- Al 31 de diciembre de 1987 el Banco tiene una contingencia por US\$ 200.000 equivalente a Bs. 416.000 resultante de un aval emitido en favor del Banco del Estado, el cual fue contraguarantizado por el Banco de Crédito Obrero (en actual proceso de liquidación) dicho monto podría afectar los resultados y el patrimonio del Banco.
- En nuestra opinión, excepto por la insuficiencia de la provisión para incobrables mencionada en el párrafo 5, y condicionada al resultado final de la resolución sobre el requerimiento de divisas según se explica en el párrafo 3, y el efecto sobre los estados financieros de los ajustes, si los hubiera, de las contingencias expuestas en los párrafos 4, y 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial del Banco de Inversión Boliviano S.A. al 31 de diciembre de 1987; los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales fueron aplicados uniformemente en relación con los del año anterior. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo, concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables del Banco, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias de la Superintendencia de Bancos.

RUC N° 0030892

Ruiz Ballivian y Asociados

La Paz,
marzo 30, 1988

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en bolivianos)

ACTIVO	
Disponibilidades	
Electivo y depósitos interbancarios	4.436.608
Encaje legal y cuentas corrientes con el Banco Central de Bolivia	1.504.751
	5.941.359
Cartera de préstamos	
Cartera vigente	24.905.739
Cartera en mora	2.809.316
Menos: Provisión para incobrables	325.609
Total cartera neta	27.389.446
Activo fijo (Neto de depreciación acumulada)	3.868.561
Otros activos	8.216.525
Total del activo directo	45.415.961
Activo contingente	19.062.660
Total del activo directo y contingente	64.478.621

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en bolivianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	
Pasivos	
Depósitos del público	11.499.836
Préstamos externos	7.425.483
Préstamos con el Banco Central de Bolivia	15.326.137
Otras obligaciones internas	3.352.745
Otros pasivos	3.266.398
Total del pasivo directo	41.270.599
Pasivos contingentes	19.062.660
Total del pasivo directo y contingente	60.333.259
Patrimonio	
Capital autorizado 6.200.000	
Capital pagado	3.262.000
Reservas legales	570.505
Utilidades acumuladas	168.735
Utilidad de la gestión	144.062
Total del patrimonio	4.145.302
Total del pasivo directo y contingente y patrimonio	64.478.621

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. ESTADO DE GANACIAS Y PERDIDAS

POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en bolivianos)

INGRESOS	
Intereses	4.868.728
Comisiones	459.731
Otros ingresos	91.718
Total ingresos	5.319.177

EGRESOS	
Servicios financieros	3.875.162
Servicios personales	419.568
Servicios generales	490.770
Materiales y suministros	96.321
Provisiones	1.188.987
Otros egresos	31.195
Total egresos	6.102.003
Utilidad del ejercicio	144.062

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en bolivianos)

RECURSOS PROVENIENTES DE:	
Utilidad de la gestión	144.062
Cargos (labores) que no mueven fondos:	
Depreciación del Activo fijo	63.625
Provisión para indemnización	21.812
Provisión impuestos	39.242
Otras provisiones	65.223
Provisión intereses por pagar	2.076.950
Provisión intereses por cobrar	(3.437.072)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(18.413)
Fondos insuñados por las operaciones	(1.044.541)
Aumento en:	
Depósitos	7.594.611
Fondos recibidos en préstamo	16.127.007
Otros pasivos	38.828
Total fondos generados	22.715.905

RECURSOS UTILIZADOS EN:

Aumentos en:	
Cartera de préstamos	18.121.136
Inversiones	105.593
Adiciones en el Activo fijo neto	531.970
Pago de indemnización	2.894
Otros activos	81.779
Total recursos utilizados	18.843.372
Aumento en caja y bancos	3.872.533

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. (BIBSA)

ESTADO DE MOVIMIENTO DE PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en bolivianos)

Capital	Capital por revalorización de activos fijos	Reserva legal	Reserva de depreciación	Ajuste global del patrimonio	Resultados de la gestión	Patrimonio neto
Saldo 31 de diciembre de 1986	1.825.721	3	29	140.883	146.874	1.913.510
Aporte de Accionistas de un inmueble	1.836.250					1.836.250
Capitalización de la reserva extraordinaria	29		(29)			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes al 31 de diciembre de 1987					21.321	21.321
Ajuste del Patrimonio neto según T.O.S. 21.424				409.619		409.619
Utilidad de la gestión	3.262.000	3		570.502	312.857	4.145.362

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

NOTA 1

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACION

- Principios contables**
Los estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas específicas emanadas de la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia y posteriormente la Superintendencia de Bancos en la medida en que ambos son concordantes. En los casos en que los principios de contabilidad generalmente aceptados no fueren concordantes con las normas impuestas por el organismo fiscalizador, se aplicaron las disposiciones de este Organismo.
- Ajuste por inflación de estados financieros**
Los estados financieros han sido preparados en moneda constante para reconocer los efectos de la inflación, para ello se han seguido las normas establecidas por la decisión N° 6 emitida por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia el 26 de febrero de 1987.
- Activos y pasivos en monedas extranjeras**
Los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera, han sido convertidos al tipo de cambio oficial del dólar en el "Bolsín" del Banco Central de Bolivia. Este tipo de cambio al cierre del ejercicio fue de Bs 2.21 por 1 US\$. Las diferencias de cambio surgen de estas operaciones, se registran en los resultados del ejercicio.
- Cartera**
En el rubro cartera en mora el Banco registra todos los préstamos vencidos al final del período. Los intereses por cobrar sobre los préstamos, se calculan y contabilizan sobre los vigentes con una mora no mayor a 30 días. La provisión para incobrables está calculada de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 21660.

- De 6 a 12 meses %Provisión 20
 - Más de 12 meses a 24 meses 40
 - Más de 24 meses a 36 meses 70
 - Más de 36 meses 100
- Inversiones**
Las inversiones se encuentran valuadas al costo de adquisición más la corrección monetaria de acuerdo al Decreto Supremo N° 21424. Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 1987, están valuadas de la siguiente manera:
- Acciones de otras empresas.
 - (En función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense entre el 31 de diciembre de 1986 y 1987).

I. Activo fijo

- Los bienes del activo fijo adquiridos o construidos hasta el 31 de diciembre de 1985 han sido revalorizados al costo más las revalorizaciones legales y actualizado a la fecha de cierre de la gestión final en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada aplicando sobre los valores actualizados los años de vida útil restante determinada en el relevio técnico.
- Los bienes adquiridos o construidos desde el 1° de enero de 1986 están valuados al costo de adquisición o construcción en la cotización del dólar estadounidense, en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense con relación a la moneda nacional entre la fecha de incorporación y el cierre de la gestión final, la depreciación para estos últimos se calcula aplicando tasas oficiales anuales que son las siguientes:

- Bienes
 - Edificios 2.5
 - Muebles, enseres y equipo 10.0
 - Vehículos 20.0
- Otros activos**
Cargos diferidos
Los gastos de organización e instalaciones se valúan a su costo y se amortizan anualmente aplicando la tasa del 24.5% anual.

h. Provisión para indemnizaciones

- En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la provisión para indemnizaciones de su personal a fin de cada gestión en base a un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio se cancela después de transcurrido cinco años en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin previo aviso.
- Ingresos por intereses y comisiones**
Los ingresos por intereses y comisiones, se contabilizan por el método de lo devengado sobre la cartera vigente o con una mora no mayor a 30 días, de tal manera que los intereses ganados sobre la cartera con una mora mayor a 30 días se reconocen solamente en el momento de su percepción.
- Intereses pagados**
Los intereses sobre depósitos de clientes y préstamos recibidos, son contabilizados por el sistema de lo devengado.
- Ajuste global del patrimonio**
Al final de cada ejercicio, la Sociedad ajusta al total del patrimonio neto determinado al cierre del ejercicio anterior, actualizando en función de la variación en la cotización oficial del dólar entre ambas gestiones. La contrapartida del mayor valor del patrimonio, se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

I. Estado de resultados

- La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Decisión N° 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, anotando en el rubro "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" el saldo neto del ajuste por corrección monetaria de los rubros del balance general, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio. Debido al anterior procedimiento, los valores de los rubros del estado de resultados, han sido mantenidos con sus valores históricos y a través de la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" se determina el resultado del ajuste del Balance General a moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión menor, no significativa en la demostración de los resultados del ejercicio.

NOTA 2.

CAMBIO DEL SIGNO MONETARIO

De acuerdo a la Ley N° 901 de fecha 28 de noviembre de 1986, desde el 1° de enero de 1987, se encuentra vigente el "boliviano" nuevo signo monetario cuya unidad equivale a un millón de pesos bolivianos. En consecuencia, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1987, encuentran expresados en "bolivianos".

NOTA 3.

EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Los activos y pasivos sujetos a modificaciones cambiarias son los siguientes:

ACTIVO	
Disponible	1.184.0
Cartera	11.860
Otros activos	3.500
	16.274
PASIVO	
Depósitos del público	4.567.41
Obligaciones externas	2.202.125
Obligaciones BCB	6.852.24
Otras obligaciones internas	1.802.079
Otros pasivos	1.297.225
	16.521.100
Posición neta	243.471

La cotización del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 1987 era de Bs 2.21 por US\$ 1.00

NOTA 4.

EFFECTIVO Y DEPOSITOS INTERBANCARIOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Electivo moneda nacional	106.923
Electivo moneda extranjera	174.062
Bancos y corresponsales del país	1.196.818
Bancos y corresponsales del exterior	2.956.765
	4.436.608

NOTA 5.

ENCAJE LEGAL Y CUENTAS CORRIENTES CON EL BANCO

CENTRAL DE BOLIVIA

La composición de este rubro es la siguiente:

Encaje legal moneda nacional	175.000
Encaje legal moneda extranjera	939.261
Encaje legal con mantenimiento de valor	16.243
BCB dólares convertidos	374.147
	1.504.751

NOTA 6.

CARTERA

La cartera al 31 de diciembre de 1987 se componía de la siguiente:

Cartera vigente	
Cartera propia:	
Préstamos moneda nacional	1.533.638
Préstamos moneda extranjera	6.144.925
Préstamos con mantenimiento de valor	434.598
	8.173.131
Cartera refinanciada	
Préstamos refinanciados BCB	14.148.502
Préstamos con otros financiamientos internos PL-480	2.584.006
	16.732.508
	24.905.739
Cartera en mora:	
Documentos vencidos	377.338
Documentos en ejecución	2.431.980
	2.809.316
Total cartera	27.715.055
Provisión para créditos incobrables	(325.609)
Total cartera neta	27.389.446

De acuerdo con los términos del Decreto Supremo N° 21660, el saldo de la cartera refinanciada del Banco Central de Bolivia, en moneda nacional por Bs 182.563 se ha reconvertido a moneda extranjera, para lo cual el Banco ha iniciado las gestiones pertinentes. El 8 de octubre de 1986 se ha firmado una carta de intenciones por la que el Banco de Inversión Boliviano S.A. (BIBSA) debe transferir al Banco Latinoamericano de Desarrollo 712-SI-BO por US\$ 1.013.722.05. Este convenio está sujeto a la aprobación del Banco Central de Bolivia y a su ratificación definitiva entre ambas partes contratantes, lo cual aún no se había concretado al 31 de diciembre de 1987. En consecuencia, los importes correspondientes a la cartera de créditos, obligaciones con el Banco Central de Bolivia e intereses activos y pasivos respectivos, se incluyen en los estados financieros del Banco de Inversión a esa fecha.

NOTA 7.

ACTIVO FIJO

Tal como se explica en la Nota N° 1.8 los bienes del activo fijo se presentan revalorizados al costo más corrección monetaria y neto de depreciaciones acumuladas:

Saldo neto 31.12.86	Ajustado por inflación Bs	Movimiento neto del año Bs	Depreciación del ejercicio Bs	Saldo neto 31.12.87
Terrenos	571.436	85.284	-	656.720
Edificios	499.211	74.137	9.724	573.624
Muebles y enseres	145.685	28.290	79.051	194.924
Vehículos	48.976	10.360	91.980	67.356
Construcciones	28.704	250.018	1.547.359	1.825.721
Bienes adjudicados	-	21.864	349.831	371.695
	1.294.012	469.963	2.168.221	3.600.754

En el rubro de Construcciones se incluye el valor de un terreno y un edificio en construcción, además del valor de un contrato para la construcción de dicho edificio, provenientes del aporte de capital, efectuado por socios al inicio del período y aprobado por la Gerencia de Fiscalización de Bancos del Banco Central de Bolivia en Resolución N° 454/87 de 31 de julio de 1987.

NOTA 8.

OTROS ACTIVOS

La composición es la siguiente:

Inversiones:	
Acciones BLADEX	48.963
Acciones ASOBAN	16.550
Acciones TASA	19.465
Deposito a plazo fijo - garantía de funcionamiento BCB	773
Unión de Bancos Bolivianos	2.881
Estación de servicio Patatamaya	66.300
Otros	12.129
	166.961
Requerimiento de divisas Banco Central de Bolivia	
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	4.613.315
Existencias	3.310.192
Pagos anticipados	24.882
Otros	78.822
	8.216.595

(Al frento)

Según estadísticas de la UTO

En Oruro, 2.790 personas realizan huelga de hambre

ORURO, 5 (PRESENCIA).- Hasta las 10 horas de la mañana, el número de personas en huelga de hambre en esta ciudad, ascendió a 2.790 mientras la cantidad de bajas, según la UTO, es de 857. La estadística corresponde al sistema de información de Ingeniería y Desarrollo Social, dependiente de la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro.

En el ayuno voluntario participan los tres estudiantes de la Universidad, así como, estudiantes de secundaria, normalistas, dirigentes de federaciones sindicales, etc.

Los estudiantes de la Central Obrera Departamental y de otros sectores. Los universitarios ingresan hoy al noveno día de huelga los otros sectores al octavo.

Autoridades de la Junta Regional de Solidaridad y Desarrollo Social y de la Dirección Regional del Menor, expresaron su preocupación porque menores de edad estén participando en el ayuno voluntario en algunos piquetes.

Remarcan que los menores se encuentran registrados en el Código del Menor, en cuanto a su integridad bio-psicosocial.



PROCESION.- El obispo del Vicariato de Ñullo de Chávez, encabezando una procesión de la Virgen de Fátima, que se realizó en una de las comunidades chiquitanas, donde también se inauguró un nuevo templo.

Concejales piden solución a problemas planteados por COB

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA).- El Concejo Municipal mediante comunicación telefónica al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo ha solicitado pongan voluntad política para resolver los problemas planteados por la Central Obrera Boliviana (COB) y las universidades del país, que debe tener una respuesta compatible con el desarrollo socioeconómico de un estado soberano e independiente.

La mira en cuestión cuya raíz la fuerza entróguela a Humberto Par

rari Rioja, secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) y miembro del Concejo Municipal, señala la preocupación de los concejales trinitarios ante la huelga de hambre que por más de ocho días se encuentran realizando trabajadores, estudiantes, campesinos y profesionales, en protesta a la descentralización de los servicios de educación y salud, y en demanda de mejoras salariales y presupuesto para las universidades bolivianas.

Esta obra fue construida gracias a la cooperación económica que consiguieron de Alemania los religiosos Pio Walden Maier y Egbert Mall, quienes también acompañan a la sagrada imagen.

La población, asistió a la procesión, que recorrió las principales calles de la comunidad, y posteriormente se realizó el oficio religioso en el templo inaugurado. (Foto: PRESENCIA - Concepción).

Productores de coca reprochan actitud de comisión de la COB

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA).- Productores de coca de la provincia Chaparé condenan la actitud de la comisión negociadora de la COB que excluyó de la agenda de negociaciones el problema de la ley de subsidios peligrosos, incluyendo simplemente el pago del presupuesto universitario y una compensación en salarios para los trabajadores.

Alberto Vargas ejecutivo de la Federación Especial de Agricultores del Trópico, FEAT, informó a PRESENCIA, que los delegados campesinos cumplieron el mandato de sus bases min al no aceptar en ningún momento de la línea de la COB. Sin embargo, en la reunión final, la comisión negociadora, a espaldas de los delegados campesinos excluyó de la agenda el problema de subsidios peligrosos.

Destacó que en estos 9

días de huelga de hambre, los colonizadores de las provincias tropicales de este departamento se han movilizad en forma masiva para prestar apoyo al movimiento. Y en el momento de las decisiones, se olvidan de este sector, para arreglar los problemas de quienes han hecho menos en el movimiento huelguístico. Por otro lado, aluden el incumplimiento del pacto universitario campesino y obrero.

El representante del magisterio urbano, Eduardo de la Central Obrera de Mejía, explicó que la declaración de un cuarto intermedio, sugirió levantar la huelga de hambre declarada totalmente inconveniente para los trabajadores, mientras se cumplieran los puntos de los trabajadores. Del mismo modo, los negociadores sobre bases definidas. El evento al que se envíe un mensaje que concuerden representantes de los diferentes sectores laborales cuyos dirigentes se encuentran en huelga de hambre hace 9 días, luego de un minucioso análisis de la situación, decidieron declarar un cuarto intermedio levantando la medida extrema.

Destacan, sin embargo, que no se levantaba la huelga mientras la COB no diera su palabra final. En este sentido, todos los huelguistas permanecen en los diferentes piquetes.

COCHABAMBA, 5 El representante del magisterio urbano, Eduardo de la Central Obrera de Mejía, explicó que la declaración de un cuarto intermedio, sugirió levantar la huelga de hambre declarada totalmente inconveniente para los trabajadores, mientras se cumplieran los puntos de los trabajadores. Del mismo modo, los negociadores sobre bases definidas. El evento al que se envíe un mensaje que concuerden representantes de los diferentes sectores laborales cuyos dirigentes se encuentran en huelga de hambre hace 9 días, luego de un minucioso análisis de la situación, decidieron declarar un cuarto intermedio levantando la medida extrema.

Destacan, sin embargo, que no se levantaba la huelga mientras la COB no diera su palabra final. En este sentido, todos los huelguistas permanecen en los diferentes piquetes.

Via fluvial una opción para desarrollo del Beni

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA).- El seminario sobre opciones del desarrollo y capacidad de exportación, realizado en Santa Cruz el pasado fin de semana, tuvo como punto destacable la posibilidad que brinda a nuestro departamento la opción presentada por la Corporación de Desarrollo del Beni, a través del trabajo que realiza el CEPIMA de utilizar la vía fluvial hasta Guaymarín y luego la vinculación terrestre por la carretera a Sao Paulo. Santos y otros puertos de embarque de la República del Brasil, con miras a la canalización de la producción agrícola beniana, hacia el vecino país, afirmó Jesús Dávalos, presidente de CORDEBENI.

El ejecutivo de la COB, Marcos Marín, hablando con PRESENCIA, explicó que el ampliado de dirigentes de los comités ejecutivos en huelga de hambre, "ha dicho su palabra". La secretaria ejecutiva no tiene sino que obedecer las decisiones de las bases.

MNR de Tarija en campaña política

TARIJA, 5 (PRESENCIA).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario está llevando a nivel departamental, una activa campaña destinada a la reestructuración de sus cuadros políticos con miras a la convención nacional de ese partido que se llevará a cabo en el mes de agosto del presente año y en la cual se nominará a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República que tendrán en las elecciones del año 1989. El senador por Tarija Raúl Lema Patiño, ha sido designado por las máximas autoridades partidarias para dirigir dicha reestructuración habiéndose acordado que, en el transcurso del presente mes de mayo, se elegirán los órganos de los sectores profesionales, juventud, femenino, laboral y zonal, respectivamente.

Lema Patiño destacó que el gobierno que preside el Dr. Víctor Paz Estenssoro, entregará el mando a las nuevas autoridades nacionales que resulten elegidas el 6 de agosto de 1989.

Con apoyo de Corte Suprema

Será equipado edificio de Justicia de Tarija

TARIJA, 5 (PRESENCIA).- La Corte Suprema de Justicia de la Nación, financiará el equipamiento del edificio del palacio de Justicia de esta ciudad, según informó Manuel Campero Valdez, presidente de la Corte Superior del Distrito.

Con la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, se hará posible la adquisición de muebles para aproximadamente treinta oficinas que albergará el monumental edificio que acaba de ser reconstruido debido a que fue incendiado por muros criminales hace siete años.

Se estima que, con la compra del mobiliario, el edificio podrá ser inaugurado en forma oficial el 27 de julio próximo, fecha en la cual se conmemora a nivel nacional, el "Día del juez" con este motivo se ha previsto la visita a Tarija de los magistrados del supremo tribunal de Justicia.

"ROMEO Y JULIETA"

Tabaco Cubano
Adquiere en Av. Camacho
1245-1255

CITACION

Se cita a los socios de la Cooperativa Minera Aurifera "Federico Román Ltda. a la reunión extraordinaria a efectuarse en la ciudad de La Paz el día 7 de mayo del año en curso a las 9.30 a.m. en los altos del Restaurante "Pati" Av. Saavedra esq. Villalobos N° 1993 (Miraflores).

Se insinua puntual asistencia por tratarse problemas de carácter de urgencia para el futuro de la cooperativa.

La Directiva
La Paz, mayo 1988

VENDEDOR

Empresa líder en el rubro alimenticio requiere contratar los servicios de un VENDEDOR a tiempo completo.

Son requisitos indispensables:

- Edad entre 30 y 40 años.
- Deberá viajar por todo el interior del país.
- Indicar pretensiones de sueldo, adjuntando Currículum Vitae y fotografía reciente.

Dirigirse a casilla N° 213 La Paz, hasta el 15 de mayo de 1.988

BANCO DE INVERSION BOLIVIANO

NOTA 12.

OBLIGACIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNO

Según "Cartera de entendimiento" para la administración de fondos en fideicomiso de fecha 7 de agosto de 1986 la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 título III, USAID/BOLIVIA y el Banco de Inversión Boliviano S.A. firman un acuerdo para establecer las normas y procedimientos para la administración de los recursos del programa PL-480 por Bs. 3.352.745 en calidad de fideicomiso por un periodo de cinco años, a cuyo término el Banco se compromete a devolver dichos fondos más los intereses correspondientes. Estos fondos devengan una tasa de 9% anual con mantenimiento de valor y capitalizable anualmente.

	Bs
Saldo según balance	3.352.745
NOTA 13. OTROS PASIVOS	
El detalle de esta cuenta es el siguiente:	
Intereses por obligaciones con financiamiento externo (US\$ 300.813,04) (+)	863.697
Intereses sobre depósitos a plazo fijo	332.757
Intereses sobre préstamos refinanciados BCB	1.640.871
Cheques certificados	40.333
Cheques de garantía	12.639
Impuesto sobre patrimonio neto	84.552
Impuestos y contribuciones por pagar	64.535
Acreedores varios	13.431
Provisión para indemnizaciones	38.579
Ingresos diferidos	60.067
Otros	105.837
	3.266.398

Los intereses por obligaciones con financiamiento externo vencidos fueron devengados hasta el 24 de febrero de 1984 fecha en que se efectuó el depósito en el Banco Central de Bolivia el monto correspondiente a dichos intereses por requerimiento de divisas para cumplir obligaciones contraídas con el exterior de acuerdo al D.S. 20028 del 11 de febrero de 1984. (ver nota N° 10).

NOTA 14.

IMPUESTOS A LA RENTA PRESUNTA DE LAS EMPRESAS

Mediante D.S. N° 21424 del 30 de octubre de 1985 se crea el impuesto a la renta presunta de ingresos con la tasa de 2% sobre el patrimonio neto de las empresas una vez determinada la computabilidad de los activos y pasivos según la reglamentación de este decreto.

Este impuesto por pagar se determinó de la siguiente manera:	
Total de activo computable	42.756,473
Total del pasivo computable	38.530.974
Patrimonio neto gravado	4.227.579

El 2% sobre el patrimonio neto gravado para 1987 es de Bs 84.552.

NOTA 15.

CAPITAL PAGADO

15.1 Según Resolución N° 45 del 31 de julio de 1987 del Banco Central de Bolivia se aprueba el aumento del capital pagado de acuerdo al siguiente detalle:

Capital pagado al 9 de diciembre de 1986 según Resolución de Focalización N° 306/12/86

Aporte en efectivo, según papeleta de depósito en el Banco Central de Bolivia en fecha 18 de diciembre de 1986

Aporte en efectivo, según papeleta de depósito en el Banco Industrial y Ganadero del Beni en fecha 22 de diciembre de 1986

Aporte de Capital de los socios Carlos Mauricio Urquidí y Jaime Gutiérrez Moscoso mediante transferencia de un inmueble de una propiedad avaluado por el arquitecto Hugo López Videla

Costo de construcción y remodelación del edificio, según contrato con la empresa constructora "Danco Ocampo" S.R.L. garantizado por una Boleta Bancaria.

Reserva extraordinaria, según el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 1986, constituida para la construcción del edificio.

Total nuevo capital pagado

	Bs
El capital pagado de Bs 3.262.000 equivale a 326.000 acciones de un valor de Bs 10 cada una.	
15.2 Mediante Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 23 de octubre de 1986 se resolvió modificar las estatutos de constitución de la S.A. operacionales efectuando el trámite pertinente ante el Organismo Focalizador para la ampliación del Directorio del Banco Central de Bolivia N° 319/96 del 23 de julio de 1986, empezando a operar la Sección Comercial el 3 de marzo de 1987.	
Asimismo, mediante Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 1986 se resolvió incrementar el capital autorizado hasta la suma de Bs 6.200.000 y la Capitalización de la revalorización técnica al 31 de diciembre de 1985, el mismo que fue autorizado por la División de Focalización N° 315/12/86 del 9 de diciembre de 1986.	

15.3 Por Resolución de la Décimo Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 24 de abril de 1987, se resolvió modificar el capital pagado en Bs 272.000, este incremento constituye la Capitalización del Ajuste Global del patrimonio por Bs 140.000 y el saldo neto de las utilidades de Bs 132.000, al 31 de diciembre de 1986 respectivamente, habiendo efectuado el mismo pertinente ante el organismo Focalizador.

La participación de los Accionistas en el Capital pagado al 31 de diciembre de 1987 se compone de la siguiente manera:

Socios	Importe Bs	Porcentaje Participación %
Jaime Gutiérrez Moscoso	1.304.800	40
Mauricio Urquidí Urquidí	1.141.700	35
Fernando Gutiérrez Moscoso	326.200	10
Carlos Barbary Rivas	163.100	5
Roberto Barbary Ameller	163.100	5
Carlos Barbary Ameller	163.100	5
	3.262.000	100

NOTA 16.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 56 de la Ley General de Bancos, no menor del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al fondo de Reserva Legal, hasta que este represente un 25% del capital pagado de la institución.

Este fondo de Reserva legal no podrá ser distribuido ni dispuesto sino en la forma prevista por la Ley.

NOTA 17.

AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO

La cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

Saldo al inicio del periodo	Bs 140.883
Actualización del Capital y de las reservas al inicio de periodo	263.663
Activación del capital pagado durante el periodo	244.204
	648.750
Abono a la cuenta	78.248
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	69.248
Saldo al cierre del periodo	570.502

NOTA 18.

ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTE

El resumen de Colocaciones Contingentes es el siguiente:

Creditos documentarios de importación	Bs 4.781.653
Boletas de garantía moneda nacional	2.714.378
Boletas de garantía moneda extranjera	1.040.962
Avales y fianzas locales	1.426.111
	19.062.060

NOTA 19.

CUENTAS DE ORDEN

El detalle es el siguiente:

Valores en garantía	Bs 47.675
Valores en cobranza	19.599
Lineas de crédito: internos otorgadas	364.650
Avales y fianzas liberados M/N	406.675
Avales y fianzas liberados M/E	4.985.729
	5.815.328

NOTA 20.

HECHOS POSTERIORES

20.1 En fecha 25 de febrero de 1988 y por Resolución N° 25/02/88 de la Superintendencia de Bancos se resolvió:

- Autorizar al Banco de Inversión Boliviano S.A. la capitalización de las utilidades obtenidas durante la gestión 1986, con el importe de Bs 132.000, abonándose Bs 186.96 a la cuenta "Reserva Legal", quedando su capital social constituido de la siguiente manera:

Capital Pagado según Resolución de Focalización N° 306/12/86 de 9 de diciembre de 1986	Bs 1.048.652,11
Resolución de Focalización N° 45/07/87 de 31 de julio de 1987	2.213.378,81
Incremento por Revalorización de Utilidades Gestión 1986	132.000,00
Nuevo Capital pagado	3.394.030,92

20.2 En enero de 1988, otros acreedores de un prestatario del Banco, propusieron la formación de la Junta Preventiva de Acreedores. Consecuentemente, el Banco de Inversión Boliviano S.A. ha requerido su inscripción en la mencionada Junta y ha concurrido a la misma.

El Banco considera recuperables las obligaciones de ésta cliente.

Depósitos en cuentas corrientes	Bs 383.653
Depósitos en caja de ahorros	370.718
Depósitos a plazo fijo	9.613.206
Depósitos en garantía	374.227
Depósitos interbancarios	623.350
Depósitos a la vista	134.622
	11.499.836
NOTA 10. PRESTAMOS EXTERNOS	
El detalle de estas obligaciones es el siguiente:	
Obligaciones con financiamiento externo	
Skandinaviska Enskilda Banken	118.949,48
Allied Bank International	1.102.798,26
Banco de Santa Cruz - Paraná	293.478,65
First Wisconsin National Bank of Milwaukee	51.092,96
Bankers Trust Co.	4.061,58
	1.570.400,93
Obligaciones por acepciones bancarias	
Swiss Bank Corporation	30.194,07
Banco Latinoamericano de Exportación	340.000,00
	370.194,07
Obligaciones por financiamiento externo liberado	
Allied Bank International	91.000,00
	91.000,00
Deudas con Bancos del Exterior	1.509.347,34
Total	3.540.942,34
Equivalentes a Bolivianos	7.825.483

De acuerdo con los términos del Decreto Supremo N° 20028 del 11 de febrero de 1984, el BBCE ha efectuado un depósito por requerimiento de divisas en el Banco Central de Bolivia para honrar obligaciones vencidas con financiamientos externos por Bs 1.065.028,745 equivalentes a US\$ 2.087.473.

Este depósito fue efectuado con Cargo a la Cuenta "Efectivos por cobrar" moneda extranjera y fue revalorizado al 31 de diciembre de 1987 al tipo de cambio oficial de la moneda en la que el monto actualizado alcanza a Bs 4.014.210 en la gestión 1986 y Bs 4.613.315 en la gestión 1987 abonando a la cuenta de resultados ajuste por inflación y tenencia de bienes Bs 509.105 en la gestión 1987. Este monto incluye los intereses devengados a la fecha del depósito (24 de febrero de 1984).

NOTA 11. OBLIGACIONES POR REFINANCIAMIENTO BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La composición de la cuenta es la siguiente:	
Lineas de crédito	Bs
Moneda nacional	
Creditos especiales para el desarrollo N° 07911 FRA-1	181.662
	901
Moneda extranjera	
FRA-1	300.732
PCA BD-712-SF-BO	94.524
RIC DA-1700-30-BO	13.267.786
FEFE	740.792
	649.740
	15.326.137

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



Le encanta jugar con nosotros siempre y cuando no se entere que está jugando.

Solución a SOPA de LETRAS



41/517E BWS

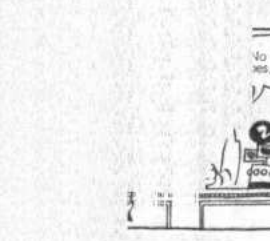
SOPA de LETRAS



SIETE grados militares

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Traza una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

FRONTERAS DE LA CIENCIA



LA MUY PRÓSPERA RATA



PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador 5-387 Teléf. 26914

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza

ORURO - Av. 6 de Octubre Edif. Club Oruro

SUCRE - Calle Arenales Nº 115 - Teléfono 22116

SANTA CRUZ - Calle Beni Nº 84 Teléf. 48866

TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto Nº 781

TARIFA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

PANDO - COBIA, Avenida 9 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

GUÍA AVISOS ECONÓMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas - compraventa
3. Motocicletas - compra - venta
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas - baterías, repuestos, tomotomeros
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas: Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos: compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones: con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fincas, propiedades agrícolas y rústicas: Compra - venta - alquiler
12. Permutas: Casas, automóviles, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos: Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos en Radio y TV
16. Técnicos en electrodomésticos
17. Plomeros - electricistas - albañiles - pintores - carpinteros
18. Profesores - enseñanza - y aprendizaje - Academias - Institutos
19. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
20. Tramitadores y gestores
21. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
22. Oficios - Ofertas - Servicios profesionales
23. Proyectos - asesorías
24. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipo - materiales - servicios
25. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
26. Peluqueros - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
27. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
28. Residenciales - hoteles - pensiones - hostales
29. Cueros - zapaterías - materiales - accesorios - servicios
30. Computadores - Mecánicos - servicios - compra - venta
31. Orquestas - grupos musicales - amplificación - entretenimiento
32. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
33. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
34. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
35. Objetos de arte - antigüedades - cuadros - joyas - oro - Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
36. Préstamos e hipotecas - alquiler - fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
37. Muebles - enseres y menaje de casa - compra - venta
38. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
39. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
40. Artículos deportivos - venta - servicios
41. Valores - acciones - patentes - inventos
42. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
43. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
44. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
45. Extravíos y recompensas
46. Boutiques - Modas - Lencería
47. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
48. Máquinas de coser - telar - de uso doméstico
49. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
50. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - venta - servicios
51. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
52. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
53. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
54. Animales - veterinarias - productos y servicios
55. Varios

3 Motocicletas compra venta servicios

BICICLETA COMPRA Ocasión llamar 367795 (4-10 mayo/124504).

5 Llantas - baterías y repuestos automotrices

OFERTA REPUESTOS Accesorios Terminales dirección Opala Cu Be 19 Terminales dirección C-10 Bs. 21. Mufones suspensión Opala Bs. 20. Faros Pasati Bs. 70. Faros Santana Bs. 90. Enducidos motor arranque Brasil Bs. 74. faros pila Bs. 23. Rodamientos desplazador Brasil Bs. 22. Guías Comodoro Bs. 35. Guías Opala 79 Bs. 38.

PARABRISAS Para camioneta vendo, permuta 140 Bs. cámaras 900-6, 700-12, 600-3. Rodamientos N.K. izquo todo nuevo. Pichincha 843 teléfono 328344 (5-9 mayo/124576).

Todo esto y mucho más en **PECABO** Colombia Nº 559 teléfono 358121 frente a Toyota, atendemos pedidos al interior (30-5 mayo/124324).

7 Casas: Compra-venta alquiler - anticrético

MISSION JAPONESA Necesita 2 casas, 2 departamentos y oficinas alquiler anticrético, venta, ofrecemos todas las garantías 378658 (16-6 mayo/123951).

ALQUILAMOS Casas, departamentos, amobados, vacías diferentes zonas 370661 (16-6 mayo/123951).

9 Habitaciones con o sin muebles alquiler - anticrético se busca - se ofrece

DOY 2 HABITACIONES Cocina, baño en anticrético Bus 2.500 zona Estación Central calle Anílica Azul Nº 828 teléfono 376146 (5-9 mayo/124576).

ANTICRÉTICO Linda, aislada, pieza, persona honorable, Sopocachi. Teléfono 377265 (4-8 mayo/124532).

10 Garajes y Galpones Lotes y terrenos compra - venta alquiler - anticrético

TERRENO VENDO Al empezar meseta de Achumani 300 Mts. Ref. teléfono 366209 (5-8).

14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan

AGENCIA DE COLOCACIONES Miraflores teléfono 355297 te facilitamos empleadas domésticas capacitadas, responsables, entrega en su domicilio gracias. (6-12 mayo/124610).

NECESITO: Señorita buena presencia, conocimiento de la ciudad, presentarse a partir de 15 Hs. (3 p.m.) edificio San Antonio local 16 Guachalla esq. Ecuador. (5-6 mayo/124549).

LISTA DE VACANCIAS OFERTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO.

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y D.L. ATENCION EN HORAS DE OFICINA FONO: 374359.

CAMAREROS PARA HOTEL Con garantía personal y documentos. Zona Central.

OVERLOQUISTA Con experiencia y documentos. Zona Copacabana.

COCINERA (O) Con experiencia y documentos. Zona Sur.

FOTOGRAFO Con experiencia y documentos. Av. Morles.

AYUDANTES CARPINTEROS Con experiencia y documentos. Zona Central.

PANADEROS Con experiencia y documentos. Varías Zonas.

EMPLEADAS DOMESTICAS Con experiencia y garantía personal. Varías Zonas.

MODISTA Con experiencia y documentos. Zona Sur.

COLONIZADORES PARA SANTA CRUZ Con documentos.

16 Técnicos en radio y TV.

ARREGLO T.V. Color Blanco negro y radios a domicilio teléfono 351113 (30-6 mayo/124390).

REPARACION TV. Color B/N estéreo, betamax a domicilio, teléfono 352452 (26-23 mayo/124234).

EX TECNICO DE NACIONAL repara televisores toda marca color, blanco-negro, estéreo a domicilio teléfono: 375313 (5-11 mayo/124558).

17 Técnicos en electrodomésticos

ELECTRICISTA Técnico, reparaciones instalaciones en general. Referencia: teléfono 811354 (6-12 mayo/124587).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMEROS Calefones, tanques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas gas-electricas, garantizados. Teléfono 358505 (4-8 mayo/124530).

ELECTRICISTA Toda instalación, reparaciones. 329886 (29-012 My/124361).

PLOMERO Instalaciones 310558 (6-10 mayo/124614).

PLOMERO Reparaciones 310558 (6-10 mayo/124614).

CALEFONES Limpieza 310558 (6-10 mayo/124614).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

PINTOR INTERIORES Exteriores, fachadas, refacciones, decoraciones, empapelados, teléfono 342680 (30-6 mayo/124407).

IMPERMEABILIZAMOS Terrazas, techos, calaminas, enladrados, vidrios, cámaras, teléfono 342680 (30-6 mayo/124407).

COCINAS REPARACIONES INSTALACIONES Eléctricas y gas a domicilio con garantía 329886 (29-12 My/124361).

CALEFONES REPARACIONES Instalaciones a domicilio con garantía 329886 (29-12 My/124361).

LAVADEROS INSTALACIONES Reparaciones a domicilio con garantía 329886 (29-12 My/124361).

TECNICOS REPARACIONES Helicópteros, lavaplatos, escarapolas, cocinas, hornos, estufas, motores, motores electrodomésticos toda marca, trabajos garantizados domicilio, teléfono 325035 (27-3 My/002520).

REPARAMOS TODO GAS Calefones, calefones, hornos, cocinas, estufas industriales, domésticos, mantenimiento en general. Trabajos garantizados. Teléfono 325035 (29-5 My/002520).

REPARAMOS CALEFONES eléctricos gas solar, teléfono 325035 (29-5 My/002520).

PINTOR INTERIORES Novedades, decoraciones, teléfono 300660 (6-19 mayo/124615).

MAESTRO PINTOR De fachadas interiores, platicado de tanques de agua, terrazas. Teléfono 362307 (4-10 mayo/002530).

TECHOS MODIFICAMOS CAMBIAMOS Refacciones, impermeabilizamos, teléfono 342680 (30-6 mayo/124407).

DUCHAS Reparación, instalaciones, teléfono 368951 (13-18 mayo/122642).

ENSEÑAMOS MATEMATICAS Todo nivel teléfono 341599 (4-17 mayo/124507).

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir a domicilio. Referencia: teléfono 811354 (6-12 mayo/124587).

MECANOGRAFO REPARA máquinas escribir, a domicilio. Referencia: 811354 (29-5 My/124347).

25 Servicios Profesionales

MUNICIPALIDAD Localizamos construcciones sin planos. Sanitario SAMAPA Plano "EL CARIPO". Teléfono 340200 (27-24 mayo/002511).

ALQUILO TELEFONO Solo zona Sopocachi. Teléfono 373987 (4-8 mayo/124503).

TOPOGRAFO Planos a precisión con computadoras, actualización, predicciones agrícolas, minas, para préstamos bancarios, deslindes, replanteos y yectos especiales, calle Pichincha 364678 (3-22 mayo/124313).

32 Cueros - Zapaterías materiales accesorios servicio

COMPROMISO Na De zapatería para uso, mueble para mesa de coser Pichincha teléfono 328344 (6 mayo/124576).

34 Orquestas grupos musicales amplificación entretenimientos

AMPLIFICACIONES COETHEQUE 783026 (30-15 My/124435).

AMPLIFICACIONES COMIX Potencia 377834 (30-27 My/124428).

CARLOS ROJAS Orquesta 361206 (18 mayo/123612).

ORQUESTA YURI GUENTIA y mariachi teléfono 811572 (15-1 junio/124435).

MARIACHI SAN PEDRO Teléfono 322177 (21-18 My/124119).

37 Libros revistas filatelia monedas-hobbies artículos de librería

COMPRO LIBROS Filatelia, monedas, hobbies, artículos de librería. Teléfono 31825 (28-11 My/124286).

ORQUESTA STAR Organo, saxo, voces. Batería. Teléfono: 325035 (4-17 mayo/124526).

38 Objetos de antigüedades cuadros - joyas - etc.

MONEDAS COMPROMISO Bolivianos, maouquinos, Bolívares, medallas, condecoraciones, pinchos, platinas, porcelanas, etc. antiguos prehistóricos. Potosí Bolivia y Londres Nacional etc. Av. Mariscal Santa Cruz 1088, piso 3. Of. 1 (1-7 My/124466).

44 Ropa - telas sastres - costureras clínicas de camisas

CORTINAS STORES Entrega inmediata, precios económicos, arreglo de cortinas, persianas, etc. 378905 (24-7 mayo/124213).

46 Valores - acciones patentes e inventos

PATENTE Transferimos, con experiencia, explotación de PATENTE MEJORADO PARA EXTRAER METALES DE SOLUCIONES SAS 3631 de Importación Chemical Industries Ltd. Buena Baccera (5-7 mayo/124619).

PATENTE Transferimos, con experiencia, explotación de PATENTE MEJORADO PARA EXTRAER METALES DE SOLUCIONES SAS 3631 de Importación Chemical Industries Ltd. Buena Baccera (5-7 mayo/124619).

49 Telefonos alquiler accesorios servicios compra-venta

Cochabamba

Concejales preocupados por situación del país

COCHABAMBA. Los concejales de oposición de esta ciudad, mediante telefecciones, manifestaron su preocupación por la situación del país afectado por la crisis económica, hambre, desempleo y la "insostenibilidad del sistema".

El documento está firmado por los concejales Carlos Quiroga, Freddy Acuña y Sabino Rodríguez del Movimiento Boliviano Libre (MBL); Aida Clara de Baya, del Partido Demócrata Cristiano (PDC); Jaime Ovando, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y otros dirigentes políticos quienes piden que se atiendan los planteamientos de trabajadores, productores de coca y universitarios.

Carlos Quiroga, en declaraciones a la prensa, sostuvo que los planteamientos expresados por los sectores que a la fecha se encuentran en huelga de hambre son absolutamente legítimos.

"Es raro que nadie pueda vivir con 100 bolivianos al mes. La situación económica de los trabajadores es crítica. El salario mínimo no puede estar en manos de los trabajadores solamente. Por otra parte, es injusto considerar a los productores de coca como delincuentes".

Potosí

Sindicato de la Prensa rechaza agresiones de algunos sectores

POTOSÍ. El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Potosí, ha emitido una extensa declaración para rechazar algunas acciones que se cometen en contra de la libertad de expresión en los últimos sucesos ocurridos en la Villa Imperial, a raíz de las enfrentamientos entre policías y ciudadanos.

El documento en algunas de sus partes dice: "El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Potosí, cumpliendo su importante rol en la sociedad, participó en forma responsable durante más de 24 horas, habiendo cada uno de sus afiliados, desplegado su labor de información mediática en sus respectivos órganos periodísticos".

"Lamentablemente este trabajo no fue comprendido por algunos sectores que pretendían fines insospechados y que nada tenían que ver con actividades de tipo estudiantil, universitario, laboral. De ahí que nuestra labor fue agredida de palabra y obra, puesto que no otra cosa significa que se haya quemado un rollo de película de un reportaje gráfico o el destrozado de un cassette o que



NUEVA CAPILLA DEL SEMINARIO.- El Papa Juan Pablo II bendecirá la nueva capilla del Seminario Mayor "San José" durante su visita a este centro de formación de sacerdotes el 11 de mayo próximo.

En Oruro, FSE financiará dos fases de construcción de alcantarillado

ORURO. El Fondo Social de Emergencia, financiará la construcción de las dos fases del alcantarillado de la zona sur de esta ciudad. La inversión asegurada por el mencionado programa alcanza a 237.851 dólares americanos.

El presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, Humberto Mallo Gonzales, informó que el Fondo Social de Emergencia, emitió dos resoluciones con este motivo. La primera para financiar el alcantarillado sanitario zona sur, sector I, hasta un monto de 113.352 dólares, la segunda para la construcción del alcantarillado sanitario zona sur sector II, por 124.499 dólares.

Mallo Gonzales, explicó que el referido financiamiento del Fondo Social de Emergencia en los dos casos representa un porcentaje del 85 por ciento del presupuesto que requiere la obra, el resto o sea el otro 15 por ciento será cubierto por CORDEOR, con aporte local.

El presidente de CORDEOR explicó que de acuerdo a una cláusula del contrato, el Fondo Social de Emergencia exige que toda la documentación y datos de empresas contratistas deben ser enviados a La Paz en un plazo de tres semanas caso contrario será reconsiderada su aprobación.

El ingeniero Mallo Gonzales acerca de esta cláusula manifestó que ya fue cumplida. Dijo que fueron remitidos los estudios, correspondientes, por menores de contratistas y la entidad supervisora para ambos casos.

Explicó que la primera resolución del Fondo Social de Emergencia fue firmada luego de su aprobación del 28 de abril último, la segunda el 26 de mayo último y en el mes de diciembre cuando afirmó un dirigente vecinal.

AVISOS ECONOMICOS

55 Maquinas de escribir

asesorios-materiales de oficina
ventas-servicios

VENDO FLAMANTE
MAGNIFICA
Electronica de escribir
"Olimpia - Carrera" Portátil
Teléfono 351658 Bs.
1100 (4-8 mayo/124528)

57 Imprentas

asesorios materiales
ventas y servicios

ALARCHA Para impresión decoradores ven-
dorato, kilo 55 Bs.
Potosí 843 teléfono
32944 (5-9 mayo/124578)

60 VARIOS

PERMUTO Vendo
repostería cuatros
220V con asbesto,
refinado y lana de vidrio,
trabajo de mostrador
U.S.A. 55 Bs.,
vestimenta industrial de
las 700 industria U.S.A.
100 Bs. vendedoras de ropa
Mc. Potosí 842 teléfono
32944 (5-9 mayo/124578)

POR EXTRAVIO
Quedan nulos libretos Mutu-
al La Primera 46808-8,
47040-6 (4-5 mayo/124519).

POR EXTRAVIO
Quedan nulos cheques del
Banco Mercantil 282992
al 283000 (4-5 mayo/124519).

POR EXTRAVIO
Quedan nulos cheques Ban-
co Cochabamba 06996
al 069975 (4-5 mayo/124519).

PLANCHAS AUTOMATIZADAS
Blak Deker 220 Volt.
Modelo pesado estabiliza-
do. Potosí 843 teléfono
32944 (5-9 mayo/124578).

COCHABAMBA
Potosí 843 teléfono
32944 (5-9 mayo/124578).

EN COCHABAMBA

CASA EN VENTA sobre
Avenida Aroma y 25 de
Mayo, de 4 plantas apta
para residencial, consta de
48 pisos, 3 tiendas comer-
ciales sobre la Avenida y
un garage Ref: 51691 Sta.
Cruz. 21597 Sta. Cruz (5-
11 mayo/124557).

SUCRE

ATENCIÓN SUCRE -
PERMUTO LOTE 450
metros en Santa Cruz,
Urbanización Lloyd (Bal-
neario Mora Grande), por
otro similar en Sucre o
casa de campo sobre
valor 1.500 dólares. Re-
ferencias Teléfono 22033
Sucre (22-5 mayo /
124112).

ORURO

EN ORURO Se ofrece en venta una
amasadora industrial y
una sobadora para
panificación Ref: teléfono
55612 (6-10 mayo/
124613).

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ENTEL Nº 032/88

REF: MAC-DPU Nº 02/017

Se invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a proveer el material que se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Rilos.	1.000	BOBINAS CON COPIA QUIMICA ESPECIFICACIONES NORMA: DIN 6720 ANCHO: 209 mm +2 DIAMETRO EXTERIOR: 120-125 mm DIAMETRO INTERIOR: (DEL NUCLEO) 25 mm

FACTORES DE CALIFICACION
Precio, procedencia, características, tiempo de garantía, condiciones de pago, lugar de entrega (nuestros almacenes), plazo de entrega del material 5 días hábiles. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el 9 de mayo de 1988, a horas 12:00 en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Edificio central, 7mo. piso, calle Ayacucho Nº 267 La Paz-Bolivia.

IMPORTANTE
Toda la información solicitada en este requerimiento, deberá ser completada íntegramente, lo que nos permitirá calificar su oferta. Quedan excluidas de esta invitación las empresas que incumplieron anteriormente con ENTEL o tienen anulado su registro de nuestro karex de proveedores o por cualquier otra razón.

La Paz 5 de mayo de 1988

SEÑOR "EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES" RELACIONES PUBLICAS. ENT. BOLIVIA

Santa Cruz

EN SANTA CRUZ
HOTEL ITALIA El más
céntrico a cuadra y media
de la plaza principal espera
a su distinguida clientela
con habitaciones simples y
dobles y triples con baño
privado, teléfono, aire
acondicionado y T.V.
dirección René Moreno
167 teléfono 2-3119 y 5-
0742 Santa Cruz (5-1
junio/1046).

EN SANTA CRUZ
Vendo casa zona Hospital
Petroliero calle Ralfe
Peña Nº 217 Ref. en las
Tardes (5-19 mayo/1047).

Cochabamba

LOTE EN VENTA
CON PISCINA 1.265
m², la mejor residen-
cia Cochabamba, Tupiza
y Catavi, árboles fru-
tíferos, agua fría, alimen-
tación. Oficina en Cochabamba.
Dom 21450 (Cochabamba).
(21-11 mayo /
0000403).

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

CINEMA

LA ÚLTIMA VEZ QUE OI DECIR "ARRIBA, ARRIBA Y LEJOS" FUE CUANDO MI DUEÑO DE CASA VIÑO A HABLARME SOBRE EL ALQUILER.

THAVES 3739

BETSEY CLARK Encantos

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

ALGUNOS DIAS SON PROPICIOS PARA COMPARTIR.

1795

Récords Mundiales

EL OTTO MAS SECO DEL MUNDO ES EL DESIERTO DE ATACAMA EN CHILE... ¡NUNCA LLUEVE!

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

EL DETALLE QUE FALTABA

¡QUIETO!

BOMBOLO

CONVENGETE BOMBOLO ESTA CHICA NO ES PARA VOS...

...ADEMAS NO TE PASE LA HORA

CANDIDO

PICAPIEDRA

¿QUE DIA LIMPIANDO Y LAVANDO SIN DESCANSAR UN SOLO MINUTO?

A GUITA... ROSA LA TUVI QUE SE BAJA DOS VECES.

PERO! A PROB

A DE

TE QUE MASTE LA MANO?

FALLUTELLI

YA ES HORAS DE IRNOS A ESTE SENTIR MAL FALLU?

SI, ESTOY PES COMPUERTO

¿TE LLAMO A UN MEDICO?

NO DESA ME QUEARS UNA HORA MAS Y LUEGO ME IRE

CONDORITO

CON PERMISO, PERMITAME PASAR

¡OIGA! CMO VE QUE EL BUS ESTÁ LLENDO?

SI, PERO RESULTA QUE YO SOY EL CONDUCTOR

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

3º Intermedio

2

AREA SERIES VIVOS:

• Artrópodos

• Insectos

• Miriápodos

• Crustáceos

• Onicóforos

• Vermídeos

• Gusanos

AUTOR: Prof. Willy Varela Zeballos
DIAGRAMACION: Mario Patty
COORDINACION: M. Jenaro Mercado

Editorial "Lux"
PRESENCIA
Al servicio de la
Educación Boliviana

7.- TIPO ARTROPODOS

GENERALIDADES.- La palabra artrópodo (Gr. **arthron**=articulación **podos**=pata) significa pata articulada. Es el tipo más abundante en especies que se encuentran viviendo en todos los lugares y climas; comprende especies tanto útiles como perjudiciales; poseen las diferentes partes del cuerpo recubiertas por la **quitina** y algunas sales calcáreas que en conjunto forman un exoesqueleto por la dureza externa que presentan.

Son animales de **simetría bilateral** y **cuerpo metamerizado**, es decir, dividido en regiones, 2 ó 3 según las especies. En casi todos la cabeza contiene los órganos de los sentidos, el tórax, el aparato locomotor y el abdomen con los estigmas o aberturas del aparato respiratorio; en casos menos frecuentes el abdomen se divide en dos porciones: el preabdomen y el postabdomen.

Para la circulación generalmente existe un **saco dorsal** (corazón) dividido en varias cámaras, existiendo además en las diferentes regiones del cuerpo unas válvulas especiales que permiten la circulación; la sangre generalmente es incolora pero puede variar debido a ciertos pigmentos. Siempre existe una inter-relación entre el aparato circulatorio y el respiratorio.

La respiración puede ser traqueal, branquial o pulmonar. El sistema nervioso es de tipo ganglionar. La reproducción es ovípara y en muchos casos con un proceso de metamorfosis más o menos complicado.

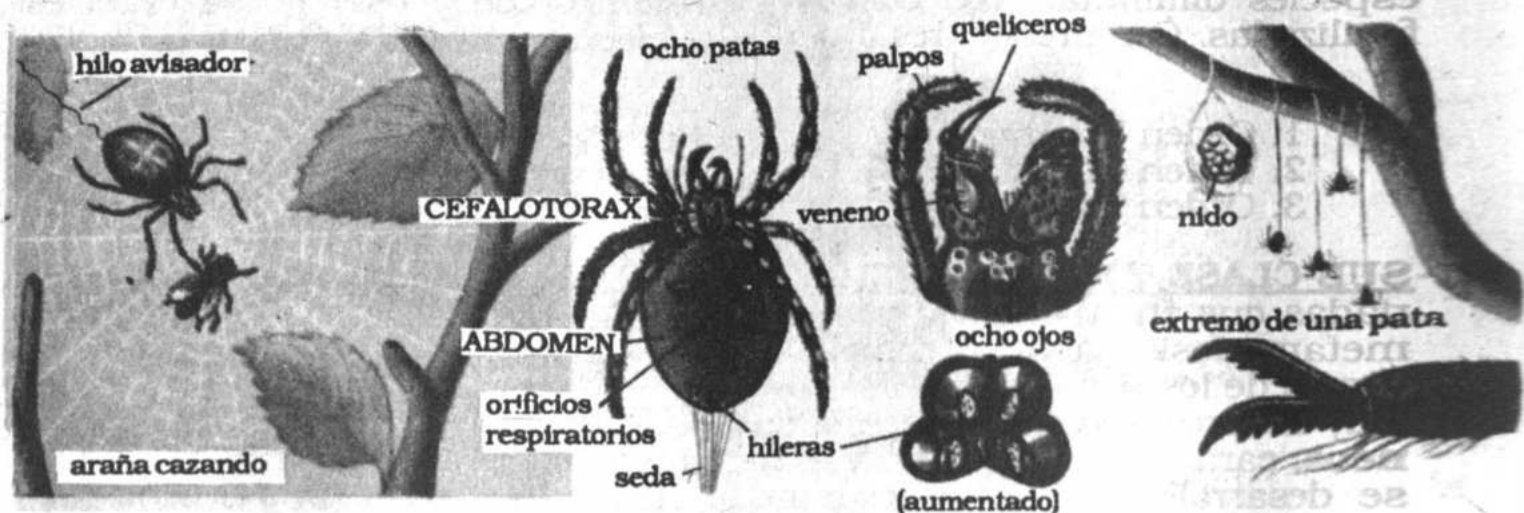
DIVISION.- Comprenden cinco clases, que son:

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1. Clase Arácnidos | Ej. araña |
| 2. Clase Insectos | Ej. mosca |
| 3. Clase Miriápodos | Ej. milpiés |
| 4. Clase Crustáceos | Ej. cangrejo |
| 5. Clase Onicóforos | Ej. peripatus |

CLASE ARACNIDOS.- Comprende a especies con los siguientes caracteres generales:

- El cuerpo dividido en dos regiones: **cefalotórax** (unión de la cabeza y el tórax) y el **abdomen**.
- Carecen de verdaderas antenas; en cambio, poseen dos pares de apéndices cefálicos: el primer par, llamados **queliceros**, funciona como mandíbulas y el segundo par consta de una lámina maxilar y de un palpo maxilar.
- Poseen cuatro pares de patas articuladas de los cuales el primer par se prolonga a modo de palpos **pedipalpos** que hacen las veces de antenas y sus caderas de aparato triturador.
- Poseen ojos lisos y sencillos pero cuyo número varía según la especie de dos a doce.
- El sistema nervioso ofrece formas diferentes en relación con la forma del cuerpo.

Entre sus especies podemos indicar la gran variedad de arañas, los alacranes, las garrapatas y los aradores.



LA ARAÑA.- La araña de jardín presenta una coloración gris verdosa, mide unos 3 cms. de largo. El cefalotórax es más corto y presenta cuatro pares de diminutos ojos simples, un par de quelíceros terminados en una uña aguda en cuyos extremos desembocan conductos venenosos; un par de pedipalpos que ayudan a capturar las presas y llevarlas a la boca que carece de piezas y sólo se adapta para succionar; también se encuentran cuatro pares de patas. El abdomen es de forma globosa en cuya parte ventral se encuentran las siguientes aberturas: la abertura genital, dos a cuatro hendiduras respiratorias, un espiráculo y tres pares de **hileras** o aberturas por donde sale una secreción que forma hilos con los que el animal teje su telaraña, y en situación posterior está el ano.

UTILIDADES.- Existen especies útiles y perjudiciales. Entre las primeras se encuentran la mayoría de las arañas que son útiles por destruir a los insectos aunque no faltan arañas temidas por sus picaduras. Entre las especies perjudiciales tenemos a los alacranes que son de picadura peligrosa, y los aradores que son especies parásitas que provocan una serie de enfermedades.

8.- CLASE INSECTOS

GENERALIDADES.- Las especies de esta clase constituyen el grupo más numeroso no sólo del tipo sino del reino animal; existen unas 750.000 especies conocidas, faltando algunas por conocer; porcentualmente representan el 85% de los animales vivientes.

La mayoría de ellas presentan las siguientes características:

- a) El cuerpo diferenciado en tres regiones: cabeza, tórax y abdomen.
- b) En la cabeza se encuentra generalmente un par de antenas.
- c) Del tórax se desprenden tres pares de patas articuladas, por lo que se los llama también **exápodos**; de ordinario cuentan también con dos pares de alas.
- d) El cuerpo recubierto exteriormente por una sustancia quitinosa que en conjunto forma el exoesqueleto.
- e) Aparato digestivo completo; boca de estructura complicada que puede ser masticador, chupador o lamador.
- f) Respiración traqueal, que son tubos internos de intercomunicación con estigmas o espiráculos en la superficie del cuerpo.
- g) Reproducción sexual; del huevo se desarrolla directamente el insecto o a veces sufre varias fases antes de llegar a adulto.

DIVISION.- Comprende 2 Sub-clases, 15 órdenes, numerosas familias y un sin número de especies.

I. SUB-CLASE APTERIGOGENEOS.- Comprende a los insectos más primitivos que están desprovistos de **alas**, sin metamorfosis; comprende especies diminutas, con cuerpo poco quitinizado y muy pocas especies fosilizadas. Comprende tres órdenes, que son:

- | | |
|---------------------|------------------------|
| 1. Orden Proturos | Ej. Especies raras |
| 2. Orden Colémbolos | Ej. Poduras |
| 3. Orden Tisanuros | Ej. Pececillo de plata |

II. SUB-CLASE PTERIGOGENEOS.- Comprende a especies más evolucionadas que en su mayoría poseen los órganos del vuelo (alas), que sufren metamorfosis bastante complicada, poseen antenas y ojos compuestos a más de los simples.

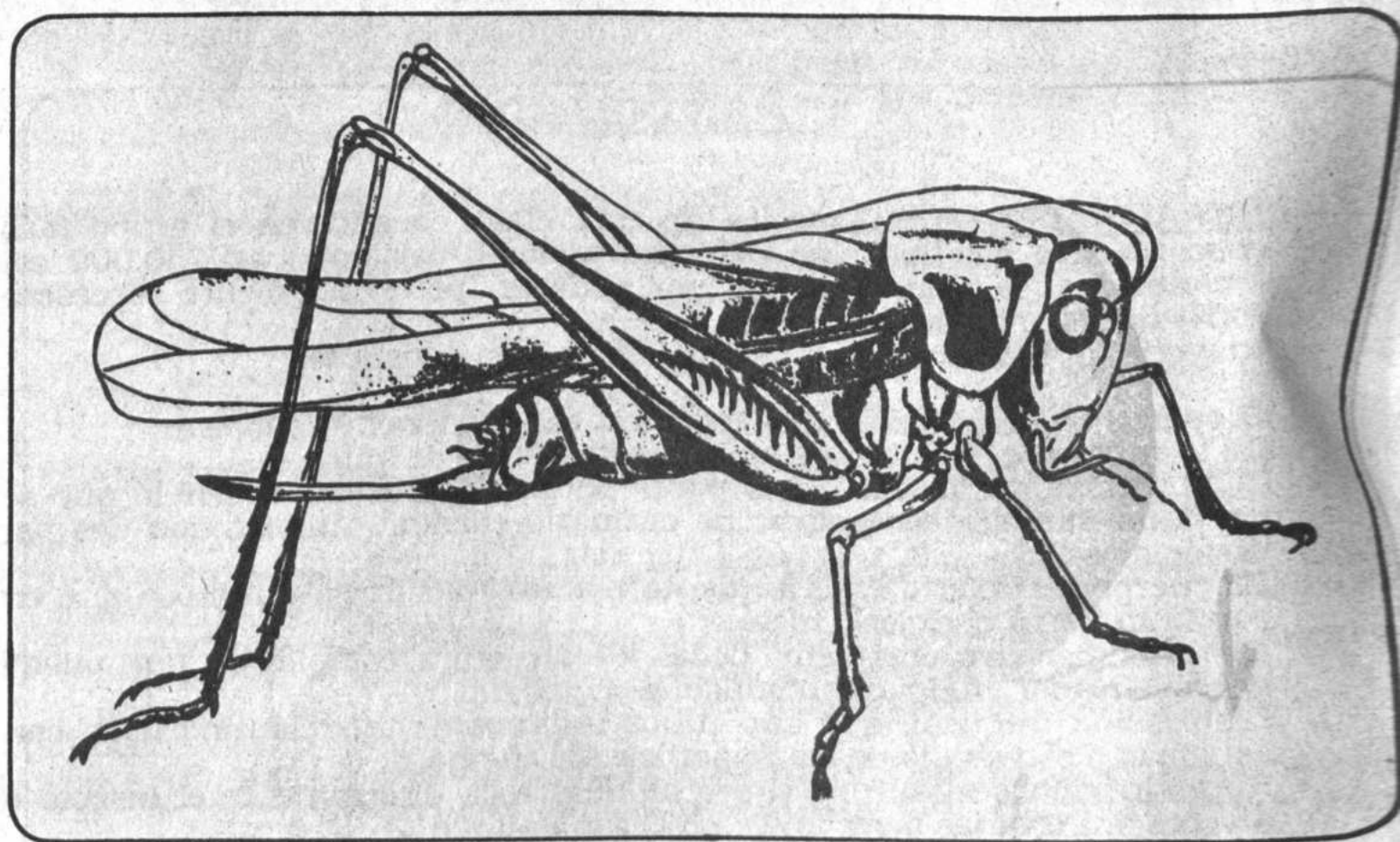
Hay autores que dividen a esta sub-clase en dos grupos: **Exopterlogógenos**, caracterizados por poseer metamorfosis sencilla y porque las alas se desarrollan hacia el exterior, y en **Endopterigógenos**, con espe-

cies de características opuestas al anterior. Los pterigogéneos comprenden 12 órdenes, numerosas familias e infinidad de especies.

1. Orden Ortópteros
2. Orden Dermápteros
3. Orden Pseudoneurópteros
4. Orden Pseudoortópteros
5. Orden Coleópteros
6. Orden Estresípteros
7. Orden Neurópteros
8. Orden Tricópteros
9. Orden Hemípteros
10. Orden Himenópteros
11. Orden Dípteros
12. Orden Lepidópteros

- Ej. Langosta, grillo
Ej. Tijereta
Ej. Libélula
Ej. Hormiga blanca
Ej. Escarabajo
Ej. Menjes terciaria
Ej. Hormiga león
Ej. Frigáneido
Ej. Vinchuca
Ej. Abeja, hormiga
Ej. Mosca, mosquito
Ej. Mariposa.

Existiendo en esta sub-clase órdenes con especies muy importantes que requieren de su conocimiento, estudiaremos algunos de ellos.



LA LANGOSTA.- Existe en nuestro medio una variedad de langosta que es el saltamontes (padrecito) que habita en los cerros donde hay por lo menos algo de vegetación.

Observando exteriormente notamos que el cuerpo está cubierto por una sustancia endurecida de color café claro que es la quitina, existiendo algunas partes que no están endurecidas lo cual permite los movimientos del animal.

El cuerpo está dividido en tres regiones:

-Cabeza, donde existe un par de antenas largas y articuladas, dos ojos compuestos y tres simples u ocelos, y las piezas bucales que son de tipo masticador.

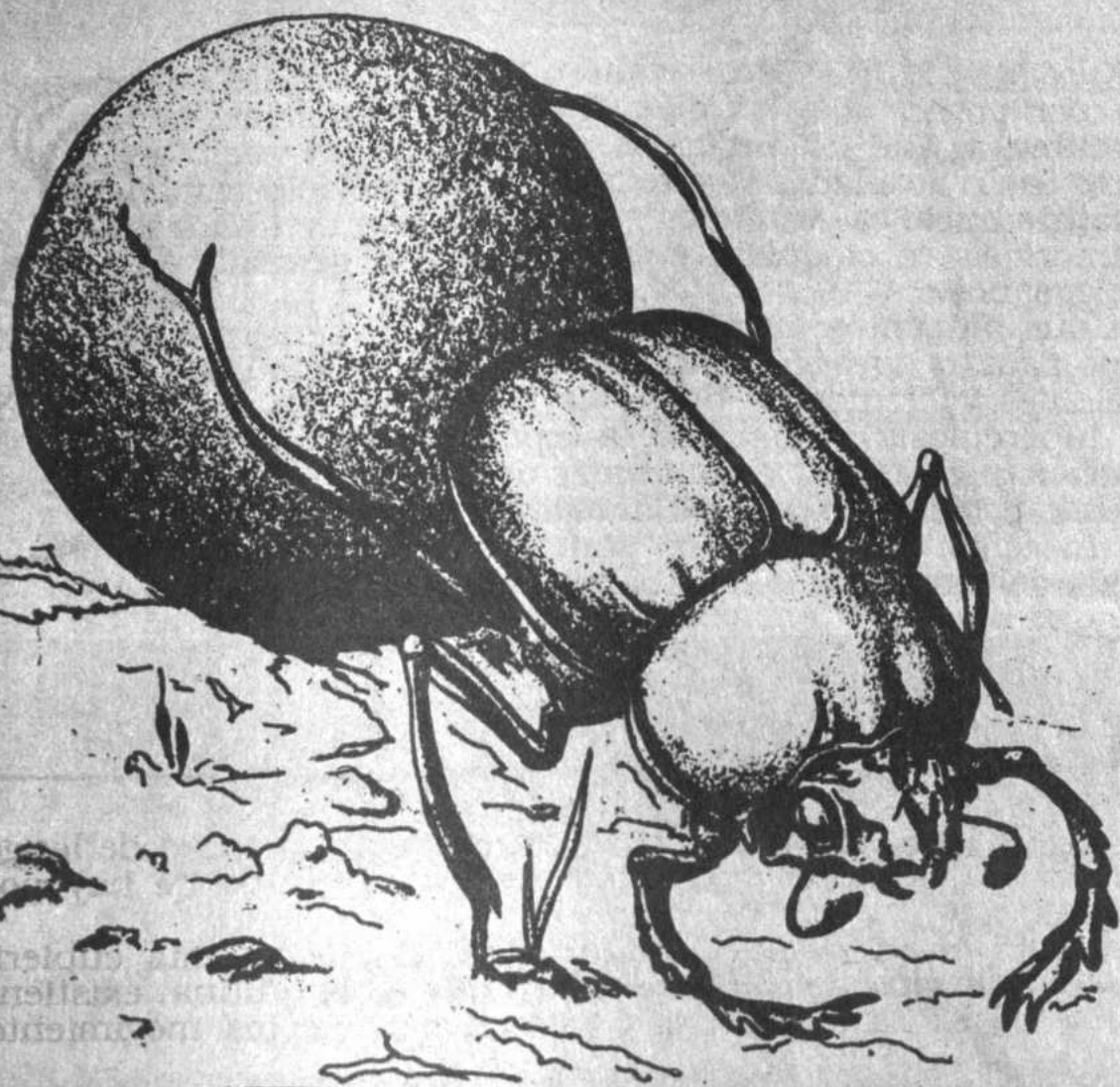
-Tórax, dividido en tres segmentos o regiones: protórax, mesotórax y metatórax. En cada uno hay un par de patas y en el meso y metatórax un par de alas. De los tres pares de patas las dos anteriores son cortas y el par posterior son largas y adaptadas para saltar, y además la parte anterior de la tibia posee numerosas espinitas que a manera de sierra les sirve para cortar las plantas. Las alas anteriores reciben el nombre de falsos élitros, son largas, estrechas y coriáceas, protegen a las posteriores que son membranosas, anchas y plegadas como abanico; son las que intervienen en el vuelo dejando ver una coloración amarillenta.

-Abdomen, es de consistencia blanda, se compone de once segmentos; los últimos se modifican para las funciones reproductoras. En la parte inferior y lateral del abdomen, desde el primero al octavo segmento, y la parte posterior del tórax, existen diez pares de pequeñas aberturas o espiráculos que comunican con el sistema respiratorio.

También es importante mencionar en esta región el **oviscapto** de las hembras que es un aparato especial para introducirse en el interior de la tierra y allí depositar sus huevos en grandes cantidades, de donde salen los insectos jóvenes o ninfas muy parecidos a los padres pero muy destructores por la voracidad que los caracteriza.

Estos insectos, cuando se reúnen o agrupan en grandes masas, constituyen verdaderas plagas, muy temidas por los agricultores, por lo que frecuentemente se los combate especialmente a la langosta verde.

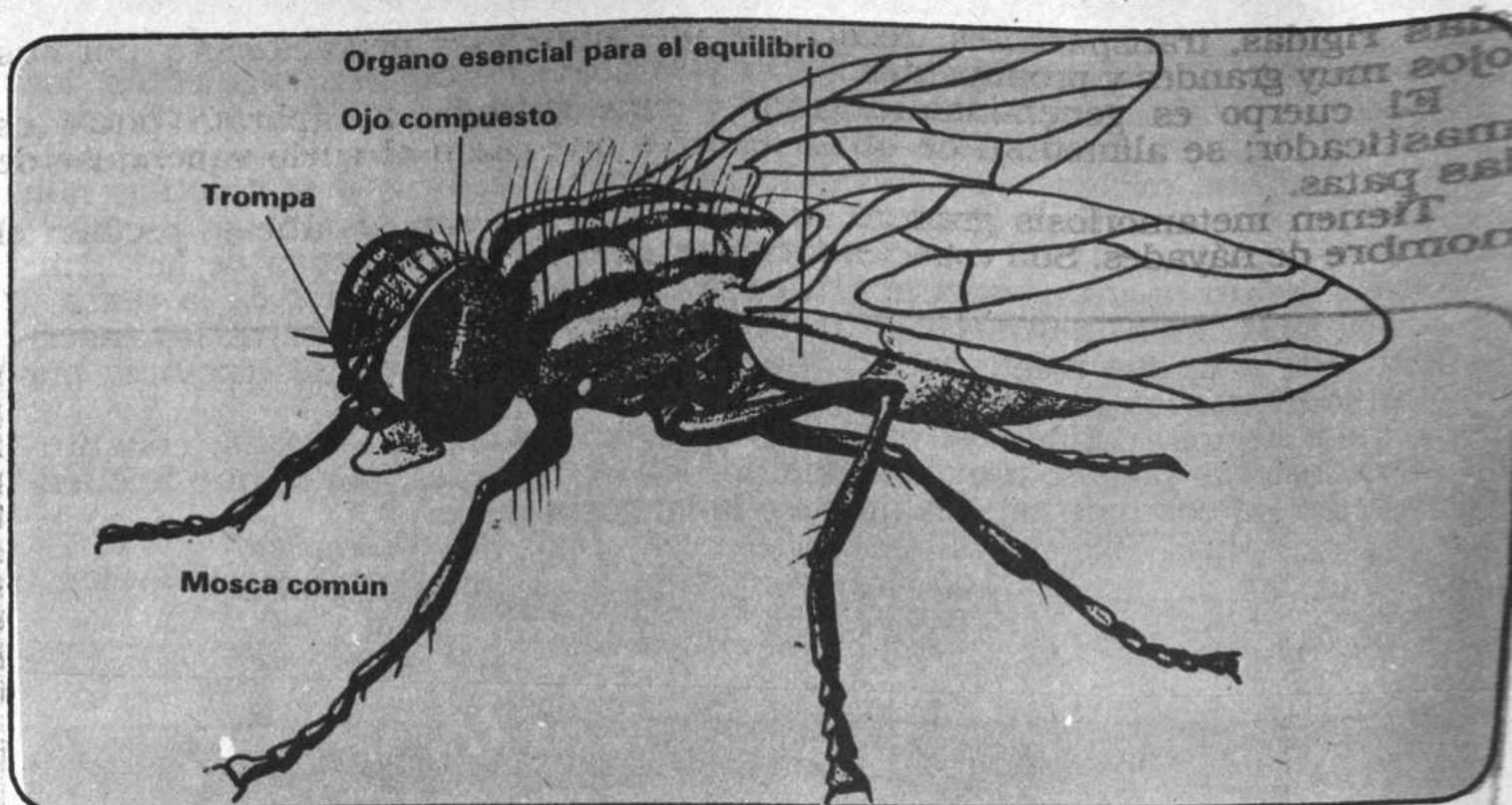
9.- OTROS INSECTOS IMPORTANTES



EL ESCARABAJO.- Existe gran variedad de éstos; en nuestro medio tenemos al escarabajo pelotero, vulgarmente conocido como cheke-cheke. Se caracterizan porque sus alas anteriores, llamadas **élitros**, son de consistencia dura (coriácea), gruesas y sin venas, sirven para proteger y cubrir por completo a las alas posteriores que son membranosas y que les sirven para dar cortos vuelos.

El tórax está recubierto por una cutícula dura y resistente. El aparato bucal es masticador, se alimentan de vegetales o de alimentos de origen vegetal.

Existen en este grupo especies muy perjudiciales como los gorgojos que dañan las harinas o el picudo del algodón que embroma esta planta.

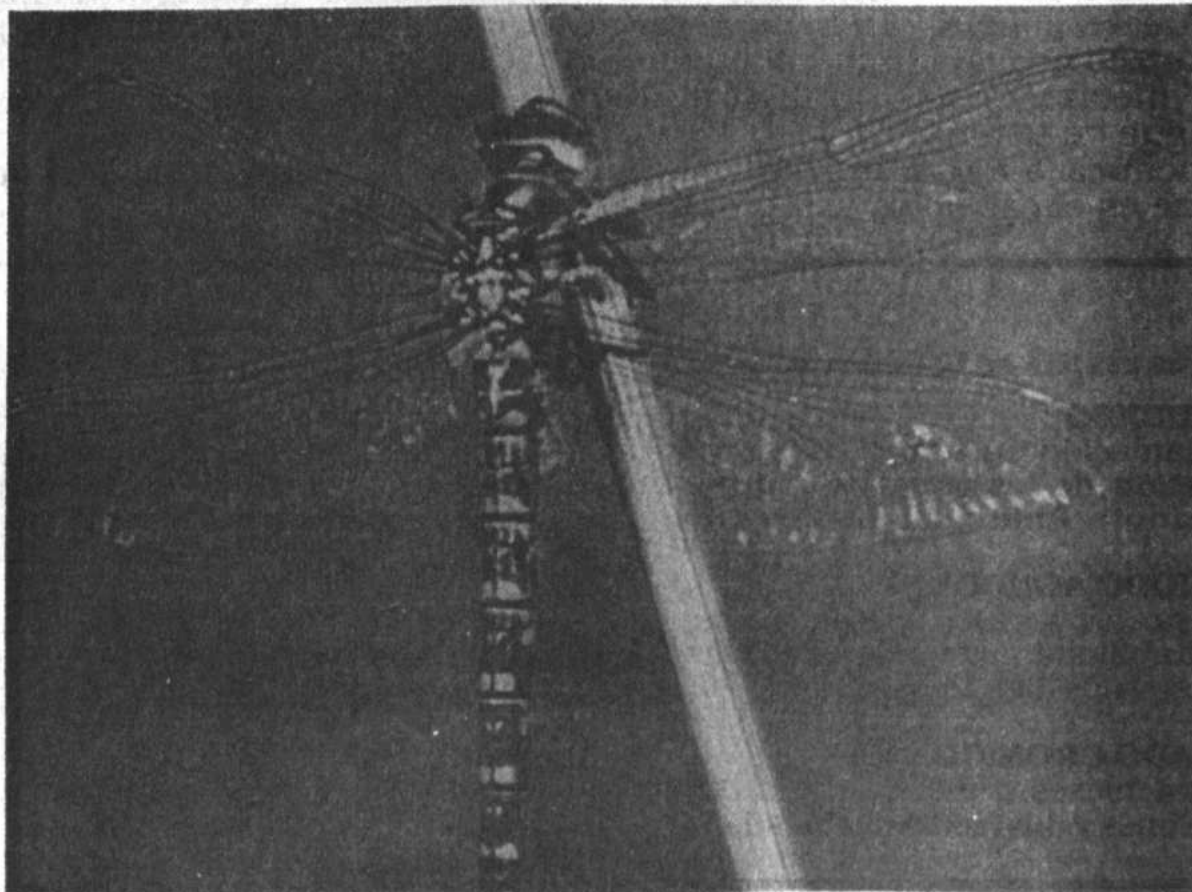


LA MOSCA COMUN.- Es un díptero muy abundante en todo medio; se caracteriza por poseer sólo las alas anteriores completas, son membranosas y transparentes, y que les permiten mantenerse en vuelo constante; las alas posteriores están atrofiadas y se reducen a un par de escamas.

Su aparato bucal es chupador y tiene la forma de una trompa o proboscide. Su metamorfosis es completa y sus larvas son generalmente sin patas y en forma de gusanos.

Busca sus alimentos en las inmundicias, excrementos, esputos, etc., por lo que sus patas y su trompa, al ponerse en contacto con nuestros alimentos, son excelentes vehículos de bacterias patógenas. Es propagador de la fiebre tifoidea, tuberculosis y hasta de la lepra, según opiniones emitidas últimamente, razón por la cual este animal debe ser combatido permanentemente y evitar en lo posible que llegue a nuestro alimentos.

Otros insectos de este grupo son: los zancudos, el mosquito *Anopheles* (transmisor del paludismo), los tábanos, las pulgas, niguas, etc.

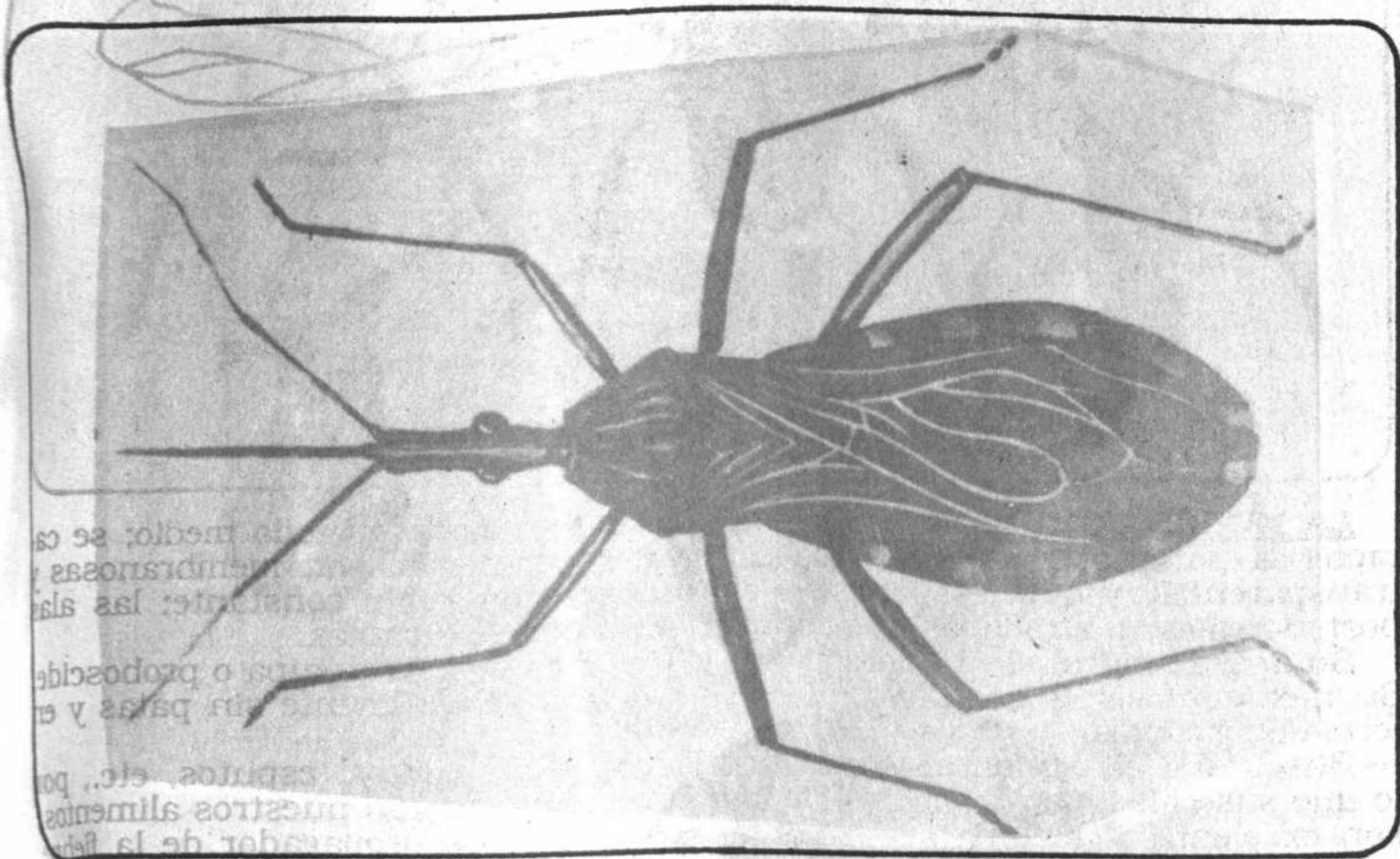


LA LIBELULA.- En nuestro medio se la conoce con el nombre común de cortapelo; son insectos grandes que se caracterizan por sus dos pares de

alas rígidas, transparentes, recorridas por numerosas nervaciones y por sus ojos muy grandes y prominentes.

El cuerpo es generalmente largo y muy delgado. El aparato bucal es masticador; se alimentan de otros insectos que cazan al vuelo valiéndose de las patas.

Tienen metamorfosis gradual, y las ninfas, que son acuáticas, reciben el nombre de náyades. Son especies inofensivas.



LA VINCHUCA.- Especie propia de los climas templados y cálidos por lo que no es frecuente encontrarla en climas fríos, pero es importante conocerla por el peligro que representa.

Es un insecto hematófago (se alimenta de sangre); se caracteriza por tener la base de las alas anteriores semiendurecidas y el resto membranoso por lo que se llaman estas alas hemiélitros. El aparato bucal tiene forma de trompa o pico articulado que le sirve para picar y chupar la sangre.

Sufre metamorfosis incompleta (hemimetábola) y la fase de la ninfa sólo se distingue de la adulta por su menor tamaño y la carencia de alas.

La vinchuca o **chipo** es muy peligrosa por ser transmisora del **tripanosoma cruzi**, que es el causante de **enfermedad de Chagas**.

¿COMO SE MANIFIESTA EL MAL DE CHAGAS?

Hay tres etapas en la enfermedad:

*COMIENZO:

Inflamación en uno o ambos párpados con aspecto de "ojo en compota", inflamación de los ganglios y una especie de grano o forúnculo en el lugar de la picadura. Ante cualquiera de estos síntomas hay que acudir al médico.

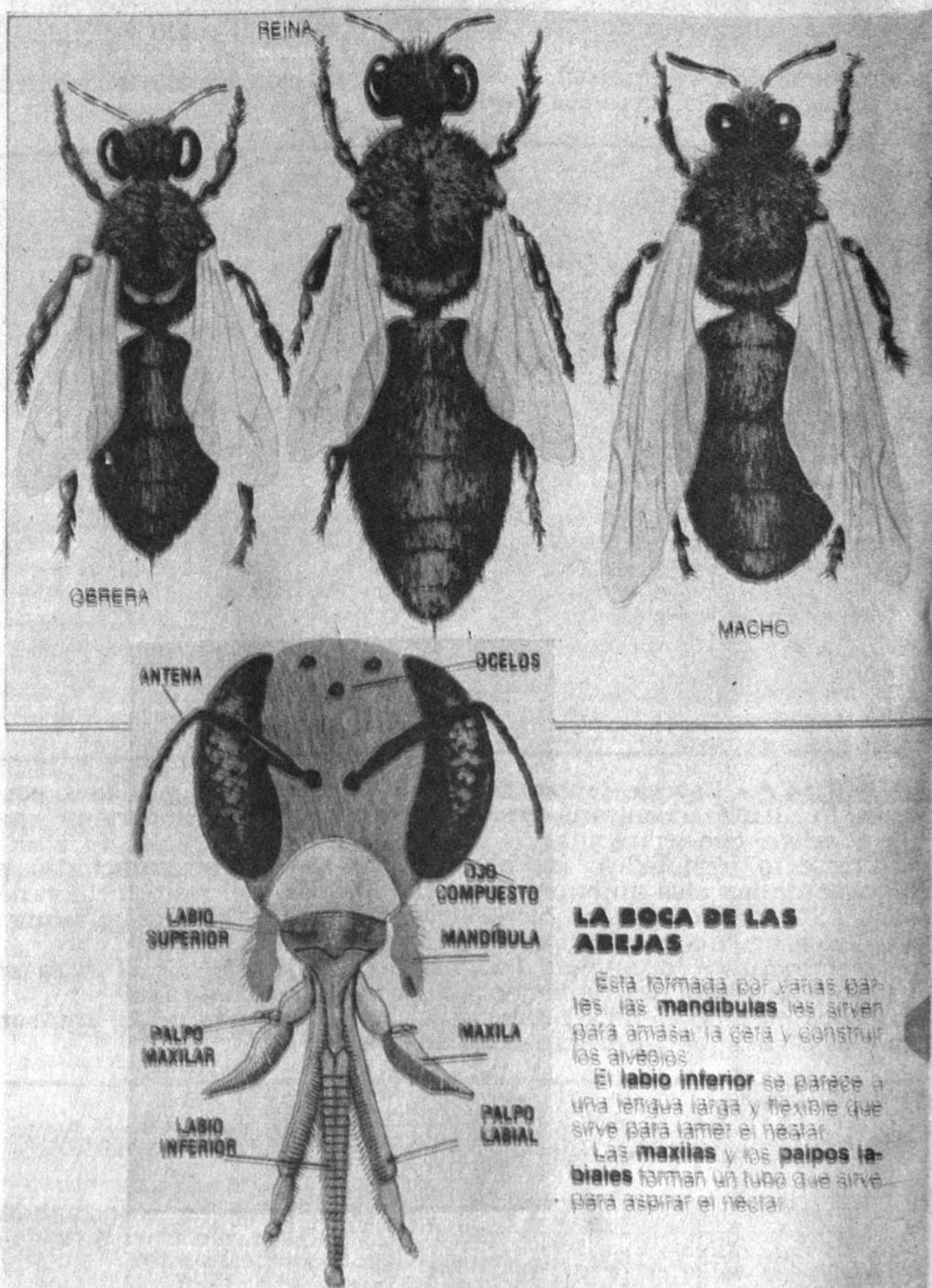
*PERIODO AGUDO:

Dura dos a cinco meses y comparte los síntomas antes citados con alta fiebre irritabilidad nerviosa, hinchazón en las piernas y otros lugares del cuerpo, trastornos digestivos, palpitaciones, y hasta convulsiones.

*ESTADO CRONICO:

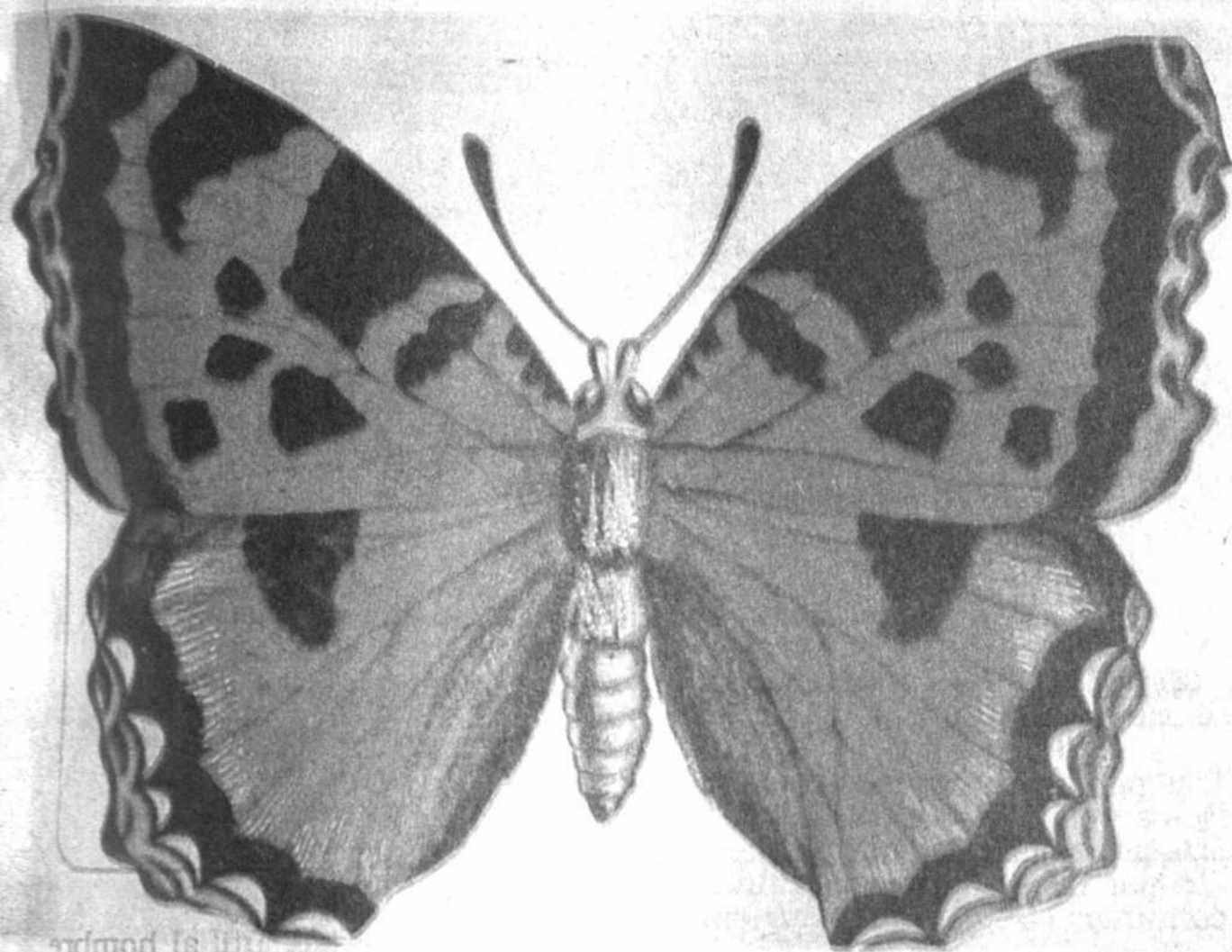
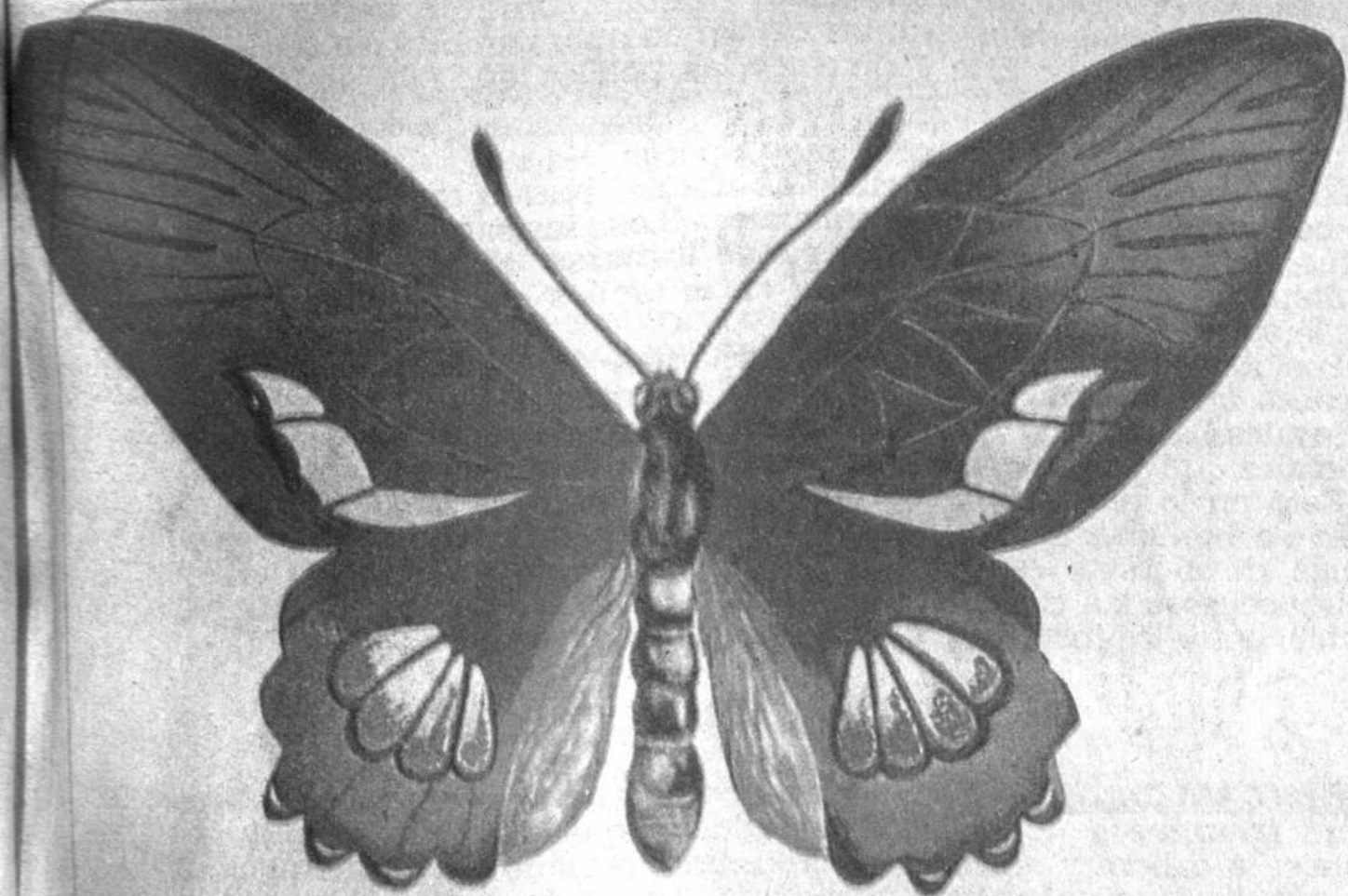
Dura meses o años, se caracteriza por desgano, cansancio permanente, palpitaciones y dilatación del hígado.

Existen también en este grupo otras especies dañinas como lo son los chinches.



LA ABEJA. - Es un animal caracterizado por su sociabilidad, útil al hombre por producir la miel y la cera. Poseen cuatro alas membranosas y transparentes, siendo las anteriores de mayor tamaño que las posteriores. Su aparato bucal está adaptado para lamer. Sufren metamorfosis completa, por lo que se llaman **holometábolos**. Las abejas viven en colonias llamadas **colmenas**, en las que habitan tres castas o clases de individuos: una hembra fértil o reina, los machos o zánganos y las obreras, que son hembras estériles.

Otros insectos de este grupo son las hormigas y termites.



LA MARIPOSA.- Especies muy conocida por la belleza natural que nos muestra con sus variadas y bellísimas coloraciones. Se caracteriza porque su aparato bucal se transforma de masticador, en el estado larval, a chupador, cuando es adulto. En este último las maxilas se fusionan para formar una larga **espiritrompa** que generalmente está arrollada en forma espiral. Poseen cuatro alas membranosas recubiertas por escama microscópicas cuyo conjunto da al animal los más variados y hermosos colores.

Son de metamorfosis completa, pasando por lo estados de: huevo, larva (gusanos u orugas), pupa (crisálida) y adulto. Durante la fase larvaria se alimentan de las hojas de las plantas causando innumerables daños a los cultivos.

Otros insectos de este género son las polillas, que son destructoras de las prendas de vestir.

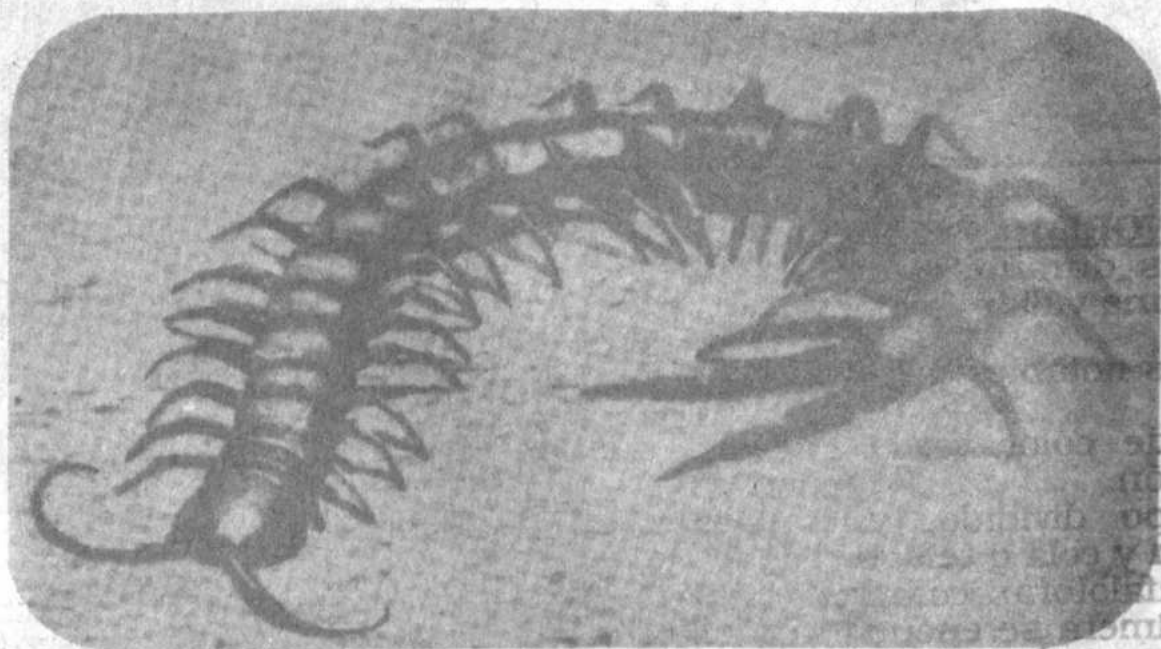
UTILIDADES.- Realmente muy pocas especies de insectos pueden considerarse útiles, y entre ellas las abejas, puesto que la gran mayoría, por el contrario, son muy perjudiciales. Los insectos son tan abundantes actualmente que a este tiempo puede llamarse "era de los insectos", ya que le disputan al hombre la tierra y entre ambos existe una verdadera batalla por la supervivencia.

Posiblemente, y pese a tantos adelantos de la técnica y la existencia de eficaces insecticidas, los insectos proliferarían más de no mediar los depredadores naturales como los propios insectos, aves, reptiles, batracios y otros animales que consumen en conjunto grandes cantidades de insectos.

Esto en lo referente a los que son nocivos para la agricultura, que es la base de la alimentación; pero la salud del hombre también se ve afectada por causa de algunas especies que son portadoras de terribles enfermedades. Muy pocas de las cuales se han podido controlar efectivamente, por lo que la lucha contra los insectos continúa y continuará siempre.

10.- CLASE MIRIAPODOS

GENERALIDADES.- Los miriápodos son artrópodos con caracteres bastante homogéneos; todos ellos son de cuerpo alargado, dividido en dos regiones: la cabeza y el tronco, este último formado por numerosos anillos, cada uno de los cuales lleva uno o dos pares de patas. Viven en lugares de clima tropical.



EL CIEMPIES.- Es un miriápodo aplanado dorsalmente. La cabeza es cónica y en ella se encuentran:

- a) Tres pares de pequeños ojos simples.
- b) Dos antenas largas.
- c) Seis piezas bucales (un par de mandíbulas y dos pares de maxilas).
- d) Un par de quelíceros terminados en uñas agudas con un conducto que comunica con glándulas venenosas.

El tronco está formado por segmentos cuyo número varía según las especies, de 15 a 173. Cada segmento posee un par de patas, de las cuales el primer par se levanta como un par de antenas sin intervenir en la locomoción.

El aparato digestivo es completo, la respiración es traqueal y la excreción es lagunar, existiendo un corazón dorsal.

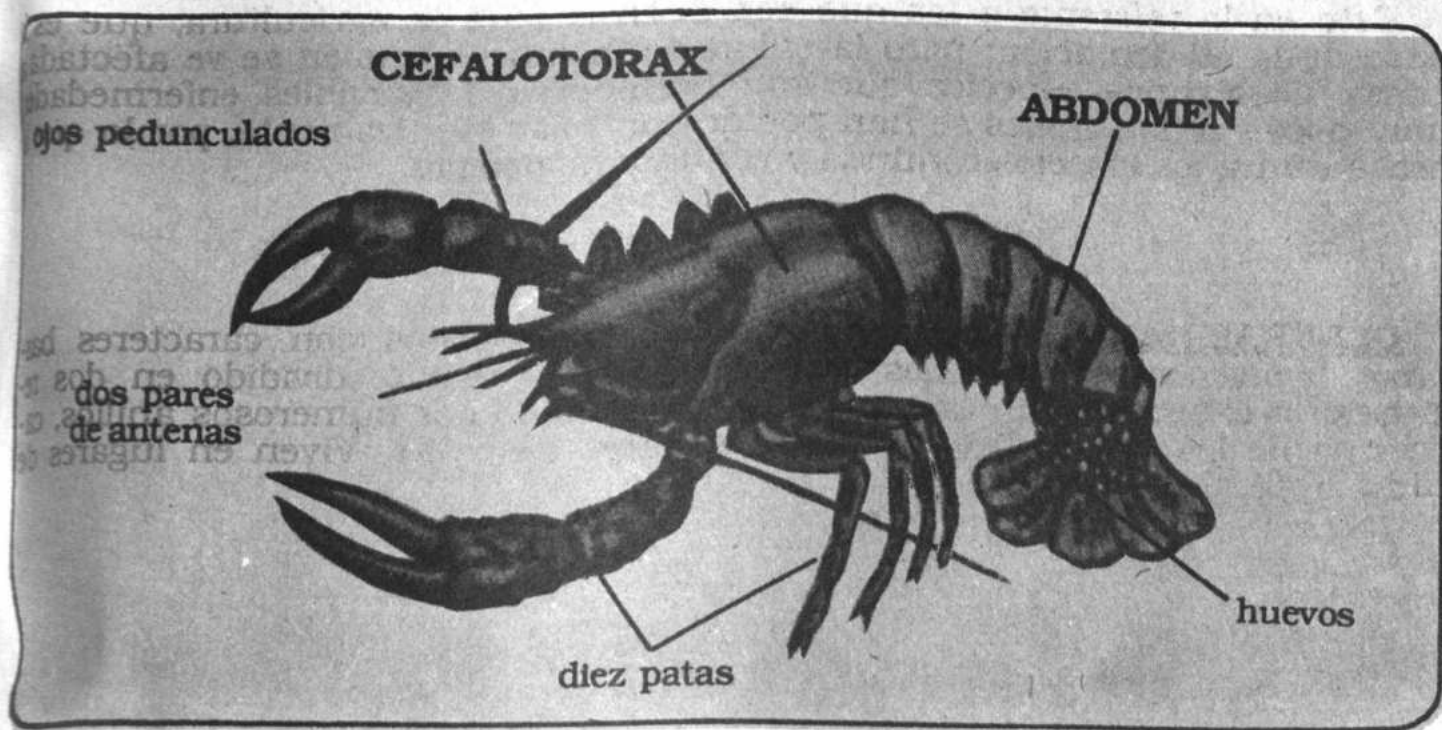
Los sexos están separados, son ovíparos y no sufren metamorfosis.

Entre otras especies tenemos la escolopendra y el cardador; este último se caracteriza por llevar dos pares de patas en cada segmento, además, se arrolla en espiral cuando se los toca.

Son animales dañinos por causar estragos en las semillas, especialmente en las de calabaza, haba y zanahoria.

11.- CLASE CRUSTACEOS

Dentro de este grupo se encuentran especies de vida acuática que viven tanto en aguas dulces como saladas y en las orillas como en las grandes profundidades. Comprende principalmente a los cangrejos, la langosta, langostinos, camarones, etc.



EL CANGREJO DE RIO.- Vive en los ríos y riachuelos escondido debajo de las piedras durante el día, sale de su escondite durante la noche haciendo entonces una vida muy activa.

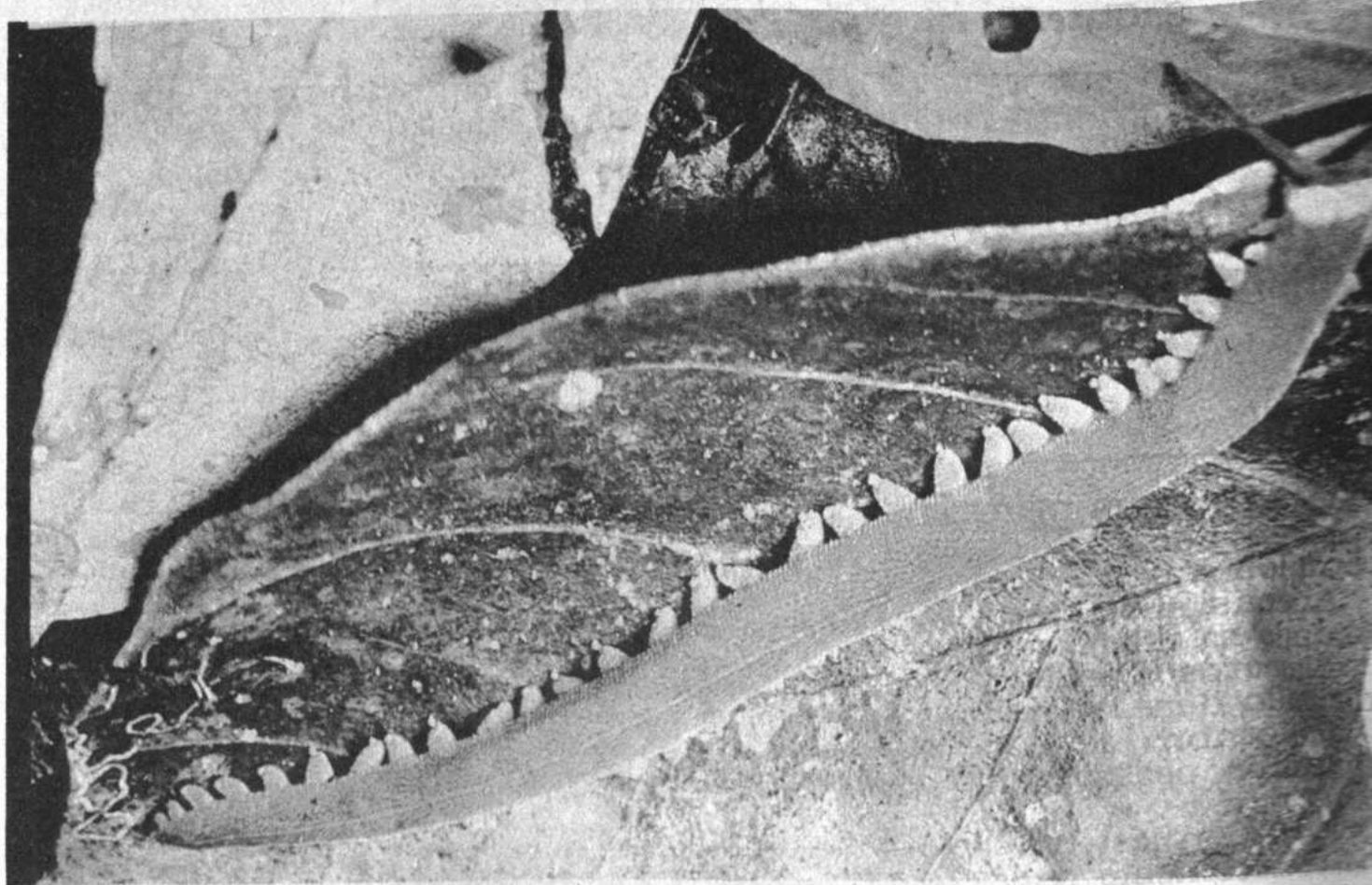
Sus más notables características son las siguientes:

- Es de color verde grisáceo que se torna encarnado después de la cocción.
- Cuerpo dividido generalmente en cefalotórax o **perión**, abdomen o **pleón** y cola o **telson**.
- El cefalotórax comprende dos regiones: una cefálica y otra gástrica. En la primera se encuentran los ojos, dos pares de antenas (una más larga que la otra), la boca y las **quelas** o pinzas que terminan en unas poderosas **tenazas** que son armas de defensa.
- En la región gástrica encontramos cuatro pares de patas delgadas, largas y articuladas llamadas **periópodos** que el animal utiliza en la locomoción.
- El abdomen, que se puede extender o encorvar, muestra claramente seis segmentos. Los cinco primeros tienen un par de apéndices llamados **pleópodos**.
- El cuerpo está protegido por un duro caparazón quitinoso generalmente incrustado de sales calcáreas que da al cuerpo cierta resistencia, a lo que obedece el nombre de la clase (Gr. **crusta**=costra).
- El cambio de la costra en determinadas épocas del año se llama muda y permite al desarrollo de los órganos internos.
- Es un animal unisexual y durante su crecimiento presenta metamorfosis complicada.

UTILIDADES.- Los crustáceos son estimados por su carne que es exquisita y rebuscada.

12.- CLASE ONICOFOROS

Es un pequeño grupo de los artrópodos. Su interés de estudio porque parecen ser especies intermediarias entre los Anélidos y Artrópodos ya que gozan de ciertas características de ambos grupos. especie representante de este grupo es el paripatus.



EL PERIPATUS.- Vive generalmente en el hemisferio austral y actualmente está en vías de extinción; habita en los sitios húmedos y sombríos, debajo la corteza de los vegetales, de las piedras y entre las hendiduras de las rocas, son de actividad nocturna.

Su apariencia externa es parecida a la de las larvas de las mariposas (orugas). En la cabeza, apenas diferenciada del cuerpo, existen un par de antenas, dos ojos simples y una boca con un par de mandíbulas articuladas.

A los lados de la cabeza existen dos tubérculos o papilas en cuya base se abren glándulas que cuando el animal se excita arroja a cierta distancia una sustancia musilaginosa que se adhiere a los objetos sobre los que cae; es una arma de defensa.

El cuerpo es vermiforme, sin segmentaciones bien diferenciadas aunque con numerosos surcos transversales y multitud de patas cónicas rudimentarias y que más bien parecen muñones terminados en uñas.

13.- TIPO VERMIDEOS

GENERALIDADES.- Son animales vermiformes (forma de gusanos), alargados, por lo que también se llaman **Anélidos**, de hábitos terrestres o acuáticos, tipificados por la lombriz de tierra abundante en los terrenos húmedos.

Todos corresponden a las siguientes particularidades:

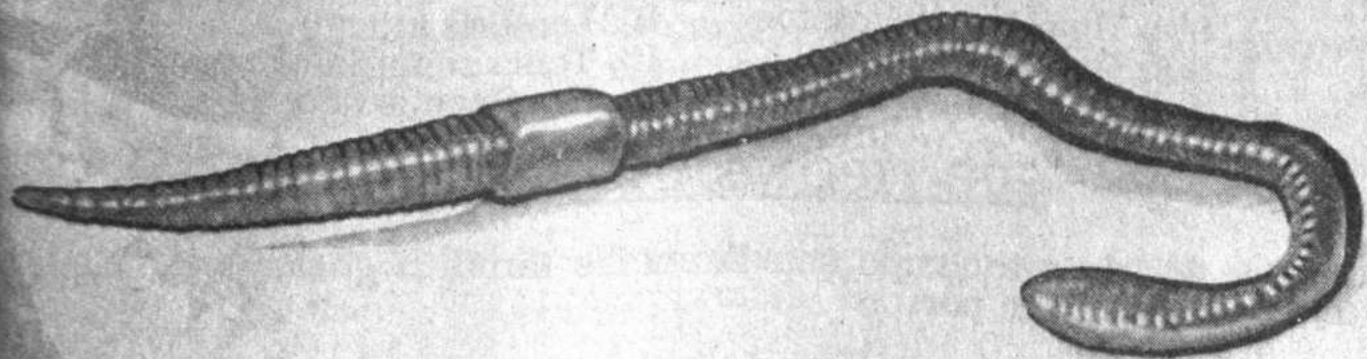
- Poseen cuerpo alargado, cilíndrico y segmentado o anillado, recubiertos por una fina cutícula.
- Presentan cortos apéndices locomotores, que pueden ser simples cónicas o rudimentarias patas, llamadas **parápodos**.
- Presentan **celoma**, o sea una cavidad general del cuerpo.

- d) Aparato digestivo completo; respiración cutánea en la mayoría de los casos. Circulación por vasos.
 e) Existen muchas especies hermafroditas, otras son unisexuales y, finalmente, algunos son capaces de regeneración.

DIVISION.- El tipo de los Vermídeos o Anélidos comprende tres clases, que son:

1. Clase Oligoquetos
2. Clase Poliquetos
3. Clase Hirudíneos

Ej. Lombriz de tierra
 Ej. Nereis
 Ej. Sanguijuela.



LA LOMBRIS DE TIERRA.- Es un animal que puede alcanzar hasta 30 cms. de largo por uno de grosor; su cuerpo es de color carne, alargado, cilíndrico y con los extremos algo agudos.

Apenas si se distingue una parte anterior o cabeza y un ensanchamiento situado en el tercio anterior del cuerpo llamado **clitelo**.

Numerosos anillos (100 a 200) separados por surcos forman el cuerpo; cada anillo tiene lateralmente un par de cortas cerdas llamadas **quetas**.

La lombriz de tierra tiene un gran poder de regeneración; si la cortamos en varios pedazos, cada uno de ellos origina al poco tiempo un nuevo individuo.

Viven en los terrenos húmidos y húmedos, dentro de galerías que caban constantemente removiendo la tierra y permitiendo la penetración del aire y agua, beneficiando así a los vegetales, por lo que se las considera amigas del hombre.

En algunos lugares se la cría comercialmente para ser vendida como carnada para la pesca deportiva.



La sanguijuela: fijarse en las ventosas y en los compartimentos de su estómago.

LA SANGUIJUELA.- Es un anélido caracterizado por la presencia de ventosas en cada extremo de su cuerpo, usadas para la fijación y la locomoción.

Su cuerpo es siempre aplanado, algo convexo dorsalmente y con una segmentación aparente. La **sanguijuela medicinal** mide de 20 a 25 cms. pudiendo ingerir una cantidad de sangre que sobrepasa varias veces su peso.

normal. Por esta particularidad ha sido usada desde la más antigüedad como un método de sangría que actualmente ha sido desechado por las otras enfermedades que causa. Es un animal parásito de especies y del hombre.

14.- TIPO GUSANOS

GENERALIDADES.- El tipo gusanos comprende a especies de cuerpo alargado y vermiforme; encierra a especies muy conocidas y temidas las enfermedades que producen.

Este tipo comprende tres sub-tipos, que son:

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| 1. Sub Tipo Nematelmintos | Ej. Lombriz intestinal |
| 2. Sub Tipo Platelminos | Ej. Tenia solitaria |
| 3. Sub Tipo Troquelminos | Ej. Brachionus rubens. |

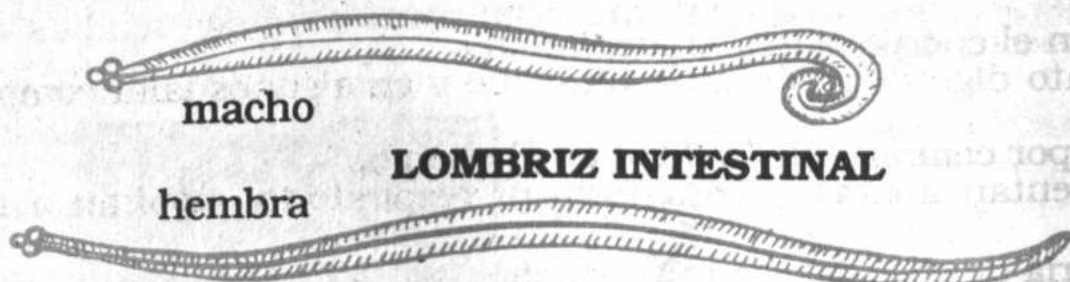
SUB-TIPO NEMATELMINTOS

Las especies de este grupo son llamadas también gusanos redondos y mayoría se caracterizan por:

- Presentan el cuerpo alargado, cilíndrico, insegmentado, sin ningún apéndice y recubierto de una fina cutícula.
- Poseen una cavidad imperfecta dentro del cuerpo y que se lo llama pseudoceloma.
- El aparato digestivo es completo, la boca está en posición anterior y ano posterior.
- Faltan en ellos los aparatos respiratorio y circulatorio, siendo la respiración cutánea. Son de vida parásita.
- Los sexos por lo general están separados y casi siempre los machos son más pequeños que las hembras.

DIVISION.- Comprende tres clases, que son:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1. Clase Namotodos | Ej. Ascaris lumbricoides |
| 2. Clase Nematomorfos | Ej. Gordiáceos |
| 3. Clase Acantocéfalos | Ej. Acanthocephalus. |



ASCARIS LUMBRICOIDES.- Llamado también lombriz intestinal, es un parásito común del intestino del hombre. Por regla general se encuentran 5 a 6 de estos parásitos en cada huésped; es una especie cosmopolita abundante en las regiones cálidas y húmedas así como en las minas en donde causa de las condiciones ambientales los embriones se desarrollan rápidamente.

Debido a que la contaminación se hace por vía oral, los individuos más a menudo se parasitan son los que trabajan en contacto con la tierra como los mineros y los agricultores.

Este parásito es de color blanco lechoso o rosado amarillento, de forma cilíndrica, adelgazada en sus extremos. Carece de ojos y otros órganos sensoriales externos.

Como carece de órganos respiratorios especiales, el intercambio de gases se efectúa por toda la superficie del cuerpo. La nutrición consiste en sustancias alimenticias que encuentran en el intestino del huésped.

Reproducción y ciclo biológico.- Después de la fecundación, se forman millones de huevos en el cuerpo de la hembra, y esta puede poner hasta

200.000 por día. Los huevecillos pasan al intestino del huésped y éste los expulsa al exterior conjuntamente con los excrementos.

Los embriones se desarrollan en el agua o tierra húmeda en 35 días si la temperatura es propicia. Formado el embrión dentro del huevo puede vivir un año si se encuentra en un medio húmedo.

Si el hombre toma agua, come legumbres o se lleva a la boca inconsistentemente tierra contaminada con embriones, éstos llegan al intestino, rompen la membrana y se forman larvas que perforan el intestino y van a los diferentes tejidos y órganos, luego pasan a las vías respiratorias, llegan a la tráquea, pasan al esófago, al estómago y finalmente al intestino delgado donde alcanzan su completo desarrollo después de 30 ó 40 días.

Acción patógena.- Las lombrices intestinales ocasionan en el hombre la enfermedad llamada **ascariasis**. Cuando los parásitos son pocos, la enfermedad no es grave y se caracteriza por irritación nasal y anal, rechinar de los dientes durante el sueño y adelgazamiento del paciente. Si los parásitos son numerosos producen en la persona diferentes acciones y complicaciones que muchas veces son de gravedad.

profilaxis.- Para impedir la ascariasis se recomienda no beber aguas sospechosas y no comer legumbres crudas en los lugares donde se cree que este parásito.

OTRAS ESPECIES.- Podemos indicar: el **anquilostoma** que provoca la enfermedad llamada anquilostomiasis o anemia de los mineros; el **hookworm**, el **oxiuro**, las **microfilarias**, las **filiarias** y otros que son parásitos del hombre.

El **anquilostoma caninum**, la **ascaris lumbricoides**, la **triquina** y otros, son parásitos de los animales.

15.- SUB-TIPO PLATELMINTOS

GENERALIDADES.- Son gusanos de cuerpo aplanado, algunos de ellos tan delgados como una hoja. Muchos de ellos son parásitos del hombre y de los animales domésticos en los que causan mucho daño.

Son llamados también gusanos planos y la gran mayoría presenta las siguientes particularidades:

- Presentan el cuerpo alargado y aplanado.
- El aparato digestivo está muy reducido y en algunos falta completamente.
- Carecen por completo de cavidad en el cuerpo.
- No presentan aparato circulatorio ni respiratorio, respiran a través de la piel.
- La mayoría de ellos son hermafroditas.

DIVISION.- Comprende tres clases, que son:

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| 1. Clase Turbeláridos | Ej. Planaria |
| 2. Clase Trematodes | Ej. Duela del hígado |
| 3. Clase Cestodes | Ej. Tenia solitaria. |

LA TENIA SOLITARIA.- Son gusanos aplanados, cuerpo formado por una serie de anillos, bastante largo y carentes totalmente de aparato digestivo por lo que viven parásitos.

La región anterior de su cuerpo está formada por una porción llamada **escoler** (cabeza) donde existen ventosas y una prolongación media denominada **rostelo**, formado por una corona de ganchos, el **escoler** se une por un cuello a una serie de segmentos llamados **proglotis** cuyo conjunto forma el cuerpo, más conocido por **estróbilo**. Suele medir de 2 a 5 mts., excepcionalmente llega a 8 mts.

La tenia solitaria, llamada también tenia armada, vive en su fase larvaria en los músculos del cerdo y en su fase adulta en el intestino del hombre.

Ciclo vital.- La tenia adulta que vive en el intestino delgado del hombre desarrolla sus huevos en los dos últimos proglotis que se llenan completamente. Los proglotis cargados de huevos se desprenden del cuerpo del animal y son expulsados del cuerpo de la persona parasitada conjuntamente con las heces fecales.

Al cabo de algún tiempo los proglotis se desintegran dejando en libertad los huevos, los que continúan desarrollándose hasta convertirse en un embrión provisto de seis ganchos y llamado **exacanto**.

Estos embriones al ser ingeridos por el cerdo pasan al intestino donde desaparece la membrana protectora del embrión, los que una vez ingeridos pasan a la sangre para ser transportados a los músculos, donde finalmente fijan formando el **cisticerco**.

Cuando se da el caso de que un hombre consume carne de cerdo infectada el cisticerco llega al intestino humano donde el excólex se fija a la pared intestinal y comienza el desarrollo de los proglotis que finalmente darán origen a una nueva tenia.

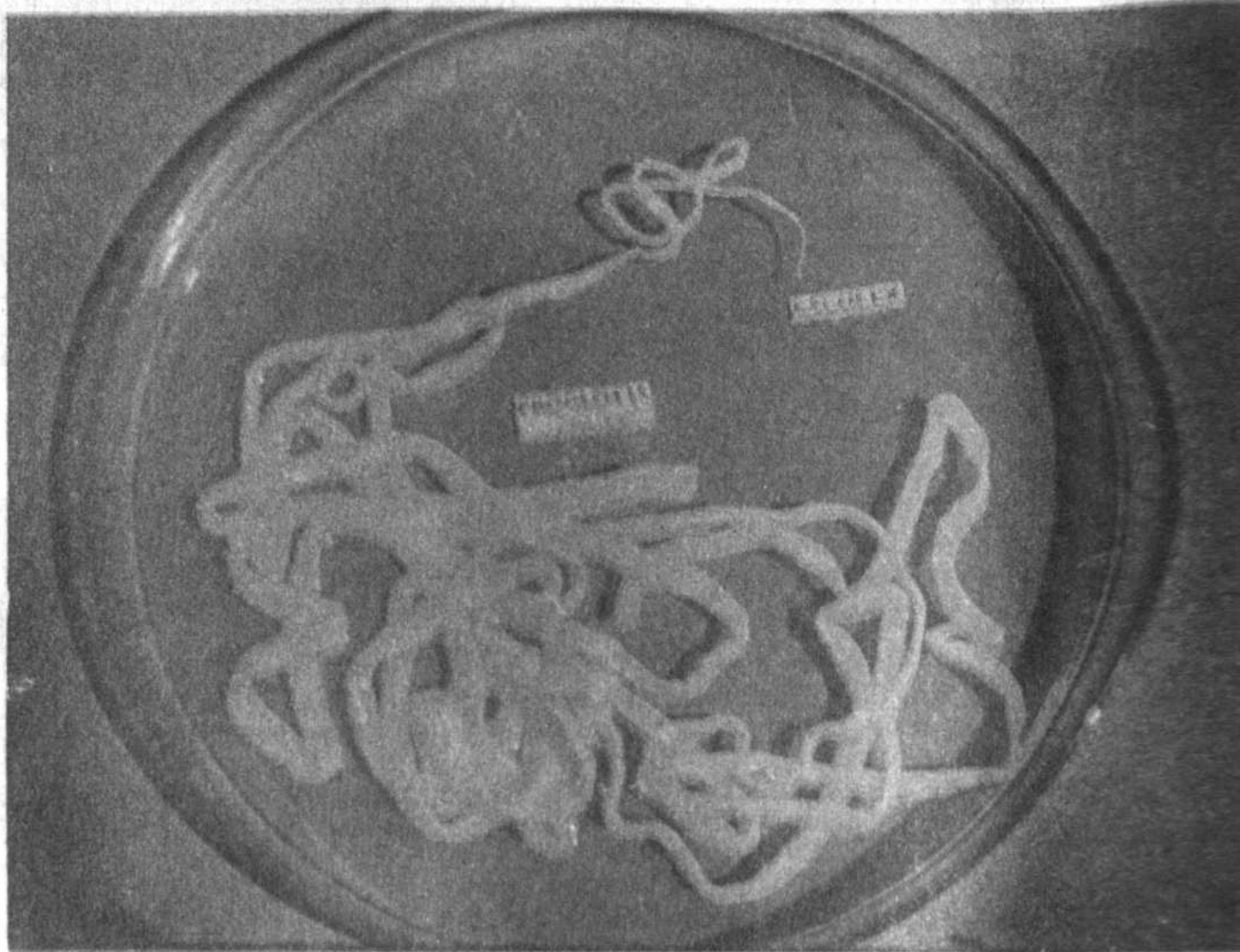
Profilaxis.- Consiste simplemente en comer carne de cerdo bien cocida de tal manera que la cocción mate a los cisticercos, si los hay.

La parasitosis por la tenia produce una serie de afecciones que en última instancia conducen a anemias profundas y aun en otros casos pueden afectar al sistema nervioso con graves consecuencias.

Otras especies afines son la solitaria inerme, la solitaria enana, etc.

LA DUELA DEL HIGADO.- Es un parásito que se encuentra con frecuencia en los canales biliares del carnero y del ganado vacuno y en algunas oportunidades en el hombre. En nuestro país es bastante rara.

LA PLANARIA.- Es un animal que vive libre en las aguas dulces, en el mar y en los terrenos húmedos. Mide unos dos centímetros, presenta su cuerpo muy aplanado y de forma triangular en la parte anterior y aguda en la posterior. En la región cefálica se distinguen dos manchas oculares u ojos.



Continúa